Heterodoxus

Revista de investigación y análisis económico

Año 2, Número 5, enero - abril 2016

Economía Mexicana

La situación actual y el futuro de la finanzas públicas en la Ciudad de México

Economía Latinoamericana

Aproximaciones teóricas a lo común: De las trayectorias mundiales al derrotero latinoamericano

Economía Mundial

El papel del capital financiero en la crisis y recesión global, 2007-2015. Ante la plétora global de capital

Didáctica de la Investigación

¿Por qué rechazaron mi artículo científico?

Cultura

40 años sin José Revueltas

Reseña

Economía y Trabajo en el Sector Agrícola

Indicadores

La tasa de plusvalía en México 1994 a 2014, una estimación introductoria





Directorio

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Enrique Graue Wiechers

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de México

Mtro. Eduardo Vega López

Director de la Facultad de Economía

Directorio Revista Heterodoxus

Ernesto Carranza Aguilar

Director General

Consejo Editorial y responsables de las secciones

Economía mexicana: Paulo Humberto Leal Villegas. Economía latinoamericana: Alfredo Velarde Saracho.

Economía mundial: Manuel Coello Castillo.

Didáctica de la investigación: Ernesto Carranza Aguilar.

Reseñas de libros: Beatriz Lemus Maciel.

Cultura: Pendiente.

Indicadores económicos: María Joaquina Vargas Rangel.

Consejo Consultivo

José de Jesús Rodríguez Vargas. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

Víctor Cabello. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Lenin Rojas Olivas. Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM.

Patrick Johansson Keraudren. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

Violeta Núñez Rodríguez. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.

Rubén Trejo Muñoz. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Gladys Martínez Gómez. Universidad Autónoma Chapingo.

Diseño editorial y concepto digital

Jéssica Levín

Cuidado de edición

Gerardo Villegas

Formación editorial

José Antonio Blanquel

Heterodoxus. Revista de Investigación y Análisis Económico Año 2, Número 5, enero - abril 2016

Esta revista forma parte de los proyectos del Programa de Apoyo Financiero para el Desarrollo y Fortalecimiento de los Proyectos Unitarios de Toda la UNAM en Línea PAPROTUL. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Se autoriza la reproducción parcial o total siempre y cuando se consigne adecuadamente la fuente.

Se terminó de editar en el mes de abril de 2016.



Contenido

Economía Mexicana	
La situación actual y el futuro de la finanzas públicas en la Ciudad de México Joaquín Humberto Vela González	8
Economía Latinoamericana	
Aproximaciones teóricas a lo común: De las trayectorias mundiales al derrotero latinoamericano Alejandro Ayala López	19
Economía Mundial	
El papel del capital financiero en la crisis y recesión global, 2007-2015. Ante la plétora global de capital Miguel Ángel Rivera Ríos	46
Didáctica de la Investigación	TO C
¿Por qué rechazaron mi artículo científico? Marytere Narváez	61
Cultura	
40 años sin José Revueltas Gerardo Villegas Rodríguez	65
Reseña	
Economía y Trabajo en el Sector Agrícola, de Vaquiro, N. F. Ernesto Carranza Aguilar	69
Indicadores O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	
La tasa de plusvalía en México 1994 a 2014, una estimación introductoria José Silva Cruz	72



La apuesta del sistema, en el modelo agrominero exportador y la estrategia de acumulación basada en mantener los salarios bajos, al parecer no está sacando del estancamiento a la economía mexicana; de nueva cuenta ha habido ajustes en las expectativas de crecimiento del PIB para este año, el mercado interno se encuentra deprimido (la gente no tiene dinero para gastar) y la "confianza" del consumidor ha caído.

Debemos reconocer que como recientemente declarara EPN, el sector agroalimentario se ha convertido en la segunda fuente de divisas del país, solo superado por las manufacturas, sin embargo, la paradoja se encuentra en que el superávit de la balanza comercial agropecuaria que se registra después de 20 años de constantes déficits, se sustenta en las exportaciones de frutas y verduras para el mercado externo, mientras seguimos siendo deficitarios en la mayoría de los productos agropecuarios de consumo básico.

Asimismo, y de acuerdo con Centro de Investigación en Economía y Negocios (CIEN), el sector industrial se encuentra en un letargo como reflejo del crecimiento de la economía estadounidense, y afirma el CIEN, que mientras no se reactiven las cadenas productivas en el país la industria nacional no podrá crecer.

Como una evidencia más de los "logros" de la reforma energética, se encuentra el despido masivo de trabajadores en las zonas petroleras como Veracruz y Tabasco, pero sin lugar a dudas el rasgo más dramático ha sido el accidente en la planta de clorados III en Coatzacoalcos, Veracruz, de la cual es socio minoritario PEMEX, la empresa MEXICHEM que es la empresa privada a la que se le concesiono dicho complejo, hizo caso omiso de las advertencias de inseguridad en la planta y la necesidad de realizar el mantenimiento pertinente a la infraestructura, lo que llevo a un accidente fatal con incalculables pérdidas económicas, pero sobre todo de vidas de trabajadores que a la vez eran empleados de empresas subcontratadas por MEXICHEM, los cuales laboraban en condiciones precarias.

En correspondencia, la descomposición social es cada vez más acusada, ya que entre los crímenes de los grupos delincuenciales, los feminicidios, la evidencias video grabadas de la participación de elementos federales y militares en la tortura de presuntos criminales, y la expulsión del grupo El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para el caso Ayotzinapa, vamos como dijera el recién galardonado con el Premio Cervantes, Fernando del Paso, hacia un estado totalitario. Nos pidieron creer a pie juntillas en un futuro promisorio, tal vez cerramos los ojos en un acto de ensoñación del porvenir, queriendo creer que el dinosaurio ya no estaría aquí, cuando todos los días nos ha venido devorado las entrañas.



Con este número de *Heterodoxus*, *Revista de Investigación y Análisis Económico*, damos comienzo al segundo año de vida de esta publicación digital, renovando nuestro compromiso de ser un vehículo de difusión de los productos de investigación, reflexión o análisis de los profesores del área de Investigación y Análisis Económico (INAE) de la Facultad de Economía de la UNAM. Asimismo, y como quedó establecido desde su inicio, esta es una revista de contenido abierto y de libre acceso para la comunidad universitaria en particular, y para todos aquellos académicos y miembros de la sociedad civil interesados en un mayor entendimiento de los problemas económicos y sociales de México y el mundo.

También reiteramos nuestra invitación a los miembros de la comunidad académica nacional e internacional e investigadores independientes, a contribuir con sus saberes, no necesariamente desde la perspectiva meramente económica para ampliar el horizonte de comprensión de la realidad, es claro que hoy en día se requiere del concurso de las diversas disciplinas para comprender el complejo entramado de un mundo globalizado

Muy a tono con la coyuntura política por la que atraviesa la hoy Ciudad de México, Joaquín Humberto Vela González, nos presenta en la sección de Economía Mexicana un ensayo sobre *La situación actual y el futuro de la finanzas p*úblicas en la de la Ciudad de México, tema por demás relevante si consideramos que prácticamente todos de los estados del país sufren actualmente un déficit creciente en sus finanzas, debido entre otras cosas, a la caída de sus ingresos, déficit que se ve acrecentado porque las participaciones y asignaciones federales también se han reducido. Todo ello configura la crisis actual del modelo de finanzas públicas, por lo que es necesario fortalecer las mismas a través de un mejor aprovechamiento de las potencialidades con que cuenta la Ciudad de México

En la sección correspondiente a América Latina, Alejandro Ayala López en *Aproximaciones teóricas a lo común: De las trayectorias mundiales al derrotero latinoamericano*, nos propone que ante la devastación neoliberal en nuestro continente, que ha restablecido una nueva forma de reprimarización de la economía sustentada en el modelo agrominero exportador, y explotador, recobrar el significado de lo común a la luz de las experiencias en que en diversos países han puesto en marcha diversos movimientos sociales, caracterizados por exhibir rasgos asociativos inherentemente comunitarios. Asimismo, llevar a cabo una revaloración epistémica de las prácticas colectivas de defensa y gestión de la riqueza material e inmaterial, así como de las formas de organización social alrededor de éstas.

En lo que se refiere a Economía Mundial, Miguel Ángel Rivera Ríos, en su artículo *El papel del capital financiero en la crisis y recesión global, 2007-2015. Ante la plétora global de capital*, analiza la especificidad histórica del ciclo económico global y paralelamente efectúa una crítica a las tesis de la financiarización, utilizando como marco teórico a Marx, Minsky y Kindleberger. Con ese marco teórico se explica el papel del crédito en el ciclo y las causas de la crisis reciente, y la inestabilidad financiera. Asimismo, explica los antecedentes de la plétora



de capital, originada en el descenso de la inversión en activos físicos en países desarrollados en activos fijos como porcentaje del PIB, y analiza diversos aspectos del ciclo poscrisis que sobrelleva la carga del exceso de capital.

En la sección de Didáctica de la investigación, se retoma de la Agencia Informativa CONACYT, una interesantísima entrevista realizada a Jill Hawthorne, directora ajunta de Desarrollo Internacional de la editorial científica Wiley: ¿Por qué rechazaron mi artículo científico? La pertinencia de lo expresado por Hawthorne, radica en que hace señalamientos muy puntuales acerca de las razones por las cuales son rechazados una gran cantidad de artículos por las revistas científicas, entre las causas principales se encuentran: no ser una contribución novedosa u oportuna, acusar "conservadurismo" en la metodología de investigación e incorrecto diseño del estudio, "debilidad" del análisis estadístico de los resultados y su poca o nula relación con la investigación realizada, conclusiones mal fundamentadas, plagio y autoplagio.

Para una revista como la nuestra, que en su nombre quiere resaltar cierta vocación disidente, nada mejor que albergar en su sección de cultura la reflexión de Gerardo Villegas Rodríguez, 40 años sin José Revueltas. Miembro de una familia de ilustres intelectuales comprometidos con las causas populares, comunista de a de veras, crítico mordaz pero certero del sistema, periodista agudo y creador literario, era lo que pocos intelectuales modernos políticamente correctos estarían dispuestos a hacer: jugarse el pellejo. Algún activista político, plasmó en un muro una frase que a ciencia cierta no sabemos si fue un elogio o una expresión dolorida: ¡Ay, José, cómo me acuerdo de ti en estas Revueltas!"

¿Cuáles son las principales características económicas del sector agrícola mexicano a inicios del siglo XXI? ¿Existe una regionalización de la estructura de producción, y cuáles son sus características en el ámbito de los estados? ¿Cuáles son las condiciones de trabajo de los productores y trabajadores agrícolas en México a finales del siglo XX y la primera década del siglo XXI? ¿Existe una diversidad entre la composición y las principales fuentes de ingresos de los hogares agrícolas en México?

Estas son las preguntas que Nelson Florez Vaquiro, se planteó para develar la estructura económica, productiva y demográfica del sector agrícola en México. *Economía y trabajo en el sector agrícola*, obra que es reseñada por Ernesto Carranza Aguilar, viene a dejar constancia de la importancia de emprender estudios con una sólida base de información estadística, que sucitan importantes análisis y reflexiones que son un acicate tanto para los estudiosos del tema para emprender sus investigaciones con nuevos enfoques, como para quienes en su quehacer docente requieren de obras no solo actualizadas sino también bastante accesibles para el estudio de la temática.

Decía el gran economista polaco Oscar Lange que para la identificación práctica de las categorías económicas, es necesario establecer que elementos de la realidad constituyen el equivalente de la categoría económica teórica, es decir identificar que elementos de la realidad



se corresponden a la categoría económica de que se trate. Es por ello, que esfuerzos como el de José Silva Cruz, son bienvenidos, él nos presenta en *La tasa de plusvalía en México 1994 a 2014, una estimación introductoria,* una inducción al tema de la medición o demostración, de las categorías y tendencias económicas que conforman el pensamiento marxista y como éstas, nos pueden servir para profundizar el análisis de la realidad. Es por ello, que la sección de Indicadores acoge este aporte, con el fin de evidenciar que contra lo que los detractores de la Crítica de la Economía Política opinan, si es posible utilizar las categorías económicas marxistas para la investigación económica.

Por último, solo queremos hacer mención que las ilustraciones que acompañan este número son una serie de imágenes alusivas a mujeres de diferentes en diferentes épocas y contextos socioculturales, ya que en el inter en que se concretaba el presente número de **Heterodoxus**, se conmemoró el día internacional de la mujer, vaya este reconocimiento para nuestras compañeras de vida y de lucha.

Ernesto Carranza Aguilar Director General



Portada: Madre contra la guerra, grabado de Andrea Gómez, Taller de Gráfica Popular, 1947 Colección Adriana Martínez Razo



La situación actual y el futuro de las finanzas públicas en la Ciudad de México

Joaquín Humberto Vela González Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM

Abstract

Las finanzas públicas de los estados o entidades federativas sufren actualmente un déficit creciente, debido a la caída de los ingresos, particularmente los ingresos propios, aunados a las participaciones y asignaciones federales, que también van a la baja. Todo ello configura la crisis actual del modelo de finanzas públicas que data del año de 1980, año en el que los estados cedieron sus potestades al poder federal.

Palabras claves: Participaciones Federales, Asignaciones Federales, Ingresos Propios, Sistema de Coordinación Fiscal

La situación actual y el futuro de la finanzas públicas en la de la Ciudad de México.

Marco General de Análisis.

La economía mexicana, está en un estancamiento de largo alcance, prácticamente no ha presentado crecimiento desde el estallido de la crisis norteamericana en 2008. Esta tendencia se ha acentuado por su dependencia estructural y por la forma de inserción con la economía norteamericana, así como por razones de carácter endógeno, explicadas por el agotamiento de la etapa de industrialización y el advenimiento del modelo neoliberal.

La definición del carácter de la recesión actual nos permite concluir que no estamos ante una crisis financiera de índole rutinaria, sino ante un círculo vicioso de carácter estructural, cuya superación implicará cambios profundos, tanto en el ámbito productivo y tecnológico, como en el comercial y financiero dentro del actual funcionamiento del sistema mundial, y sin duda en los diferentes sectores y regiones

en los que éste se reproduce (Nadal 2009).

Las expresiones de esta crisis en México han sido la baja en la actividad productiva, el crecimiento de la deuda principalmente en los últimos años, la dependencia de las inversiones externas, la baja de los ingresos del petróleo y el aumento de las tasas de interés que recientemente aprobó el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, al que siguió automáticamente el Banco de México. Todo ello dificulta la inversión y el crecimiento en nuestro país, en la etapa actual.

En términos socioeconómicos se vislumbra un panorama complejo en la reproducción interna de la economía nacional sobre todo para el sector de los pequeños y medianos empresarios mexicanos, que son los que generan la mayor cantidad de empleos, lo que disminuirá la generación de empleo e ingreso, aunado a esto el deterioro acumulado en el salario y en la capacidad adquisitiva del mismo, lo que tendrá como consecuencia el deterioro de las condiciones materiales de



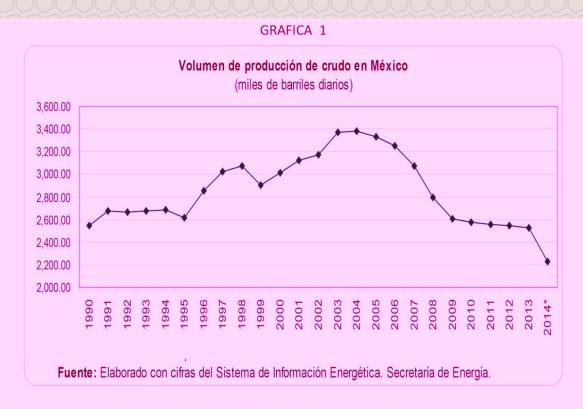
vida de la mayoría de los mexicanos.

El problema toral de la economía nacional tiene como base la caída de las reservas petroleras y de los precios del petróleo, esto puede observarse en la siguiente gráfica, tomada del estudio realizado por Castillo (2013), investigador de la Cámara de Diputados, de su estudio denominado "Balance de la Economía Mexicana 2013"¹

En el presente artículo, nos interesa analizar los efectos que tendrá la evolución de la presente crisis en las finanzas públicas, tanto a nivel nacional, como en las finanzas estatales, ya que son uno de los eslabones más débiles de nuestra economía. Las finanzas públicas

de las entidades federativas, han estado desde hace mucho tiempo en crisis permanente, debido a que nuestro sistema fiscal está altamente concentrado en el ejecutivo federal, tanto en lo que se refiere a los ingresos como a los egresos.

La historia del proceso de concentración de los recursos provenientes de los impuestos, es resultado de la iniciativa que se desarrolla en el sexenio de José López Portillo de hacer un Convenio de Adhesión al Sistema de Coordinación Fiscal, que en esencia consistió en que el gobierno federal se comprometiera a cobrar la gran mayoría de los impuestos existentes, tanto los de carácter nacional



Fuente, Imagen 1: Tomado de Castillo Morales A. (2015), Balance de la economía Mexicana 2013-2014, MIMEO

^{1.} Castillo Morales, Alejandro. Balance de la economía mexicana 2013. Mimeo cámara de diputados México 2014

Heterodoxus

Economía Mexicana

como estatal, debido a la ineficiencia de la gran mayoría de los estados, que no contaban con el aparato recaudador necesario para hacerlo eficiente. A cambio de ello el gobierno federal se comprometia, a través de la firma de multiples convenios, por cierto bastante complejos de entender para cualquier ciudadano común, regresar a los estados, de forma pactada parte de los recursos que desde el centro se recaudaban.

Este modelo de finanzas públicas es el que se mantiene vigente, con el agravante de que en las condiciones actuales de crisis mundial y con un crecimiento de la deuda nacional y de manera particular el crecimiento exponencial de la deuda de muchas de las entidades federativas se vuelve cada vez más inviable. El crecimiento del endeudamiento del Sector Público Federal, incluyendo el interno y el externo bruto, asciende a más de 8 billones 800 mil millones de pesos en febrero de 2016, con base en datos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Si consideramos el total de la deuda externa bruta del sector público para años anteriores, como se muestra en el cuadro 1, era de 142 mil millones de dólares en 2012, y en febrero de 2016 rebasa los 172 mil mlliones de dólares. En cuatro años aumentó más de 30 mil millones de dólares. El endeudamiento de los estados y municipios, ha pasado de 160 mil millones de pesos en 2006 a más de 500 mil millones en la actualidad.²

La evolución de la deuda pública se ha disparado como puede observarse en el siguiente cuadro:

El cuadro anterior señala que es impostergable elaborar a nivel nacional una estrategia

adecuada, que nos permita contar con finanzas públicas sanas y bien distribuidas, como requisito básico para el desarrollo de la economía nacional, pero también, para poder generar desarrollo de muchos de los sectores y regiones, de nuestra nación.

Si bien el tema que elegimos desarrollar, es una problemática que atañe al conjunto del país por razones de nuestro interés el presente artículo se concentrará principalmente en revisar el comportamiento de las finanzas públicas de la Ciudad de México y hacer una proyección de sus tendencias hacia el futuro. A pesar de que las condiciones de desarrollo de la economía capitalina, ha tenido características particulares, en conjunto su



Vendedora de guajolotes en el tianguis de Ocotlán de Morelos, Oaxaca. Fotografía: Ernesto Carranza Aguilar,

^{2.} Colmenares Páramo, David. Deuda y Crisis Fiscal. Periódico El Financiero. 28 de febrero del 2014.



CUADRO NO.1 POSICION DE DEUDA EXTERNA BRUTA Clasificación por residencia 1 Milliones de Dólares

Saldos a fin de periodo								
	2006	2012	2013p	2012-2006	2013-2012	2013+2006	2011p	2012p
TOTAL (I+II+III+IV)	Y 7	227,322,70	25.8,559,60	110.653,70	31,236,90	141,890,60	19,10	18,80
TOTAL ALISTADA (I+II+II+IV+V)		345, 785, 20	395,352,60	177,779,00	48,567,40	225.345,40	25,50	28,60
5ECTOR PUBLICO (1+3,3+4,21)	54,756,30	125,726,00	134,435,90	70.959,70	8,709,90	79,669,60	10,50	10,30
I. Gobie mo Federal	41,936,30	67,450,50	72,180,40	25,524,20	4.719,90	30.244,10	5,50	5,50
II. Autoridad Monetaria	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III.Sector Bancario	11.154.30	18,394,40	22,258,00	7,240,10	3,863,60	11.108,70	1,90	1,50
3,1 Banca Comercial	3, 35 5, 40	8,999,70	12.274,00	5,644,30	3,274,30	6,918,60	1,20	0,70
3.2 Otras Sociedades de Depósito	2.180,90	1.193,20	1,085,90	-987,70	-106,60	-1,094,30	0,1	0,1
3.3. Banka de Desamolio	5,618,00	8,201,50	8.897,40	2,583,50	695,90	3.279,40	0,70	0,70
IV. Otros Sectores	53,578,30	141.457,80	154,121,20	77,889,50	22,653,40	100.542,90	11,60	11,70
4.15 ociedades Financ, no Bancarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.25 ociedades no Financieras	63,578,30	141,457,80	164,121,20	77,889,50	22,658,40	100.542,90	11,60	11,70
4.2.1. Org. y Empresas Públicas	7.212,00	50,064,00	53,358,10	42,852,00	3,294,10	45.145,10	4,30	4,10
4.2.2. Sector Privado	56,366,30	91,403,80	110,753,10	35,037,50	19,359,30	54,396,80	7,30	7,60
4.2.3. IPAB	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Ajustes [5.1+5.2+5.3+5.4+5.5]	52,337,20	119,452,50	136,793,00	67.125,30	17,330,50	84,455,80	6,40	9,80
5.1 Deuda en moneda nacional	12,522,60	121,180,80	140,282,20	108,558,20	19,101,40	127,759,60	5,30	9,90
5.2 Deuda en moneda extranjera	1,598,20	4,399,20	4,509,30	2,801,00	210,10	3.011,10	0,30	0,40
5, 3P asivos de residentes mexicanos	2,698,00	2,557,30	1,081,40	→340,70	-1.525,90	-1,866,60	0,40	0,20
5.4P emex - Pidire gas	38.371,50	0,00	0,00	-38,371,50	0,00	-38.371,50	0,00	0,00

Castillo Morales A. (2015). Balance de la economia Mexicana 2013-2014. MIMEO

.5 Otros palvos con no residentes 143, 20 123, 50 88,70 -19,70

análisis no logra abstraerse de las condiciones generales de lo que sucede en todo el país. Por el contrario es un referente obligado que sirve de comparación al resto.

La evolución de la economía y las finanzas públicas en la Ciudad de México.

A continuación se establecerán las diferencias que guarda el caso del Gobierno de la Ciudad de México con el resto de las 31 Entidades Federativas para ello hemos elegido tres de las entidades de mayor desarrollo relativo, 3 de los más pobres y uno de desarrollo intermedio, exponiendo de entrada, que la Ciudad de México es un referente, para efectos de comparación, en cuanto a la estructura y comportamiento de sus finanzas públicas.

El caso de la ciudad de México es ideal, para efectos de contraste, debido a que durante muchos años, los ingresos propios que captaba eran un ejemplo para el resto de las entidades, ya que estos representaban más de la mitad de sus ingresos totales, sin embargo en la actualidad, este mantiene una tendencia a la baja como veremos a continuación esto a pesar de los esfuerzos recaudatorios que se han realizado.

El cambio de carácter cualitativo se produjo en la ultima década y se observa claramente en los cuadros siguientes y observamos que de tener un porcentaje de 54.09% de ingresos propios en el año de 1994, se pasa a 37.10% en el 2001.

Por el contrario en lo que se refiere a la proporción que representan las participaciones y aportaciones



de representar un 40.50% en 1994 a representar el 59.43% en 2013. (ver cuadro siguiente).

Con un sencillo análisis de carácter cuantitativo se observa el cambio de calidad, ya que pasó de ser la única entidad con suficiencia de ingresos propios en toda la república, al aportar más de la mitad de su gasto, pasó en 10 años, a depender en tres quintas partes de

los recursos federales.

Entre menor sea el porcentaje de ingresos propios que se aporte mayor será la dependencia del grillete federal, como es el caso de Oaxaca que en 2012 dependía el 89.51% del presupuesto federal para la elaboración de su presupuesto estatal. Pero ese es un caso extremo de la centralización de los recursos públicos.

Cuadro 2 Ingresos y egresos por entidades federativas 1993-2013

CUADRO NO. 2

IN	INGRESOS PROPIOS EN EL PRESUPUESTO DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA 1993-2013						
			2008=100				
			NTAJES				
AÑO	D.F	EDO. MEX.	NUEVO LEON	CHIAPAS	MICHOACAN	GUERRERO	OAXACA
1993	51,18%	11,76%	10,94%	9,91%	8,58%	6,48%	1,67%
1994	54,09%	8,45%	8,55%	5,52%	4,34%	4,73%	1,25%
1995	50,82%	7,51%	8,01%	8,92%	5,20%	13,68%	1,43%
1996	43,68%	6,24%	8,88%	10,62%	5,15%	5,42%	1,10%
1997	46,52%	5,56%	19,49%	8,92%	4,09%	4,29%	2,93%
1998	41,88%	7,53%	8,56%	9,67%	3,77%	3,63%	3,43%
1999	44,70%	7,61%	9,02%	7,27%	4,43%	3,65%	2,90%
2000	41,48%	6,38%	12,34%	5,28%	3,82%	2,99%	2,60%
2001	40,51%	6,70%	12,06%	3,95%	4,34%	2,59%	3,13%
2002	39,66%	6,77%	11,95%	3,66%	3,48%	2,52%	3,17%
2003	41,38%	6,38%	10,54%	5,19%	4,88%	2,63%	3,26%
2004	44,31%	8,93%	11,23%	4,97%	4,52%	1,96%	3,16%
2005	43,91%	5,87%	12,49%	5,20%	4,24%	3,13%	4,03%
2006	38,29%	8,77%	15,00%	5,97%	5,08%	3,32%	3,59%
2007	37,35%	8,75%	14,08%	4,77%	5,74%	3,56%	3,13%
2008	35,46%	9,92%	15,32%	6,08%	4,91%	3,44%	3,20%
2009	33,11%	6,87%	15,18%	5,75%	4,98%	3,54%	3,08%
2010	35,62%	11,19%	9,09%	5,94%	4,64%	3,73%	2,82%
2011	37,23%	10,85%	13,29%	5,73%	4,65%	3,15%	3,23%
2012	40,60%	11,28%	11,82%	5,35%	5,96%	4,00%	4,58%
2013	37,10%	11,06%	15,36%	5,96%	5,43%	5,43%	6,46%

Fuente: Elaboración propia con base a: De La Federación, D. O. (2010). Ingresos y Egresos a los municipios y a las entidades Federativas en: Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de cada año. Ramo 28 y 33 Economía, 7.



Las tendencias de como se han comportado los ingresos propios en las entidades federativas, en periodos determinados, para aumentar o disminuir los mismos, requieren evaluar estas etapas, así como las políticas de ingresos exitosas y medidas que se han instrumentado. Este análisis se puede hacer a partir de seleccionar fases y hacer los análisis respectivos. Por ejemplo una política

exitosa en la Ciudad de México y el Estado de México fue cuando se hizo obligatorio que para verificar los vehículos, se condicionaba al pago previo de la tenencia vehicular, en el año de 2010, así como la caída de los ingresos, cuando se dejó de cobrar dicha tenencia vehicular en 2013, como puede observarse en el siguiente cuadro.

Cuadro 3 Ingresos y egresos por entidades federativas 1993-2013

			CUADRO	O NO.3			
	Aporta	ciones yParti	cipaciones Fed	drales para l	os Estados 199	93-2013	
			2008=	=100			
			Porcen	itajes			
AÑO	D.F	EDO. MEX.	NUEVO LEON	CHIAPAS	MICHOACAN	GUERRERO	OAXACA

AÑO	D.F	EDO. MEX.	NUEVO LEON	CHIAPAS	MICHOACAN	GUERRERO	OAXACA
1993	45,03%	73,22%	19,58%	83,15%	89,58%	34,71%	30,56%
1994	40,50%	66,52%	29,21%	67,31%	94,47%	92,03%	26,99%
1995	42,62%	64,12%	41,05%	83,12%	94,63%	84,57%	37,05%
1996	38,43%	71,97%	40,68%	84,50%	94,81%	91,69%	38,64%
1997	42,91%	87,28%	41,74%	81,31%	95,91%	95,61%	92,99%
1998	42,90%	91,48%	53,81%	90,28%	96,23%	95,00%	91,22%
1999	45,30%	87,83%	53,84%	92,70%	95,57%	96,33%	97,10%
2000	46,95%	93,60%	74,50%	93,50%	96,18%	96,89%	96,90%
2001	51,10%	88,71%	74,24%	96,05%	95,13%	95,25%	94,41%
2002	49,02%	80,80%	73,95%	94,63%	91,12%	97,12%	95,58%
2003	50,77%	86,09%	76,86%	94,71%	88,49%	92,06%	94,43%
2004	52,84%	87,50%	77,68%	94,88%	93,92%	90,24%	95,18%
2005	56,09%	76,84%	79,67%	94,63%	90,26%	93,87%	95,33%
2006	59,83%	87,82%	80,49%	94,03%	90,16%	88,61%	93,32%
2007	55,52%	71,28%	79,83%	85,20%	82,41%	94,94%	82,90%
2008	62,62%	69,76%	82,74%	93,92%	91,44%	93,82%	88,91%
2009	62,12%	80,08%	82,97%	89,96%	82,89%	91,92%	86,84%
2010	56,53%	78,10%	71,61%	87,83%	83,66%	91,26%	88,39%
2011	56,02%	79,45%	64,84%	80,96%	80,36%	96,29%	81,86%
2012	53,10%	83,65%	68,98%	90,48%	91,05%	92,37%	89,51%
2013	59,43%	87,04%	52,31%	89,62%	86,28%	94,46%	88,33%

Fuente: Elaboración propia con base a: De La Federación, D. O. (2010). Ingresos y Egresos a los municipios y a las entidades Federativas en: Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de cada año. Ramo 28 y 33 Economía, 7.



También es necesario destacar que existen áreas en las que la Ciudad de México, por su característica de hacer cobros centralizados no cobros dispersados en los municipios, lo ha hecho más eficientemente, en razón de que con una sóla estructura de captación puede elevar su productividad y elevar con ello su fortaleza fiscal y la capacidad de mayor manejo de recursos financieros de origen

fiscal y ser la entidad más fuerte, en relación al resto de todos los estados.

Su margen de capacidad de manejo y destino de sus recursos propios como porcentaje de su presupuesto de ingresos sobre el que decide su Asamblea Legislativa, es más alto que el del resto de la entidades federativas, (ver cuadro del porcentaje de recursos propios) al margen de los recursos de las aportaciones

	CUADRO NO.4						
Tasa Anual de cr	ecimiento de los Ingresos Propios	de los Estado	s 1993-2013				
2008=100							
	Porcentajes						

roiteitajes							La variativa matana
AÑO	D.F	EDO. MEX.	NUEVO LEON	CHIAPAS	MICHOACAN	GUERRERO	OAXACA
1993	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
1994	27,35%	-8,65%	-7,75%	41,75%	26,75%	-8,58%	9,85%
1995	43,64%	58,98%	41,71%	137,41%	93,43%	123,50%	213,67%
1996	61,67%	49,00%	72,69%	93,50%	69,23%	38,12%	46,07%
1997	69,50%	31,20%	296,03%	28,22%	34,78%	26,15%	71,47%
1998	22,35%	73,49%	-42,88%	80,11%	51,16%	49,63%	77,10%
1999	40,91%	57,24%	55,19%	14,95%	71,70%	50,22%	37,46%
2000	24,31%	15,94%	35,29%	-0,88%	24,30%	8,35%	31,77%
2001	12,89%	31,12%	17,16%	-11,74%	38,47%	8,89%	50,46%
2002	13,90%	30,24%	14,14%	9,31%	-7,45%	7,31%	18,37%
2003	12,92%	7,52%	0,23%	67,09%	71,95%	31,38%	22,55%
2004	21,29%	64,37%	22,96%	20,35%	6,35%	-14,61%	19,93%
2005	13,70%	-13,24%	33,41%	26,91%	13,04%	76,94%	40,54%
2006	10,32%	87,16%	47,53%	33,17%	40,81%	35,87%	17,82%
2007	9,24%	16,48%	2,48%	-0,77%	43,50%	13,00%	10,20%
2008	15,93%	52,77%	33,60%	51,05%	-0,47%	24,41%	22,90%
2009	-0,73%	-26,02%	14,06%	7,10%	15,43%	10,66%	16,56%
2010	22,64%	91,31%	-30,31%	13,79%	6,42%	21,45%	-3,93%
2011	18,37%	9,73%	85,99%	23,06%	17,24%	-2,21%	30,20%
2012	17,10%	16,76%	2,39%	-2,30%	24,08%	45,19%	50,07%
2013	0,15%	9,18%	78,55%	27,28%	6,84%	44,13%	50,42%

Fuente: Elaboración propia con base a: De La Federación, D. O. (2010). Ingresos y Egresos a los municipios y a las entidades Federativas en: Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de cada año. Ramo 28 y 33 Economía, 7.

Heterodoxus

Economía Mexicana

federales que ya vienen etiquetados para obras determinadas y con un fin específico (ver cuadro de porcentaje de dependencia de las aportaciones y participaciones federales). Sin embargo, a pesar de esta ventaja el gobierno de la Ciudad de México, al igual que el resto de los estados del país, sigue con una debilidad recaudatoria de carácter estructural, derivada de las escasas facultades de cobro de impuestos que les quedaron, luego que en el año de 1980 se firmó el Convenio de Adhesión al Sistema de Coordinación Fiscal.

El origen de los problemas actuales en materia de centralismo de los recursos fiscales que padece el país, se planeó y concretó durante el gobierno de José López Portillo y fue una decisión política, asumida en tiempos en los que el partido hegemónico (PRI) y el presidente de la repúlica no tenían ningún tipo de contrapesos y sus decisiones no podían ser cuestionadas.

Los resultados los seguimos observando, ya que al ceder la administración sustantiva de estos impuestos, a los gobiernos de los estados, solo les quedaron impuestos cuyos montos eran poco significativos y con un bajo poder recaudatorio como son: el de nóminas, el de tenencia local que algunas entidades cobraban, hospedaje; autos usados, anuncios publicitarios y a partir de 2012 el de tenencia vehicular, que fue trasladado de la federación a los estados, aunque ya la gran mayoría de ellos no lo cobra.

Esta debilidad estructural es sobre la que debe partir el análisis de las fortalezas y debilidades de la estructura y funcionamiento de las finanzas públicas del gobierno de la Ciudad de México.

La necesidad de fortalecer las fuentes de

ingreso de los estados supuestamente "libres y soberanos" es algo urgente y tendrá que ser atendido más temprano que tarde, logrando con ello una mayor independencia y autonomía de las finanzas estatales, respecto de las federales, que implica en el fondo un cambio de gran calado, que significa recuperar muchas de las potestades que antes de la adhesión eran propias de los estados de la federación.

La debilidad de los ingresos fiscales se refleja en temas como la altísima dependencia en materia de programas sociales, para lo cual también se depende en un alto porcentaje del centro. Incluso se ha llegado al grado de que, no les alcanza o realizan economías en su gasto y no pagan la parte porcentual que les corresponde aportar de muchos de los programas sociales federales, los llamados Pari Passus.³ El resultado es que a los solicitantes de estos programas, les es negado el derecho de acceder a los mismos, ya que los gobiernos locales no pusieron la parte que les correspondía. Este hecho, genera ahorros al Gobierno Federal, tornando aún más inequitativa la distribución global.

Conclusiones

Como se señaló al principio del presente artículo, las posibilidades de consolidar una estrategia para un desarrollo regional adecuado,a las necesidades de un mejor aprovechamiento de nuestras potencialidades, es necesario fortalecer las finanzas públicas de las entidades federativas, a partir de programas basados en las economías locales y con fuertes apoyos a las pequeñas y medianas empresas, en las cooperativas y en las iniciativas de empresas propiedad de los

^{3.} Pari Passus, son un porcentaje establecidos en algunos programas sociales en donde la federación pone un monto

Heterodoxus

Economía Mexicana

trabajadores, como se sostiene en el artículo 25 de nuestra constitución.

Para darnos una idea de cómo funcionan estos temas en otros lugares, señalaremos que en el País Vasco que es una de las 17 provincias autonómas, que conforman la nación Española, la cual cuenta con un importante desarrollo industrial, en lugares como Bilbao y San Sebastián, la recaudación la realizan ellos y de lo recaudado, remiten al gobierno central español, sólo el 6%. Lo cual le da una enorme fortaleza al gobierno local, lo que se ve reflejado en el parlamento Vasco y en el gran desarrollo industrial logrado en esa región

Por ello, hoy en nuestra nación se requiererepensar en realizar una verdadera reforma hacendaria, en el sentido que aquí se plantea, de grandes proporciones, claro que para esto se requiere de la voluntad política del grupo que detenta el poder en el gobierno federal, y de todos los gobernadores para llevar adelante la revisión a fondo del actual Pacto Fiscal.

Adicionalmente, la contracción económica que arrastramos desde 2009 se ve profundizada por la caída de los precios internacionales del petróleo, lo cual obligó a que en 2015 se tuviera que realizar un recorte presupuestal oficialmente de 160 mil millones de pesos, lo cual afecta de manera sustancial los recursos ya programados en las economías de los estados. En febrero del 2016 se recortaron otros 132 000 millones de pesos, que representan el 0.7% del PIB. Ya se anuncia que 2017 será parecido.

Es previsible que los programas de gobierno de muchos de los gobernadores electos que asumieron el poder en 2016, pero tambien para los que lo hagan en 2017 y 2018, van a tener que ser profundamente modificados, debido a que los ingresos previstos, serán mucho menores de lo programado.

"...Los ingresos de las entidades federativas y de los municipios derivados de transferencias federales, están cubiertos por el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), hasta donde sus recursos alcancen, estando todo en función al tamaño del impacto. Hoy tiene 32 mil millones y puede llegar a 40 mil millones en el año; también se pagan a trimestre vencido, hasta 75 por ciento. Al cierre del ejercicio, se llega al 100 por ciento.

"... La agencia calificadora estadounidense Standard & Poor's (S&P) puso la mira sobre 5 de los 9 estados que llevaron a cabo elecciones gubernamentales en nuestro país el pasado 7 de junio... La agencia destacó que la victoria electoral forzará a las nuevas administraciones a lidiar con una flexibilidad presupuestal "débil" o "muy débil", altos niveles de deuda y desafíos políticos hacia finales de 2015 y en 2016"4

Finalmente y para reiterar el alcance de la reforma que se requiere señalamos que

y al Estado le corresponde poner el resto, generalmente es 50% y 50% dependiendo el número de programas que se le asignen.



actualmente, la concentración de facultades recaudatorias, al distribuirse, de manera macro, se puede observar que la instancia federal se apropia más del 70% del porcentaje participable, quedando para las 32 entidades federativas alrededor del 22 por ciento de lo que se llama Recaudación Federal Participable y un poco más de 5 por ciento para los 2 mil 445 municipios del país.

Para tener un futuro, se requiere transformar en el presente, los errores del pasado.



Vendedoras de "chiles de agua" en el tianguis de Ocotlán de Morelos, Oaxaca. Fotografia: Ernesto Carranza Aguilar

Regreso al índice

^{4.} Martínez, T. (16 de junio del 2015), Gobernadores electos se enfrentan a altos niveles de deuda: S&P. El Financiero. Dirección URL; http://www.elfinanciero.com.mx/economia/gobernadores-electos-se-enfrentan-a-altos-niveles-de-deuda-s-p.html

Nota: Requiero hacer un agradecimiento a los compañeros Miguel Ángel Tadeo Trejo, Francisco Solórza y Joaquina Vargas por el apoyo en el procesamiento de los cuadros estadísticos y a Mirtha García Niño y Nadiezhda Escatel por el trabajo de corrección de estilo. A todos mi profundo agradecimiento y reconocimiento.



Bibliografía

Caballero, E. (2006). Los ingresos tributarios del sector público de México. México, UNAM. Castillo Morales A. (2015), Balance de la economía Mexicana 2013-2014, MIMEO Colmenares Paramo, D. (28 de Febrero de 2014). Deuda y Crisis Fiscal, El Financiero Fecha de Consulta; 15 enero 2015, Dirección URL; http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/deuda-y-crisis-fiscal.html

Martínez, T. (16 de junio del 2015), Gobernadores electos se enfrentan a altos niveles de deuda: S&P. El Financiero. Dirección URL; http://www.elfinanciero.com.mx/economia/gobernadores-electos-se-enfrentan-a-altos-niveles-de-deuda-s-p.html

Arnal, S. L. (2009). Vivimos un cambio de época: entrevista a Alejandro Nadal. El Viejo topo, (257), 19-24.

De la federación, D. O. (2010). Ingresos y egresos a los municipios y a las entidades federativas en: Presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2011. Ramo 28 y 33 Economía, 7.

Macías, C. T. (2013). Reforma hacendaria para el bienestar social. Economía UNAM, 10(30), 31-57.



Postal coloreada a mano. Fotógrafo Charles Reutlinger.
Principios del siglo XX.
Colección Ernesto Carranza Aguilar.



Aproximaciones teóricas a lo común: De las trayectorias mundiales al derrotero latinoamericano

Alejandro Ayala López*

La multitud no tiene la ambición de tomar el poder, sino de gestionar lo común.**

Toni Negri

Resumen: En el presente trabajo se hace un recorrido sobre el significado de lo común. Para tal fin, se retoman algunos de sus principales enfoques y análisis de intelección que se desenvuelven dentro de dos concepciones del capitalismo contemporáneo: el cognitivo-inmaterial y el basado en el extractivismo primario-exportador. Se señalan las construcciones sociales en que lo común es corrompido y alienado por el capital. Por último, se ubican las dinámicas particulares de producción y gestión de lo común en la topografía latinoamericana y se señalan las características de los sujetos sociales que las desarrollan.

Palabras clave: producción de lo común, entramados comunitarios, gobiernos progresistas, posneoliberalismo, procesos sociales colaborativos.

I) Introducción

En América Latina, durante las últimas cuatro décadas de (des)orden neoliberal, las instituciones estatales y privadas, mediante políticas de despojo, explotación y expoliación, han deteriorado el tejido social civilizatorio y *la vida material*¹ que lo sustenta. Como respuesta, en diversos países han surgido movimientos sociales, caracterizados por exhibir rasgos asociativos inherentemente

comunitarios, pues, en buena medida, los protagonistas son grupos indígenas, con el objetivo de proteger la riqueza social, natural, cultural y material.

Ante tal hecho, y para comprender los tiempos de un capitalismo sustentado, de manera ambigua, en patrones de acumulación² cualitativamente distintos —entre ellos el consenso de los commodities³—, consideramos apremiante llevar a cabo una revaloración

^{*} Licenciado en Economía por la UNAM. Profesor adjunto en las materias de Investigación y análisis económico y Economía política.

^{**} Negri, Toni (2005), "Réponse à Pierre Macherey", en Multitudes. Revue politique, artistique et philosophique, núm. 22. Consultado en: http://www.multitudes.net/category/l-edition-papier-en-ligne/multitudes-22-automne-2005/.

1. Entiéndase vida material en el amplio sentido braudeliano. Véase Braudel (2006).

^{2.} Seguimos la conceptualización que da José Valenzuela Feijoó (Cfr. 1990: 55-90), de *patrón de acumulación*, que define como: "una forma históricamente delimitada de la reproducción capitalista, lo que supone una unidad específica entre formas específicas de acumulación, producción y realización de la plusvalía y (en América Latina) una articulación específica del polo dominante interno con las formas pre capitalistas (y capitalistas) subordinadas, y también una articulación determinada con los centros capitalistas dominantes" (Valenzuela, 1990: 65).



epistémica de las prácticas colectivas de defensa y gestión de la riqueza material e inmaterial, así como de las formas de organización social alrededor de éstas. En este contexto, el estudio sobre la construcción de lo común y sus implicaciones en el ámbito de las resistencias antisistémicas en América Latina se torna relevante, puesto que desde el campo académico y político se formulan y discuten, con fuerza renovada, propuestas anticapitalistas que confrontan a la actual crisis civilizatoria de larga data: son análisis que contienen en su núcleo críticas enérgicas a las prácticas neoliberales de índole económica, política, social y cultural, gestadas en el campo estatal y privado.

II) Génesis conceptual

El término común proviene del inglés common, cuya traducción general es "lo común", "bienes comunes" o "procomunes". Otra acepción, un tanto abandonada, se utiliza para señalar a la gente sin rango social, que en Inglaterra se acostumbró para referirse a la gente del pueblo (Cfr. Linebaugh, 2013: 19). Al respecto, los comuneros -commonerseran la gente del pueblo, en la Inglaterra premoderna, que defendían e impulsaban los territorios de usufructo común. La palabra "bienes comunes" tiene una aplicación institucional y alude a los "recursos naturales"4 el término "procomunes" es utilizado por el activismo anglosajón y europeo para designar toda la gama de comunes existentes, desde los naturales hasta los artificiales; en cambio, en el campo de la teoría crítica y de los movimientos sociales en América Latina el vocablo empleado indistintamente es "el

^{3.} Maristella Svampa (Cfr. 2013) designa *Consenso de los Commodities*, al cambio en el modelo de acumulación basado en los preceptos del *Consenso de Washington* a otro basado en la extracción de bienes primarios y semi elaborados o industriales para su exportación a gran escala (los bienes con poco o sin valor agregado en la teoría económica se denominan *commodities*). El término *Consenso de los Comoditties* "subraya el ingreso en un nuevo orden, a la vez económico y político-ideológico, sostenido por el *boom* de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo cada vez más demandados por los países centrales y las potencias emergentes, lo cual genera indudables ventajas comparativas visibles en el crecimiento económico y el aumento de las reservas monetarias, al tiempo que produce nuevas asimetrías y profundas desigualdades en las sociedades latinoamericanas" (Svampa, 2013: 31).

^{4.} Cuando mencionamos el concepto "recursos naturales", hacemos referencia a su llana conceptualización que se hace desde la economía neoclásica, la que los define como "insumos para la producción de bienes y servicios que proporciona la naturaleza, como tierras, ríos y depósitos minerales" (Mankiw, 2012: 538) o simplemente como materias primas para su "transformación en los ciclos productivos" (Cfr. Ricossa, 1990: 372). Estas conceptualizaciones antropocéntricas y capital-céntricas, que toman a la naturaleza sólo como "recurso" o como "capital natural", exterior a la mujer y el hombre, hacen a un lado valores históricos, religiosos y culturales que las comunidades fundan en íntima relación con su medio ambiente y que representan parte crucial de su memorias colectivas e identidades. Por el contrario y más allá de la parcialidad cartesiana e instrumental que valora la utilidad más inmediata de los "recursos naturales", nosotros vemos que éstos son parte del gran sistema que la naturaleza configura, formado por infinidad de subsistemas complejos donde interaccionan comunidades con todo tipo de seres vivos que habitan la biosfera; que si bien ofrecen elementos para la sustentación de la vida de los seres humanos, no necesariamente deben entrar en los procesos productivos que buscan como fin último la valorización del valor.



común" o "lo común", palabra apegada a su origen y por ello con connotaciones políticas. Dado que en la actualidad este término está siendo revalorado, el comunero es entendido como aquella persona que tiene como objetivo:

... abrir la propiedad privada al acceso y disfrute de todo el mundo; transformar en el común la propiedad pública controlada por la autoridad del Estado; y en cada caso descubrir mecanismos para gestionar, desarrollar y sostener la riqueza común mediante la participación democrática [...] la tarea del comunero no solo consiste en proporcionar el acceso a los campos y los ríos para que puedan alimentarse, sino también en crear un medio para el libre intercambio de ideas, imágenes, códigos, música e información. (Hardt y Negri, 2012: 111)

Los comunes no son nuevos, siempre han estado entre nosotros. Desde épocas muy antiguas forman parte indispensable de la evolución social humana: su existencia es antediluviana. Caffentzis y Federici (Cfr. 2013: 85) indican que los comunes son el punto de partida mediante los cuales los seres humanos han organizado su vida durante miles de años; a pesar de su antigüedad, esto no significa que los elementos fundacionales de una sociedad basada en lo común ya no se

encuentren en derredor nuestro. En cualquier lugar al que miremos encontramos un ejemplo de los comunes; aunque, como advertiremos líneas adelante, el capitalismo impide que se realicen pues los absorbe o los transfigura, es por ello que, en muchas ocasiones, no somos conscientes de su existencia ubicua.

Por otro lado, los comunes más representativos -con base en los movimientos sociales que enarbolaron⁵ fueron los existentes en las tierras comunales de la Inglaterra feudal, que en el siglo XVI comenzaron a ser cercados y arrebatados a los siervos por medio de las actas de cercamiento, lo cual es considerado el punto de partida del proceso de acumulación capitalista y de la formación del proletariado moderno. Estos cercamientos, asociados a fuerzas económicas y políticas, "minaron y por último destruyeron el comunitarismo de la vida rural que había unido a unos seres humanos con otros y con la tierra durante siglos" (Rifkin, 1999: 52). A rasgos generales, se dice con frecuencia que tal fenómeno simbolizó "la revolución de los ricos contra los pobres" (Polanyi, 1975: 61). Este embate contra los comunes abarcó desde el siglo XVI hasta mediados del XIX,6 propiciando luchas extensas y significativas que derivaron con el tiempo en 1866- en la fundación de la primera institución para la defensa de los comunes: la llamada The Commons Preservation Society.7 El proceso de apropiación de los comunes se manifiesta como interminable puesto que

^{5.} Existen dos libros que desarrollan excepcionales estudios sobre las luchas que dieron los comuneros en contra de los cercamientos de tierras y por la preservación de los recursos comunes: Thompson, E.P. (1991), Costumbres en común; y Linebaugh, Peter (2013), El Manifiesto de la Carta Magna. Comunes y libertades para el pueblo.

^{6.} Recordemos que Karl Marx en su obra *El Capital* –capítulo XXIV–, al hacer un recuento de los procesos de acumulación originaria, menciona aspectos significativos subyacentes a las apropiaciones de lo común.

^{7.} Sobre algunas de las actividades que realizaba esta sociedad, véase Thompson (1991), capítulo 3, "Costumbre, ley y derecho comunal".

Heterodoxus

Economía Latinoamericana

continúa hasta nuestros días bajo nuevas formas de expropiación y privatización,⁸ las que personifican una renovación de la acumulación originaria del capital, y son agrupadas por David Harvey (2003: 111-140) bajo el concepto de acumulación por desposesión.

En la modernidad tardía, el teórico más influyente en el proceso de privatización de los "recursos naturales" es Garrett Hardin. Su ensayo titulado La tragedia de los Bienes Comunes,9 publicado en 1968, le dio nuevo aire conservador a las actas de cercamiento del siglo XVI, pues se ha utilizado, durante cuatro décadas, como el instrumento teórico para justificar el pillaje de la oleada neoliberal a lo largo del mundo, repercutiendo desfavorablemente y con mayor intensidad en los países del sur, ricos en biodiversidad y conocimiento. El argumento de Hardin, con el que arremete contra los bienes comunes, es: si varios individuos racionales y motivados por su interés individual utilizan, cada uno, de forma independiente y con plena libertad de acción, un recurso limitado de propiedad común, entonces terminarán por agotarlo o destruirlo. Influido por la teoría de la mano invisible de Adam Smith y turbado por una preocupación neomalthusiana, Hardin señalaba que "la lógica de los bienes comunes implacablemente genera tragedia" (1968: 1244; Traducción propia), pues el "hombre", al seguir su propio interés, es libre de usar los recursos de propiedad común hasta su agotamiento.

La metáfora de Hardin es engañosa e incorrecta. En sus supuestos, aunque advirtió que el núcleo de la cuestión es la propiedad privada del ganado acompañada del comportamiento individual de los pastores que maximizan la ganancia en terrenos de propiedad común, omitió decir que si el ganado fuera de propiedad común o si los pastores "racionales" fueran parte de una colectividad, el problema no tendría razón de ser; con ello, además, silenció la plétora de casos exitosos. Es decir, Hardin ejemplificó el "fracaso" en la utilización de los recursos comunes -devastación de pastoscomo consecuencia del comportamiento del "agente racional", sin advertir que si el problema se hubiera manejado, por el contrario, con pastores que formaran parte de una colectividad, entonces éstos no tendrían que correr tras su propio interés, sino en dirección del beneficio colectivo. Además, al explicar un problema local lo generalizó de manera global, ocultando la contradicción en el cambio de escala (Harvey, 2013: 108-111). Por si fuera poco, Hardin confundió la libertad de los pastores por el acceso sin restricciones a los pastizales: tuvo el desacierto conceptual de igualar "agente racional" con libertad individual. El escenario de Hardin está muy distante de las relaciones humanas reales, pues "en la vida real, los miembros de una comunidad desarrollan una confianza social

^{8.} Para ver una cronología sucinta –que va desde el s. XV hasta finales del s. XX– sobre los procesos de privatización de la vida consultar ETC Group (2007). Otro estudio, más amplio, que relata los cercamientos de los comunes que no sólo atañen a los seres vivos, sino también a aquellos que habitan en el espacio público y digital, la cultura y el conocimiento, es el trabajo de Bollier (2014)

^{9.} En nuestra Facultad este texto aún se imparte en asignaturas que enseñan las aplicaciones de la teoría neoclásica para "resolver" problemas ambientales: dependiendo del profesor en turno puede predicarse en las optativas Desarrollo Sustentable o Economía y Ecología.



recíproca, colaboran y solucionan problemas" (Bollier, 2008: 33). Otro desacierto se presenta en el momento en que se ignora establecer protocolos de autorregulación y sanciones correspondientes para los usufructuarios de los bienes comunes: Hardin se olvidó de la gestión o regulación del común (Rifkin, 2015: 196; Bollier, 2008: 34) y mostró a los bienes comunes como el mal *per se*.

Un planteamiento similar es el de Mancur Olson que, en su libro de 1965, La lógica de la acción colectiva, afirmaba: "los grandes grupos, por lo menos si están compuestos por individuos racionales, no actuarán en favor de sus intereses de grupo" (Olson, 1992: 204). Debido a estos autores y de aquellos que los han emulado, la teoría de mercado no concibe que la gestión de los comunes pueda ser exitosa, pues, como señala David Bollier, está "tan centrada en el individuo y en lo que se puede medir y vender" que "no

consigue entender como unas comunidades estructuradas sobre la confianza, el trabajo voluntario y la colaboración pueden ser más eficientes y flexibles que los mercados convencionales del mundo real", asimismo, es incapaz de concebir que el "valor no es solo cuestión de precio" y que "la libertad significa algo más que maximizar la utilidad económica propia" (Bollier, 2003: 11). No extraña que estos teóricos no advirtieran, al igual que todos los economistas neoliberales, 10 que la cooperación social es una conducta constitutiva de la naturaleza humana antes que las prácticas egoístas (Rifkin, 2015: 204; Lafuente, 2008: 24-26).

La primera réplica importante al argumento de Hardin la ofreció Carol Rose en 1986. En su trabajo, *La comedia de los comunes*, cuestionó la forma utilitarista de pensar los recursos colectivos. En este estudio, el argumento central es que un individuo puede

^{10.} Ya en 1996, Bolívar Echeverría llamaba la atención sobre la cerrazón de las clases políticas dominantes en reconocer la existencia de horizontes más allá de los procesos de producción material y de la vida basados en el individualismo neoliberal. Él indicaba que: "La idea de que existe algo así como la comunidad, de que puede haber la posibilidad de regular y definir de otra manera la producción y el consumo, la organización de las ciudades, la relación entre el campo y la ciudad, la convivencia de una sociedad dentro de su presente y abierta a su futuro, idea conectada con una preocupación propiamente política por el bien común, está fuertemente opacada en el discurso real de la política moderna" (1998: 93).

^{11.} Encontramos dos autores que en tiempos recientes han publicado estudios sobre las formas de cooperación entre los humanos: el primero, Richard Sennett (2012) nos ofrece, en su obra *Juntos. Rituales, placeres y políticas de cooperación*, un análisis sociológico en tanto que antropológico de las formas de cooperación: desde las perjudiciales hasta las benéficas, exponiendo sus características y transformaciones en la era moderna; y el otro, Yochai Benkler (2012) en su libro *El pingüino y el Leviatán*, desarrolla, a profundidad, la manera en que la cooperación es uno de los instintos más naturales del ser humano, así como su estructura en un escenario de economías de redes informáticas. Cabe señalar que uno de los primeros estudios sobre la cooperación animal y que se propuso criticar al llamado *darwinismo social*, emergente en la Inglaterra victoriana, fue el trabajo de Petr Kropotkin (1989 [1902]) llamado *El apoyo mutuo: un factor de la evolución*.

^{12.} En el año 1976 apareció el libro *El gen egoísta* del biólogo evolucionista Richard Dawkins. Investigación que, tergiversada deliberadamente o no, cerraba la pinza –iniciada por el *darwinismo social*– para justificar el individualismo económico: presenta, según los grupos conservadores, los "fundamentos biológicos" de la conducta egoísta en los seres humanos. Contra este determinismo y reduccionismo biológico se han manifestado diversos científicos, formulando trabajos que critican la ciencia de ideología capitalista: uno de los más relevantes es el que realizaron Richard Lewontin y Steven Rose en 1984, titulado *No está en los genes. Racismo, genética e ideología.*



beneficiarse al mismo tiempo que contribuye al bien común: mientras más gente participa al momento de producir o compartir un bien común -o simplemente observandomás incrementa el valor de este bien, y los individuos de una comunidad más se benefician, es decir, se refuerza la solidaridad y el sentimiento de camaradería de toda la comunidad, lo cual resulta lo mejor para todos: "cuantos más, mejor" (Cfr. Rose, 1986: 767-768; Traducción propia). Esta visión se reafirmó a partir de 1990 con la publicación del libro de Elinor Ostrom, titulado El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. En su investigación, Ostrom demostró que puede existir el aprovechamiento sustentable y solidario de los bienes de propiedad común a partir del manejo colectivo de ellos, generando instituciones de propiedad social y traspasando la dicotomía estado-mercado.

A partir de estos trabajos se generó un punto de inflexión que cambió la forma de concebir a los comunes. Dejó de aceptarse obstinadamente la teorética de la privatización de los recursos de uso común y comenzó una férrea defensa de los comunes como parte de un plan de lucha contra las políticas neoliberales. Sin embargo, también es cierto que, a partir de la década de los noventa, los comunes han sido embestidos, con intensidad, por el capitalismo: "podríamos decir que el neoliberalismo se ha definido por la batalla de la propiedad privada, no sólo contra la propiedad pública, sino además, y lo

que quizás sea lo más importante, contra lo común" (Hardt, 2010: 135).

Hoy en día es irrefutable que las privatizaciones son incapaces de llevar a cabo una distribución equitativa de la riqueza hacia el grueso de la población: a partir de la década de los noventas, los ingresos del 99% de la población han caído, y nada más el llamado "1%" se ha visto enriquecido por las medidas económicas de corte neoliberal. Por ello, cada vez, son más las comunidades que se suman a la creación y reproducción de los comunes: imaginando estrategias para defender la naturaleza, tecnologías, cultura y la vida misma. Éstas luchan por todos aquellos acervos que implican la reproducción y permanencia de los seres vivos en la Tierra.

III) Qué entendemos por el común

Cuando hablamos de los comunes no sólo nos referimos, por citar algunos ejemplos, a la munificencia de la naturaleza como un bosque o un lago; a espacios creados como la calle, los parques o una biblioteca pública; a un software que se comparte de manera libre en la red; o a un evento cultural de acceso gratuito: el común es más que todo esto. La condición que hace común a un bien colectivo, venga de la naturaleza o sea una creación tangible o inmaterial, son las relaciones en red¹⁴ que se establecen entre los miembros de una comunidad a la hora de producirlo, reproducirlo, cuidarlo y gestionarlo para el usufructo colectivo: el común es ese algo que

^{13.} De modo similar, en la última década del siglo pasado, Félix Patzi (1996) estudió las economías bolivianas de gestión comunal como alternativa al modelo neoliberal, destacando sus formas benéficas en contraste a la degradación del metabolismo socio-natural impuesta por la economía capitalista.

^{14.} Dos argumentos interesantes resaltan la importancia de las redes en las dinámicas de producción de lo común: i) para Dyer-Witheford (2007: 29), las redes proveen los medios para planificar y organizar el común, pues al constituir un *entramado de asociaciones*, son la condición esencial que posibilita la existencia de lo común; y ii)



es "construido, poseído, gestionado y distribuido por todos" (Hardt y Negri, 2012: 78).

Al abordar el común, lo que está de por medio es la producción de medios de vida, conocimiento y relaciones sociales. esencia, no hay comunes sin sujetos sociales que se vinculen por medio de relaciones afines y cooperativas. Antonio Negri y Michael Hardt (2011: 10) señalan que el común se halla tanto en los bienes naturales como en el producto resultante de las prácticas sociales, afectivas y de conocimiento, "tales como saberes, lenguajes, códigos, información, afectos". Encontramos más pensadores que ven en el común un cúmulo de prácticas sociales: Dyer-Withford (2007: 28) observa que el común es, ante todo -al igual que la forma mercancía-, una relación social; David Harvey (2013: 116) apunta que los bienes comunes deben considerarse como "una relación social inestable y maleable entre cierto grupo social autodefinido y los aspectos de su entorno social y/o físico, existente o por ser creado, considerada sustancial para su vida y supervivencia"; del mismo modo, Raquel Gutiérrez (Cfr. 2013) invita a pensar lo común en términos de una relación social desanudada del ámbito de la propiedad, y concebida a partir de que la vida se reproduce en medio de tramas no siempre expresadas en términos mercantiles; sino existentes en otros lugares donde se despliega "energía vital plenamente productiva" que comparte trabajo y establece fines colectivos de usufructo. En este sentido, según Gustavo Esteva no existe ningún *common*¹⁵ sin un sujeto social específico (*Ápud* Helfrich, 2008: 48).

Estas definiciones aportan un panorama manifiesto de lo común, entendido como una *relación social* y situado fuera de la conceptualización dominante que toma a los bienes comunes como "recursos naturales". No obstante, hace falta incluir un rasgo que ayude a definir el común fuera de la caracterización institucional de los bienes comunes realizada por Elinor Ostrom¹⁶ y al margen de las lógicas y dinámicas del capital.

El común encarna la alternativa a la lógica privada y estatal; de la misma forma en que los sistemas comunales —que gestan lo común—

Hardt y Negri (2004: 143, 174) señalan que las redes son la forma de organización dominante para las relaciones de cooperación y comunicación. Asimismo, sostienen que las luchas contra el capital están organizadas en redes democráticas y autónomas, conformadas por elementos pluralmente constantes, y sus valores principales son la autoorganización y creatividad (2004: 107-122). Por otro lado, cabe apuntar que Euclides A. Mance (2008) ha estudiado las redes de colaboración como parte de la edificación de economías solidarias y autogestivas. Si bien, no propiamente para la construcción del común, pero sí como estructuras organizativas que subvierten los procesos hegemónicos en los que se sustenta el capitalismo. Lo anterior dicho no significa que las redes estén relacionadas únicamente con la construcción de lo común; sin embargo, es un hecho que el común y su potencialidad se sitúa en cualquier lugar donde hay una estructura social reticular. En este sentido, McNeill, J.R. y McNeill William, en su libro titulado *Las redes humanas. Una historia global del mundo*, reconstruyen la historia de la humanidad con base a la creación de todo tipo de redes, pues a decir de ellos: "la sociedad humana es una enorme red de cooperación y competencia sostenida por flujos masivos de información y energía" (2004: 365).

^{15.} Lo que nosotros llamamos aquí «comunes» Gustavo Esteva prefiere llamar *ámbitos de comunalidad*, pues a decir suyo el término *common* es intraducible al español a menos que se quiera perder su amplio significado real e histórico, de la misma manera, el concepto *ámbitos de comunalidad* sólo puede captar completamente su enfoque intercultural en el idioma español. Véase Esteva (2006).

^{16.} El término que Ostrom utiliza formalmente es recurso de uso común (Cfr. 2011 [1990]: 76).



son antagónicos al sistema liberal (Patzi, 2005), lo común camina más allá y contra el capital (Gutiérrez, 2014: 265). Federici y Caffentzis (Cfr. 2013: 89-96), al reflexionar que hay comunes que se integran a las dinámicas de mercado –al afán de lucro–, proponen que los comunes deben ser anticapitalistas, es decir, no es suficiente con crearlos y administrarlos, sino que hay que integrarlos a relaciones y valores de uso que se encuentren fuera de la lógica de la acumulación capitalista.

En suma, los comunes anticapitalistas, vistos como una matriz de pensamiento y acción, engloban tres determinaciones fundamentales e indisociables: primero, satisfacen necesidades humanas; segundo, establecen relaciones sociales de afinidad; y tercero, son herramientas biopolíticas contra las lógicas y valores del capital. En virtud de estas nociones, los comunes se producen, reproducen, gestionan y auto organizan de forma autónoma respecto al Estado y mercado. A partir de lo dicho, y sin ser exhaustivos, lo común puede encontrarse -mediado invariablemente por una relación social imperante del valor de uso- en la naturaleza (tierra, agua, aire, etc.); conocimiento (wikipedia, software libre, licencias creative commons, etc.); espectro electromagnético; código genético (de plantas y seres vivos); la cultura (lenguajes, códigos, símbolos, alimentación, etc.); redes virtuales o físicas (internet -por ejemplo la relación producción entre iguales ó "peer to peer"-, redes de comunicación, etc.); los servicios sociales (educación, salud, etc.); y en las luchas y resistencias contra el capital (okupas, movimientos de autogestión, economías comunitarias y solidarias).

Lo común está presente en toda cultura y en cualquier lugar al que miremos. Se asienta en un plexo de singularidades que establecen relaciones de cooperación. Incluso, al interior de la esfera capitalista reside en potencia – esperando a que un proceso autonomista lo active—, pese a que la mayoría de las veces es cooptado o neutralizado. Lo que presentaremos a continuación es el proceso de apropiación de lo común por el capital. Dicha exposición nos auxiliará para darnos cuenta de aquellos comunes que se encuentran ocultos dentro de las dinámicas de la acumulación capitalista, y que, por lo mismo, en ocasiones es complicado identificar.

IV) Cuando el común es transfigurado

El capital produce contradicciones y formas antagónicas de desarrollo, de ahí que para Karl Marx (Cfr. 1985 [1857]: 10) la propiedad comunal, forma de existencia anterior a la sociedad burguesa, se presentara en la etapa capitalista como una forma atrofiada y mistificada. En este mismo sentido, lo común y la relación social en la que se asienta suelen estar expuestos a este mismo efecto: el capital, dada su naturaleza, tiene la vocación de transfigurarlo. Llamaremos a este efecto, en referencia evidente a la categoría marxiana de subsunción real del trabajo bajo el capital, transfiguración de lo común bajo el capital. A la luz de este supuesto, cabe preguntarse ¿cuáles son las formas en las que este fenómeno aparece y que, al mismo tiempo, nos arrojan luz sobre otros tipos de comunes silenciados por el capital?

Líneas atrás advertíamos sobre el hecho de que los comunes sean cooptados por las lógicas de la acumulación capitalista. Ahora



presentaremos algunos de los métodos a través de los cuáles sucede su cooptación, expropiación y corrupción, y que derivan en la transfiguración de lo común bajo el capital. Las dinámicas en las que el común es alterado y menoscabado por el capital no se refieren, del todo, a los procesos "ordinarios" de cercamiento, explotación o acumulación por desposesión¹⁷: existen otras que no se muestran a simple vista, por lo que es importante situarlas. Recuperemos a Hardt y Negri para ver cómo sucede esto.

El capital financiero expropia el común. En el capitalismo, el dinero es "la única medida de la producción social" (Negri, 2012: 226), lo que implica que el valor socialmente construido se consolida por medio del dinero. Pero éste no sólo actúa como medida del valor, sino también subsume la fuerza de trabajo y por tanto la actividad de la sociedad -el común que colabora y produce- puesto que el dinero "es a la vez medida, control y comando" (Negri, 2012: 227). Aquí entra el capital financiero: mediante el dinero, representa el valor presente y futuro de "nuestras capacidades productivas comunes" (Hardt y Negri, 2004: 182), es decir, cuando el capital financiero especula y lucra con el futuro de estas capacidades, lo que en realidad hace es expropiar al común. Dicho fenómeno se disimula en los procesos de valorización del valor que actúan en el trabajo material, pues siempre está el respaldo de las mercancías tangibles; en cambio, para los procesos del trabajo inmaterial y cognitivo esta forma se hace manifiesta.

Una forma adicional de expropiar lo común es

la explotación del trabajo biopolítico: Hardt y Negri están pensando en la expropiación de las prácticas sociales, los lenguajes y la socialidad. Por ejemplo, ellos se refieren a la expropiación de lo común presente en la alienación del trabajador cognitivo y afectivo, ya que cuando la fuerza de trabajo es explotada, los trabajadores -en conjuntodejan a un lado sus capacidades cognitivas, creativas y afectivas. "Esta expropiación tiene lugar no tanto desde el trabajador individual, sino más claramente desde el ámbito del trabajo social", y se manifiesta "en el plano de la producción social y de la práctica social" (Hardt y Negri, 2011: 153-154). Así, resulta que lo común expropiado en el trabajo biopolítico es la alienación de la cooperación social productiva.

Lo común, además de ser cooptado y expropiado por el capital, también puede ser corrompido. El análisis de Hardt y Negri (2011: 171-176, 285-290) parte de identificar que todas las instituciones sociales asientan en lo común; sin embargo, existen determinadas instituciones que, al obstruir las redes de interacción social y minimizar las potencias de la producción social, corrompen al común, lo que deriva en formas dañinas de éste. Las tres instituciones sociales que sobresalen por corromperlo son: la familia, la corporación y la nación, que si bien, dan acceso y estimulan el común, "al mismo tiempo lo restringen, distorsionan y deforman" (2011: 172). Lo anterior no es fortuito: que el común sea cooptado, expropiado y corrompido para que no realice sus plenas potencias se

^{17.} Para el geógrafo marxista David Harvey la *acumulación por desposesión* tiene cuatro rasgos principales: 1) privatización y mercantilización; 2) financiarización con desregulación; 3) gestión y manipulación de la crisis; y 4) redistribuciones estatales (Harvey, 2007: 175-181).



debe a lo valioso que es —paradójicamente para el propio capital y como alternativa emancipatoria al sistema capitalista.

El propósito de reparar en las formas bajo las cuales lo común es transfigurado por el capital se justifica porque podemos identificar otros tipos de comunes que en ocasiones son difíciles de distinguir. Como hemos visto, el capital financiero, la cooperación en el trabajo biopolítico y ciertas instituciones sociales contienen al común, aunque de una forma subdesarrollada y/o perjudicial. Estar consciente de ello nos auxilia para reconocer vías por las que es desfavorable transitar cuando estemos en la tarea de producir y reproducir lo común y, lo más crucial, para reconocer sus potencias que, en otras esferas, se encuentran encubiertas.

V) Situación de los comunes en la era del capitalismo cognitivo¹⁸

Los análisis de los conflictos socioambientales retratan a cabalidad las luchas en que los ecologistas de izquierda genuina defienden el común existente en la naturaleza: desde los bosques, cuerpos acuíferos hasta los recursos genéticos, por ejemplo. En este apartado nos ocuparemos de los comunes

que en décadas recientes han surgido, como productos sociales, de la mano del desarrollo de las fuerzas productivas de las ciencias de la información, y que se enfrentan al problema de los cercamientos mediante patentes o derechos de propiedad. A dicho fenómeno se le llama "el segundo movimiento de cercamiento" (Boyle, 2003; Traducción propia): son cercamientos que se han edificado en contra de los comunes intangibles, referidos tanto a la información y el conocimiento como a la diversidad biológica y el genoma.¹⁹

Desde la década de los ochentas, los sistemas operativos y el software han sido poco a poco apropiados. Ante tal hecho, en 1983 se gestó un movimiento de programadores que han reclamado que el código fuente de estos sea de uso compartido y libre, aduciendo que un software siempre representa el conocimiento común y acumulado de desarrolladores y usuarios. La cabeza de este movimiento, hasta la actualidad, es Richard Stallman, quien ha luchado por los derechos para que el software sea de acceso libre y abierto, en donde, cabe señalar, la palabra libre se refiere a una "cuestión de libertad, no de precio" (Stallman, 2004: 45). A él se le debe la creación de los sistemas

^{18.} Siguiendo a Vercellone (2004: 66), el concepto de *capitalismo cognitivo* designa "el desarrollo de una economía basada en la difusión del saber y en la que la producción de conocimiento pasa a ser la principal apuesta de la valorización del capital. En esta transición, la parte del capital inmaterial e intelectual, definida por la proporción de trabajadores del conocimiento *–knowledge workers–* y de las actividades de alta intensidad de saberes *–*servicios informáticos, I+D, enseñanza, formación, sanidad, multimedia, software– se afirma, en lo sucesivo, como la variable clave del crecimiento y de la competitividad de las naciones".

^{19.} Por convención aceptamos llamar también *común inmaterial* o *común intangible* a la diversidad biológica y genética, así como a la información contenida en ellas; aunque somos plenamente conscientes que sus atributos no corresponden propiamente a un *común inmaterial*. Es cierto que el ADN y su genoma son entendidos como un código –ya no tanto como una sustancia microscópica– del cual se extrae información que se procesa mediante un software para organizarla en bases de datos y secuencias genéticas. Pero su existencia no se debe a una mera construcción mental, tecnológica o virtual, existe desde antes que el ser humano se desarrollara en la Tierra con toda su tecnología.



operativos de Licencia Pública General o GNU²⁰ (*GPL* por sus siglas en inglés). El objetivo de este tipo de licencias es garantizar

a los usuarios finales (personas, organizaciones, compañías) la libertad de usar, estudiar, compartir (copiar) y modificar el software. Su propósito es declarar que el software cubierto por esta licencia es software libre y protegerlo de intentos de apropiación que restrinjan esas libertades a los usuarios. (Wikipedia: GNU General Public License)

A decir de Stallman (2004: 19), para que un software pueda considerarse *libre*, tiene que cumplir con ciertas características que detenta el propio usuario del software, las cuales son:

- 1. La libertad de ejecutar el programa sea cual sea el propósito.
- 2. La libertad para modificar el programa para ajustarlo a tus necesidades. (Para que se trate de una libertad efectiva en la práctica, deberás tener acceso al código fuente, dado que sin él la tarea de incorporar cambios en un programa es extremadamente difícil.)
- 3. La libertad de redistribuir copias, ya sea de forma gratuita, ya sea a cambio del pago de un precio.
- 4. La libertad de distribuir versiones

modificadas del programa, de tal forma que la comunidad pueda aprovechar las mejoras introducidas.

El software libre es propio de los nuevos comunes, pues para desarrollarlo los programadores se basan en los algoritmos generados con anterioridad por otros programadores y usuarios, quienes lo mejoran y adaptan según las necesidades particulares y lo comparten en red para el usufructo común de todos.

A la par del movimiento del software libre, enarbolado por hackers y activistas informáticos, encontramos movimientos que defienden la cultura libre y el conocimiento.²¹ Lawrence Lessig es el activista y académico más importante que ha criticado las leyes del copyright. En 2001, junto a James Boyle, fundó la organización Creative Commons. en la filosofia de Richard Inspirada Stallman, tiene como finalidad otorgar, mediante licencias -a contracorriente de las restricciones del copyright-, derechos para usar y compartir música, imágenes, libros, información científica y muchos otros contenidos culturales y del saber. El principal objetivo de estas licencias es que el conocimiento sea aprovechado y enriquecido entre distintos usuarios al aportar un extra a la obra que se comparte. Con ello se busca superar las trabas que imponen las patentes y los derechos de autor comerciales a la producción creativa. Las licencias Creative

^{20.} Para conocer los argumentos en contra del software privativo y en defensa del software compartido, así como la historia del proyecto GNU, véase Stallman (2004).

^{21.} Estamos frente a lo que la organización GRAIN definió como *convergencia de movimientos*: esto es que diferentes sectores sociales se unen para luchar contra los derechos de propiedad intelectual y cualquier otra forma de cercamiento, y para defender el acceso abierto y libre a los recursos naturales, genéticos, informáticos, digitales, culturales, espaciales, etc. Véase GRAIN (2005).

Heterodoxus

Economía Latinoamericana

Commons facilitan a la gente "construir a partir de las obras de otra gente, al simplificar la forma en la que los creadores determinan los grados de libertad que otros tienen a la hora de tomar y construir sobre sus obras" (Lessig, 2005: 279). Esta iniciativa, a la que Lessig le llama "remezcla cultural" (2009: 313), contiene elementos que definen a los comunes: reivindicar el derecho por compartir el saber de manera gratuita y eludir los cercamientos del conocimiento y la cultura. La cultura libre nos muestra que los comunes no son exclusivamente bienes, y respalda la afirmación que hemos repetido a lo largo de este trabajo, quizás la más importante, a saber: lo común es ante todo una relación social.

Ante la tendencia prominente del capitalismo cognitivo, el estudio de lo común nos obliga a virar nuestra atención hacia las *relaciones sociales colaborativas de producción* que se gestan tanto al interior como al exterior de los procesos de producción capitalistas. Si la base de lo común radica en la cooperación y comunicación entre singularidades, *los procesos sociales colaborativos de la producción* (Hardt y Negri, 2011: 166; 2004: 241) no son la excepción a lo afirmado. Este hecho lo apreciamos en el ámbito laboral, espacio donde la cooperación y la

comunicación colaborativa son esenciales. Por medio de éstas se crea un producto que es esfuerzo de muchas singularidades y da como resultado un conjunto de subjetividades.²² Las potencias de lo común se encuentran en cualquier tipo de *proceso social colaborativo*, sea capitalista o no, donde las singularidades²³ cooperan, comparten y se comunican para producir algo más que mercancías: pensemos, como ya se dijo, en lenguajes, información, códigos y el propio conocimiento, incluso reparemos en los afectos, indignaciones y resistencias.

Nótese que además de las estrategias tradicionales -en lo espacial, temporal y cualitativo- de producir y reproducir lo común, como por ejemplo las comunidades rurales que defienden y cuidan de la naturaleza y sus conocimientos, estamos frente a formas novedosas y diferenciadas, muchas veces radicadas en ciudades, de las que surgen proyectos colectivos basados en relaciones entabladas en el entorno del internet²⁴ -denominadas en ocasiones entramados electrónicos (Dyer-Witheford, 2007: 28); o que defienden la cultura mediante grupos organizados o asambleas barriales que gestionan su propio ámbito cultural, entre muchos otros casos más. Estas formas

^{22.} Recuperando a Toni Negri (2008: 86), recordemos que el común es "el terreno sobre el que se acumulan y se consolidan los resultados de la producción de subjetividades independientes".

^{23.} Dicen Hardt y Negri (2011: 138-139) que el común "está compuesto de interacciones entre singularidades [...] el común y la singularidad no sólo son compatibles, sino mutuamente constitutivos".

^{24.} Sin embargo, las dinámicas en que se comparte conocimiento e información por medio de *internet* no necesariamente están enmarcadas en movimientos políticos o sociales; pueden existir casos en que no se trate de *ciberactivistas* produciendo y reproduciendo el común. Siguiendo a Rendueles y Sadába (2015: 44), la sociabilidad, unión y cooperación que se da en la red entre individuos puede estar basada únicamente por intereses en común: "la programación de software, las cuestiones legales, las aficiones personales, la búsqueda de relaciones sexuales, la creación artística, la redacción colectiva de artículos para una enciclopedia. No es una comunidad basada en lazos personales o un proyecto de vida común, sino el resultado de ciertos mecanismos tecnológicos que reúnen preferencias episódicas". De lo anterior podemos obtener una breve conclusión: no todos los intereses en común



de producción de lo común, en ocasiones tan disímiles dada su naturaleza –pues las podemos ubicar con características rurales o urbanas; antiguas o contemporáneas; materiales o inmateriales—, coinciden en el horizonte político que las aviva: son prácticas de gestión colectiva que tienen como principio la cooperación y la comunicación colaborativa.

VI) Producción y reproducción de lo común en América Latina

Una de las debilidades de analizar la producción de lo común a la luz de los procesos sociales colaborativos de la producción es que éstos nada más ofrecen las herramientas conceptuales para comprenderla desde los entramados laborales, informacionales, virtuales y del trabajo inmaterial, sin dar cuenta clara de otras formas de construcción de lo común como, por ejemplo, del que emerge a partir de los antagonismos sociales generados en situaciones de despojo o de explotación de comunes naturales o culturales.

Dada la naturaleza de la geografía de América Latina y dado su desarrollo económico diferenciado respecto a los países "del norte" o de las economías "avanzadas", en los que se formula con mayor empeño el común inmaterial, nuestra región presenta luchas por construir y defender lo común con objetos y fines diferentes a estos países "desarrollados". En este sentido, es importante tener en cuenta que, dada la diversidad de los comunes en disputa, las subjetividades asociadas a cada una de estas luchas son específicas de un país y de una región a otra, y con dinámicas distintas.

De lo anterior dicho, afirmamos que, en América Latina, lo común no emana en lo general de los *entramados electrónicos* y los *procesos sociales colaborativos de la producción*, sino de ámbitos en conflicto donde existe alguna reivindicación colectiva por un derecho negado y que va acompañada de acciones que se oponen a la privatización o estatización de algún bien—lo cual no significa que la colaboración, la comunicación y la cooperación dejen de desempeñar un papel fundamental.

En América Latina, bajo peculiaridades específicas y en medio de conflictos políticosociales se gestan las condiciones que generan lo común; en el momento preciso cuando "la capacidad social de veto contra la hidra de la negación capitalista de la vida" (Gutiérrez, 2014: 260; Traducción propia) se expresa con suma energía y comienza a proponer y construir alternativas concretas. La dinámica que se desdobla para producir lo común, emanada de estos conflictos sociales y de sus vetos, es distinta a la que se presenta en los comunes inmateriales. En estos movimientos, las subjetividades generadas bajo la forma de afectos, indignaciones, luchas y/o resistencias son antagónicas a los fines de explotación, expoliación y privatización de los proyectos neoliberales, pues lo que se defiende, ante todo, son los medios de vida de las poblaciones.

Queda por indagar las formas en las cuales las dinámicas de producción de lo común se despliegan en la topografía latinoamericana. Para tal fin, desarrollaremos el análisis en torno a las siguientes dos preguntas: ¿qué sujetos sociales poseen la experiencia en

terminan por producir el común; en cambio, toda producción de lo común presenta como condición necesaria, pero no suficiente, intereses compartidos de sus "productores".



estás lógicas productivas y asociativas? y ¿cuáles son, en la práctica, las dinámicas predominantes mediante las que se organizan para producir y gestionar lo común y que nos posibilita hablar de una generalidad sin llegar a proponer un único modelo? Respecto a la segunda pregunta, somos conscientes que nuestra intención puede parecer un reduccionismo simplista, pero creemos que nos ayudará a delinear un escenario más nítido; si bien reconocemos que es complejo, la simplificación de nuestra respuesta nos dará una adecuada comprensión de lo que sucede en América Latina con respecto a la producción de lo común.

a) ¿Quiénes son los sujetos sociales que poseen la experiencia en las lógicas productivas de lo común?

Esta interrogante –discusión clásica en la tradición marxista acerca del sujeto o clase social que lucha y resiste contra el capital—nos obliga a observar hacia el itinerario que recorren los acuerpamientos sociales, conformados por plexos de singularidades femeninas y masculinas, a lo largo y ancho del territorio latinoamericano, que desafían los despojos capitalistas. Son las comunidades rurales e indígenas quienes poseen, hoy en día, la experiencia más directa y profunda en producir lo común. Haber sido relegados a los rincones olvidados de la sociedad les ha permitido mantener intactas ciertas prácticas materiales y espirituales que chocan con la

individualización de la sociedad moderna; es decir, con los valores de mercado y la democracia liberal, todos ellos encarnados en una "gama amplia de compromisos epistémicos y ontológicos con la herencia de la modernidad capitalista" (Gutiérrez, 2014a: 288). Lo anterior no quiere decir que los individuos que habitan en las grandes ciudades carezcan de lógicas asociativas y comunitarias: tanto en barrios populares o de clase media como en las periferias urbanas, también se encuentran sectores sociales epistémicamente insumisos.²⁵

Estamos pensando en claros ejemplos de lo que ha sido la construcción de lo común en la topografía latinoamericana: los movimientos Aymaras por la defensa del agua y del gas en Bolivia; los Seringueiros y el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil; los Piqueteros de Argentina; el proceso autónomo neozapatista de las Juntas de Buen Gobierno; y en todas sus reverberaciones políticas que han cubierto la región mesoamericana y andina. Es importante subrayar que, para estos sujetos sociales, la producción de los comunes además de significar la defensa y la reproducción de la naturaleza,26 tiene como finalidad preservar los comunes sociales, culturales y epistémicos.

Creemos que estos flujos de energía y anhelos emancipadores, aglomerados en movimientos heterogéneos que buscan alternativas de vida a las que impone el capital, presentan ciertas características semejantes. En primer lugar, hay que señalar que el origen de sus disputas

^{25.} De cierto modo, vemos que aquí se hace válida la afirmación de Hardt y Negri –a propósito de las reflexiones que Karl Marx no pudo articular y nada más intuir sobre los movimientos sociales de su época en contra del progreso– de que las formas revolucionarias de la anti modernidad están implantadas en el común (Cfr. Hardt y Negri, 2011: 103).

^{26.} Consideramos que la naturaleza no es únicamente materia orgánica concreta, pues en ella se refleja también las



viene dado por el constante agobio y agresión que la lógica de la acumulación capitalista impone a los entramados comunitarios (Cfr. Gutiérrez, 2011: 35). Así, un objetivo constante es aquel que anima la búsqueda de la reapropiación de la riqueza en sus diferentes manifestaciones: natural, material, cultural y social. En este mismo sentido, se reapropian de los resultados de su trabajo: no subsisten del trabajo ajeno, todos trabajan para "garantizar la supervivencia diaria e intergeneracional de diferentes maneras" (Ceceña, 2008: 102). Así, quienes producen el común eluden la esfera productiva capitalista de sus vidas, lo que hace que se vean liberados de la explotación laboral y del valor de cambio.

Otra característica, y que explica la forma de relacionarse con la naturaleza y su rechazo a la occidentalización, tiene que ver con aquello que Carlos Lenkersdorf estudió en las comunidades mayas chiapanecas y llamó cosmovivencia nosótrica (Cfr. Lenkersdorf, 2002). La organización social basada en la comunidad nosótrica al romper la dualidad objeto-sujeto, supera al "yo" cartesiano y, sin desplazar las potencialidades del individuo, pone en el centro de la realidad comunitaria al nosotros como principio organizativo. Contrario a la visión moderna, en donde el sujeto domina y explota al objeto y al propio sujeto, en la cosmovivencia el mundo

intersubjetivo carece de objetos, percibe lo "inanimado" como sujeto, aquí todo vive, todo posee alma y todo contiene el principio de la vida: seres humanos, animales y plantas, cerros y valles, piedras, ríos, etc. Esta cosmovivencia está presente en gran cantidad de grupos sociales, desde el Río Bravo hasta la Patagonia, y aunque se le llame de formas distintas, el cosmosentido es el mismo.

Otro rasgo fundamental es que en nuestra región se busca el trastocamiento y disolución de las relaciones de poder del Estado y el capital: se cuestionan los intereses de las clases políticas y empresariales dominantes, en donde los gobiernos "progresistas" ²⁷ no quedan exentos de verse inmersos en estas confrontaciones.

A este respecto, debemos detenernos un instante para señalar un aspecto importante, que pone en jaque la legitimidad de los gobiernos emanados de partidos o coaliciones sociales de izquierda, y que es señalado por Raquel Gutiérrez en sus análisis sobre la relación tensa y contradictoria que estos gobiernos entablan con los movimientos sociales emancipatorios (Cfr. Gutiérrez, 2014; 2014a; 2013; 2012; 2011a).

Raquel Gutiérrez señala como ejemplos a los gobiernos de Bolivia y Ecuador (Cfr. Gutiérrez, 2014a: 286; 2012: 95), quienes han desarrollado métodos contradictorios

relaciones sociales y culturales que se establecen en una comunidad. En la naturaleza se materializa objetivamente el trabajo invertido por sus usufructuarios y poseedores: no podemos separar el mundo "natural" de las prácticas sociales, pues éstas transforman y moldean a la propia naturaleza.

27. Hay que tomar en cuenta que son muchas las voces que cuestionan los modelos económicos y políticos del progresismo latinoamericano. Estos análisis afirman que los gobiernos "progresistas" representan una nueva fase de la acumulación capitalista basada en el modelo primario-exportador extractivista (Véase Giarraca y Teubal, 2010), que recurre a la explotación de la biodiversidad y de los recursos naturales como petróleo y gas; a actividades de minería a cielo abierto; a la construcción de presas hidroeléctricas; y a cultivos transgénicos, todo ello, por supuesto, con sus correspondientes conflictos por despojo en los territorios sitiados por la explotación y devastación medioambiental.

Heterodoxus

Economía Latinoamericana

en la construcción de sus estados: mientras mantienen un discurso plurinacional y decolonial, sostienen acuerdos con los intereses transnacionales extractivistas. ajustándose a los dictados del neoinstitucionalismo del Banco Mundial (Cfr. Gutiérrez, 2012: 100). En el caso de Bolivia (tal vez el "gobierno progresista" con más contradicciones varios internas), encontramos aspectos controvertibles que están presentes en otros gobiernos de la región, y que los hacen de dudoso carácter progresista. Para darnos un panorama esquemático enunciaremos aquellos en los que la activista y académica mexicana hace énfasis. Un primer rasgo es que el gobierno ha monopolizado las decisiones políticas sobre la mayoría de los aspectos del asunto público, decidiendo por encima de la población (Cfr. Gutiérrez, 2014a: 285-289). Un segundo elemento, gira en torno a las campañas realizadas en contra de la construcción de las autonomías indígenas y de proyectos autogestivos y comunitarios (Cfr. Gutiérrez, 2011a: 23-26), con el fin de quitar los obstáculos que le permita cumplir los compromisos con el capital transnacional. El tercer aspecto, es que el gobierno de Evo Morales ha llevado a cabo una cooptación y subordinación de organizaciones sociales, para limitar los esfuerzos de transformación política, económica y social desde abajo (Cfr. Gutiérrez, 2012: 100).

En resumen, bajo el modelo neoextractivista y

la cooptación de organizaciones sociales —lo que intensifica la explotación de los "recursos naturales" y la acumulación por despojo— los gobiernos "han hecho todo lo posible por establecer una *nueva normalidad* [...] que garantice formas actualizadas de acumulación de capital" (Gutiérrez, 2014: 261; Traducción propia). Estas dinámicas han repercutido de forma franca y desfavorable en los proyectos de producción del común, pues, esta *normalidad* ha reprimido y sometido las aspiraciones por construir y expandir el común (Cfr. Gutiérrez, 2014: 268; Traducción propia).

No obstante las evidencias empíricas y que son múltiples, hay quienes caen en el desacierto, como Emir Sader (2015), y se animan a hablar de estos gobiernos "progresistas" como posneoliberales, negando así, los efectos del modelo neoextractivista plasmados en revueltas plebeyas y comuneras, o bien, en cooptación, despolitización, desmovilización y neutralización de muchas luchas populares. En una postura similar a Raquel Gutiérrez, Beatriz Stolowicz (Cfr. 2011) sigue su vía propia al analizar estos mandatos, señalando que el posneoliberalismo²⁸ no es más que la estrategia para apuntalar y fortalecer al capital, al mismo tiempo que hacer verlo como un proyecto de los gobiernos de la nueva izquierda latinoamericana. Sostiene la tesis que desde hace veinte años se viene desarrollando una estrategia, planteada por sus impulsores como "posneoliberalismo", para

^{28.} Beatriz Stolowicz (2011) menciona que los cuatro pilares de la estrategia del posneoliberalismo son: "1) un tipo de democracia gobernable que produzca consensos moderados; 2) políticas sociales en la lógica social, liberal y socialcristiana, que no sólo es asistencialismo para neutralizar inestabilidades políticas de corto plazo sino que son políticas que buscan una reestructuración social de largo plazo para que sean funcionales a esta estrategia económica; 3) como base económica, el neoestructuralismo defendido desde la CEPAL y el BID; y 4) hacer funcionar todo esto a través de un Estado desde la lógica del neoinstitucionalismo que opera no sólo como garante y facilitador sino que financia transferencias de riqueza social al capital".



estabilizar y legitimar la reestructuración del capitalismo en América Latina, a modo de convertirla en un espacio ventajoso, seguro y estable; su táctica es apelar al Estado y aplicar programas sociales, arropándose en políticas que aparentan ser progresistas (Cfr. Stolowicz, 2012: 13-33).

Cabría señalar que, en una posición intermedia, existen señalamientos que apuntan hacia un fin de etapa o término de ciclo de los gobiernos "progresistas": suponen que sí aconteció en la región una fase de auge de mandatos de izquierda, pero que ahora se encuentra en su ocaso y en el camino a la derechización²⁹ del espectro político. Son señalamientos que problematizan al fenómeno como "fin del ciclo progresista" (Zibechi, 2015); "agotamiento de los ciclos progresistas" (De Sousa, 2015); o "cierre de etapa hegemónica" (Modonesi, 2015). Estos son enfoques semejantes, con algunas distinciones matizadas, sobre todo en el punto discutible de si todavía estos gobiernos presentan una existencia exigua o si ya entraron en una fase de completo desfondamiento.

En este contexto de "posneoliberalismo" y de su acertada crítica, existen multiformes acuerpamientos que, al entender que la dependencia hacia estos gobiernos, basados en el modelo neoextractivista, no es el camino apropiado, se han avocado a reforzar su autonomía y sus formas de organización, deslindándose así, de las llamadas *revoluciones pasivas posliberales* (Cfr. Stolowicz, 2012: 371-393; Modonesi, 2012).

Con base en la argumentación anterior y dado que "cada vez es más difícil distinguir entre las políticas que impulsan los gobiernos llamados progresistas de las que siguen los gobiernos plenamente liberales" (Gutiérrez, 2012: 101), consideramos poco probable que la producción de lo común se realice desde un plan de gobierno. Los cuestionamientos que hemos visto, dirigidos al posneoliberalismo y a los gobiernos "progresistas" y "plurinacionales", confirman que los comunes son anticapitalistas o no lo son: su localización está fuera de las lógicas estatales, 30 y no se imponen desde arriba. Por tal razón, los comuneros andinos y mesoamericanos buscan la disolución de las relaciones de poder del Estado y el capital.

Una última característica que vemos presente en los sujetos sociales que se empeñan en producir el común es aquella que evoca a las relaciones comunales. La comunalidad representa la antítesis a las lógicas

29. En meses recientes, el candidato de la ultra-derecha a la presidencia de Argentina, Mauricio Macri, triunfó en unas elecciones apretadas. Esto significa, para algunos analistas, el inicio de un ciclo de gobiernos derechistas en América Latina. Para otros, es un corrimiento del centro-derecha a la ultra derecha, pues en muchos aspectos el kirchnerismo nunca hizo a un lado las políticas neoliberales.

30. A partir del año 2008 el gobierno ecuatoriano desarrolla el proyecto "FLOK Society" (Free/Libre Open Knowledge Society). Denominado en el idioma "universal" y de la cultura colonizadora, busca cambiar la matriz productiva extractivista a una basada en la sociedad del conocimiento libre, común y abierto. Enmarcado en *El Plan Nacional del Buen Vivir*, el proyecto se enfoca en los aspectos sociales y económicos de la producción del común inmaterial del conocimiento. Habría que preguntarse de qué manera los pueblos originarios se verán beneficiados y respetados por el conocimiento libre y abierto (software libre, licencias *creative commons*, producción entre iguales en internet), posibilitado por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y si en realidad es lo que ellos necesitan para ejercer el *sumak kawsay*.

Respecto a estos debates y a propósito de la pregunta si el Estado puede construir lo común, Raúl Zibechi (2015a) señala: "Más allá de cómo se evalúan las gestiones de los gobiernos progresistas, no existe en el mundo ninguna



individualistas de producción y socialidad³¹ que se enquistan en las poblaciones. En este sentido la lúcida conceptualización – no definición– que nos da Jaime Martínez Luna nos esclarece como ésta, en su actuar, se encuentra en oposición a los principales valores capitalistas que se enarbolan en la sociedad. Para este intelectual zapoteco *ser comunalidad* es:

... lo opuesto a la individualidad, territorio comunal, somos propiedad privada; somos compartencia, no competencia; somos politeísmo, no monoteísmo. Somos intercambio, no negocio; diversidad, no igualdad, aunque a nombre de la igualdad también se nos oprima. Somos interdependientes, no libres. Tenemos autoridades, no monarcas. (Martínez, 2010: 17)

A lo anterior descrito se suma que la comunalidad es un ejercicio antes que nada práctico, y, según Floriberto Díaz (2007: 40), se encuentra conformada por los siguientes elementos: "1) la Tierra como madre y como territorio; 2) el consenso en asamblea para la toma de decisiones; 3) el servicio gratuito

como ejercicio de autoridad; 4) el trabajo colectivo como un acto de recreación; y 5) los ritos y ceremonias como expresión del don comunal".

A partir de la conceptualización de Jaime Martínez Luna y de los elementos que ofrece Floriberto Díaz, tenemos un panorama claro de lo que pensamos cuando hablamos de comunalidad. Si bien, en algunos autores importantes la noción puede tener pequeñas variantes, siempre conserva las características expuestas. Por ejemplo, podemos encontrarla descrita como ámbitos de comunalidad (Esteva, 2006); entramados comunitarios (Gutiérrez, 2013; 2012; 2011); comunalidad indígena (Díaz Gómez, 2007); o sistema comunal (Patzi, 2005). Más allá de estas diferencias conceptuales, la comunalidad siempre es la base epistémica y organizativa que genera modos de ser y vivencias particulares mediante la que se llevan a cabo los procesos de creación, apropiación y reapropiación de los comunes. De este rico microcosmos social, marginal a Occidente en cuanto a sus formas de asociación, que no está dado por el ciudadano empresario competitivo y egoísta ni por el obediente y disciplinado obrero de oficina o de fábrica, es decir, por el "prototipo del ciudadano aceptable" (Ceceña,

experiencia de construcción de nuevas relaciones sociales desde el Estado heredado por el capitalismo". Pareciera que a medida que vamos avanzando en nuestro recuento de los procesos de producción de lo común y de lo que hay a su alrededor, es casi imposible ubicar alguna experiencia de este tipo acogida por el Estado que sea legitimada y aplaudida por la sociedad o por alguna comunidad.

^{31.} Pensamos que estás lógicas toman su forma en lo que Gilly, Gutiérrez y Roux (2006) describen como parte del conjunto de elementos que caracterizan al neoliberalismo, indicando que, entre sus muchos componentes, éste reproduce "una voluntad dominante de adelgazamiento sistemático y, [...] de desvanecimiento de los vínculos y los niveles de solidaridad y de fraternidad entre los humanos en general y entre los oprimidos en especial" (p. 109); del mismo modo, la globalización ha ampliado los efectos del neoliberalismo, como por ejemplo, "la atomización en individuos aislados de las comunidades de la vida" (p. 109); y en cuanto al Estado, a través de su manera peculiar de configurar a la sociedad, supone "una nueva moralidad basada en la difusión del individualismo, la cultura del éxito personal y la internacionalización de una conducta competitiva basada en el rendimiento personal" (p. 113).



2008: 89), sino por un sujeto social de base indígena, rural o campesina, con cualidades y fines distintivos, renace una de las propuestas más firmes de democracia radical contra las prácticas neoliberales.

b) ¿Cuáles son, en la práctica, las dinámicas predominantes mediante las que se organizan estos sujetos sociales para producir y gestionar lo común?

Una vez que hemos visto quienes son los *comuneros* que en América Latina se organizan para producir y defender sus *bienes sociales*, ahora nos queda por indicar las dinámicas predominantes³² por medio de las cuales se produce el común. Antes de exponerlas, creemos conveniente presentar un ejemplo de las lógicas asociativas que se originan en el mundo occidental, y que es útil conocer, no como referente, pero sí para tener más claro la especificidad de las dinámicas amerindias que edifican lo común.

Después de estudiar muchos casos alrededor del mundo, casi todos en Europa y Asia, Elinor Ostrom (2011: 165-184) encuentra que los principios característicos en el diseño de los recursos de uso común son: 1) Límites claramente definidos que determinen quién tiene acceso y quién no a los recursos; 2) Coherencia entre las reglas de apropiación y provisión con las condiciones locales, es decir, fijar las normas que limiten el tiempo y lugar, las tecnologías y los recursos a utilizar; 3) Arreglos de elección colectiva que determinan

de forma democrática y participativa las reglas; 4) *Monitoreo* para vigilar, supervisar y rendir cuentas; 5) *Sanciones graduadas*, para que los usufructuarios que violen las reglas reciban algún tipo de penalización; 6) *Mecanismos para la resolución de conflictos*, esto es, establecer medios accesibles para resolver los conflictos; y 7) *Reconocimiento mínimo de derechos de organización* por parte de las autoridades públicas. Estos principios, a decir de Jeremy Rifkin (2014: 203), aparecen una y otra vez a la hora de organizar los "procomunes" en el mundo.

Tal afirmación nos parece discutible y los análisis hechos en y para América Latina no nos dejarán mentir, sobre todo cuando se trata de proteger a los comunes de las agresiones de la ambición del capital. Estos principios no nos dicen mucho de este aspecto, que en cambio, en la realidad latinoamericana, los comunes siempre acontecen por la disputa que generan las relaciones de explotación y dominación. En este sentido, para Raquel Gutiérrez (2014a: 279) la *lógica de producción de lo común* es:

una dinámica asociativa particular y concreta –esto es, situada temporal, geográfica e históricamente– que, por lo general, se propone alcanzar objetivos específicos casi siempre relacionados con asegurar o proteger condiciones para la reproducción colectiva, en medio de amenazas drásticas de despojo o agravio.

Tal razonamiento, traza la primera ruta

^{32.} Somos conscientes de que nuestra intención parece, a primera vista, reduccionista, pero creemos que nos ayudará a delinear un escenario más claro, que si bien reconocemos como complejo, la simplificación de nuestra respuesta nos dará una adecuada comprensión de lo que pasa en América Latina con respecto a la producción de lo común y nos posibilita hablar de una generalidad sin la pretensión de proponer un modelo único.



particular, puesto que es en América Latina donde tales dinámicas son producidas para defenderse de la dicotomía Estado-mercado. Las dinámicas que se establecen para producir lo común se ubican muy cercanas a las prácticas comunitarias o comunales cotidianas de los pueblos rurales, pues en éstas, destacan cuatro rasgos fundamentales: 1) Autodeterminación política para tomar sus propias decisiones y elegir a sus autoridades; 2) Instancias de participación propias bajo sus propios usos y costumbres; 3) Representación política autónoma bajo el principio mandar obedeciendo; y 4) Autodeterminación territorial, jurídica y cultural con independencia de la razón occidental, que en muchos casos se extiende a ejercer la autonomía educativa. No pretendemos afirmar que las lógicas de lo común estén atadas sólo a las prácticas comunitarias, ya que puede existir la producción de lo común fuera del ámbito rural, pero sí creemos que ambas formas de organización y de relacionamiento social tienen formas semejantes de reproducción social.

Tras años de estudio y de participación en las luchas contra el capital, sobre todo en Bolivia, Raquel Gutiérrez propone algunos rasgos básicos que describen las lógicas de producción de lo común en gran cantidad de movimientos sociales. Tales elementos son:

la conformación de una asamblea, el uso sistemático de la palabra para la deliberación colectiva de los fines que buscan ser alcanzados, la delimitación de un perímetro que distingue a los que están incluidos en el sistema o red, los cuales toman parte en la asamblea y contribuyen a producir la decisión común y, finalmente la institución de conjuntos normados de obligaciones y compromisos con aquello que se está produciendo en común, a partir de cuyo cumplimiento se obtienen derechos de usufructo. (Gutiérrez, 2014a: 284)

En su análisis, Raquel Gutiérrez agrega otros elementos que hilvanan la dinámica de lo común: i) El redescubrimiento y reproducción de un sentido de inclusión colectiva: a partir de la deliberación colectiva se busca llegar a un fin determinado, para ello, en el camino, se van creando mecanismos de igualación o de equilibrio que dan el sentido de inclusión; ii) Partiendo de este inicial sentido de inclusión, se instituyen cuidadosamente códigos de relacionamiento (obligaciones generales, dinámicas específicas de obligaciones recíprocas, términos de uso colectivo y disfrute de lo así producido). Lo anterior se basa en la promulgación de normas que regulan la relación de los sujetos con lo común y entre ellos mismos; y iii) Tendencialmente, se estabilizan formas distintas de regular los conflictos internos y de especificar o modificar los fines de lo común (Cfr. Gutiérrez 2014: 265-266; Traducción propia). Con esto, se crean mecanismos para mediar y encontrar soluciones a los variados desacuerdos al interior de la comunidad.

Dentro de estas dinámicas asociativas, comunicativas y colaborativas que producen lo común, Raquel Gutiérrez, con base en su experiencia, le da un peso nuclear al uso de la palabra y a la desmonopolización de las



decisiones. La palabra, ejercida por medio de asambleas u otros procesos deliberativos, legitima las decisiones finales en acuerdos comunes y obliga a la comunidad a respetarlos y participar en su desarrollo. La libertad de palabra en la asamblea, señala la activista y académica, es la forma más antigua y fiable para garantizar la circulación de la potencia activa de la colectividad: lo que evita la concentración-monopolización de la capacidad, reconstruida entre todos, de hacer y lograr fines³³ (Cfr. Gutiérrez, 2014: 266; Traducción propia). Cuando estos acuerpamientos de hombres y mujeres se apropian de la palabra, desmonopolizan la arbitraria y excluyente toma de decisiones que las autoridades gubernamentales sustraen de la colectividad, neutralizan una forma de hacer política que es extraña y contrapuesta a la comunidad (Cfr. Ceceña, 2008, 94), es decir, democratizan la facultad de decisión sobre los asuntos y recursos públicos que atañen a todos, evitando que quede como privilegio y en provecho de unos cuantos. Esta "democratización polifónica y radical de la sociedad" (Gutiérrez, 2013a: 27) desactiva uno de los principales puntos de confrontación con el capital y el Estado; abre la vía hacia la reapropiación y producción autónoma de la riqueza, natural, social y cultural; y posibilita la formulación de nuevos horizontes de emancipación social.

Cabe afirmar, con base a la exposición anterior,

que en las dinámicas que producen lo común, fundadas en los valores de la *comunalidad*, lo que se juega es el derecho a decidir la forma en que comunidades y pueblos desean relacionarse entre ellos y con la naturaleza: se disputan las decisiones sobre las relaciones sociales y culturales que se desean construir y la forma en la que se va a hacer. Por ello, vemos que en todo momento del despliegue de las lógicas productivas de lo común se protege-defiende de y se desestructurantrastocan las relaciones de poder del Estado y del capital.

VII) Algunas reflexiones finales

Permítaseme entonces una arbitrariedad retórica: digamos que los anhelos fundamentales de todo ser humano son: vida, libertad, verdad. Y que tal vez se puede hablar de una graduación: mejor vida, más libertad, mayor conocimiento. ¿Es posible que el individuo pueda alcanzar a plenitud estas aspiraciones y sus respectivas gradaciones en un colectivo? Nosotros creemos que sí. En todo caso, estamos seguros de que no puede alcanzarlas sin el colectivo.***

Subcomandante Insurgente Marcos

El epígrafe que abre esta sección, viene desde la voz de las comunidades que, en América Latina, han puesto en práctica uno de los

^{33.} Tal vez y sólo tal vez, Raquel Gutiérrez está pensando de manera similar a Enrique Dussel cuando éste plantea los conceptos de *potentia* e *hiperpotentia*. Si la *potentia* es el poder inherente de toda comunidad en cuanto a su capacidad de desplegar su soberanía, su gobernabilidad y sus formas de lo político, pero que no es completamente ejercida, sino que se encuentra como mera voluntad consensual factible, no plenamente determinada y que puede ser delegada en la *potestas*; entonces, la *hiperpotentia* es el poder del pueblo, es la soberanía y autoridad que opera desde los oprimidos, desde los excluidos y que emerge en los momentos creadores de la historia para iniciar las grandes transformaciones o revoluciones (Cfr. Dussel, 2006).



proyectos más importantes en el hacer de lo común.³⁴ Arropadas en sus *Juntas De Buen Gobierno*, las comunidades neozapatistas del sureste mexicano han sido conscientes de que la construcción de *otros mundos* dependerá siempre del trabajo en colectivo, nunca de un proyecto de gobierno o de la adición individual del trabajo asalariado.

Son los pueblos originarios los que muestran con coherencia y firmeza el desenvolvimiento de las lógicas y dinámicas productivas de lo común. Aunque en éstos no es un tema resuelto, queda por ver la manera en que el ámbito urbano adapta la visión comunal o despliega sus lógicas propias para generar, gestionar y defender lo común, dado que es ahí en donde las agresiones del capital concurren de manera ininterrumpida. Para recusar esto, el común debe desarrollarse con el fin de posibilitar la disolución de la dicotomía privado-público y cualquier propuesta de modelo liberal de reproducción de la vida. En otras palabras, se debe superar el pensamiento único de la democracia neoliberal que nos llevan a escoger por una de las dos opciones posibles de la propiedad: estatal o privada, componentes indisociables de una realidad enmarcada en las relaciones de dominación y explotación. Lo anterior significa evitar que valores de uso, materiales e inmateriales, queden incorporados a los circuitos de valorización del valor y garantizar las capacidades de autodeterminación biopolítica,

mediante las cuales se produce la vida en sus ámbitos significativos.

En este sentido, la lógica de lo común es la vía que expresa la libre organización de singularidades para producir hacia fines antagónicos a las lógicas capitalistas, tanto de mercado como gubernamentales. Mientras que la primera vía une a consumidores y productores; la segunda, los fragmenta; una, representa la abundancia y la vida digna; otra, se basa en la escasez y en degradar las condiciones de vida; la primera, reafirma la libertad; la segunda, la niega y reprime; una, crea lazos de solidaridad y cooperación; la otra, individualiza.

Si alguna vez Europa fue acechada por un espectro, ahora debemos lograr que el fantasma de lo común recorra América Latina, como práctica de descolonización biopolítica y epistémica: como el *ethos* emancipatorio de los pueblos.

Regreso al índice

^{***} Subcomandante Insurgente Marcos (2011). "De la reflexión crítica, individu@s y colectiv@s. Carta segunda a Luis Villoro del intercambio epistolar sobre Ética y Política", en *Rebeldía*, año 9, número 77, p. 79, México, Colectivo Rebeldía (FZLN).

³⁴ En este sentido, retomamos a Silvia Federici (2013: 244), cuando reconoce que desde que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional tomara la plaza del zócalo de San Cristóbal de las Casas, la noche del 31 de diciembre de 1993 (sic), el concepto de *lo común* ha ido tomando popularidad dentro de la izquierda radical a nivel mundial, tornándose como "campo de acción común entre anarquistas, marxistas/socialistas, ecologistas y ecofeministas".



Bibliografía

Benkler, Yochai (2012). El pingüino y el leviatán. Por qué la cooperación es nuestra arma más valiosa para mejorar el bienestar de la sociedad, Barcelona, Deusto.

Bollier, David (2014). *Think like a commoner: a short introduction to the life of the commons*, Canadá, New Society Publishers.

----- (2008). "Los bienes comunes: un sector soslayado de la creación de la riqueza", en Helfrich, Silke (comp.). *Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía*, México, Fundación Heinrich Böll.

---- (2003). "El redescubrimiento del procomún", en *Novática. Revista de la Asociación de Técnicos de Informática*, núm. 163, mayo-junio, pp. 10-12, Barcelona, ATI.

Boyle, James (2003). "The Second Enclosure Movement and the Construction of the Public Domain", en *Law and Contemporary Problems*, vol. 66, núm. 1 y 2, invierno, pp. 33-74. Consultado en: http://scholarship.law.duke.edu/lcp/vol66/iss1/2.

Braudel, Fernand (2006 [1985]). *La dinámica del capitalismo*, México, Fondo de Cultura Económica.

Caffentzis, George y **Federici**, Silvia (2013). "Commons against and beyond capitalism", en *Upping the Anti: A Journal oh Theory and Action*, núm. 15, septiembre, pp. 83-97, Toronto, UTA Publications.

Ceceña, Ana (2008). Derivas del mundo en el que caben todos los mundos, México, Siglo XXI/CLACSO.

Dawkins, Richard (1993). El gen egoísta, Barcelona, Salvat.

De Sousa, Boaventura (2015). "Agotados modelos de gobiernos progresistas", en *La Jornada*, 23 de noviembre, México, p. 14.

Díaz Gómez, Floriberto (2007). "Comunidad y comunalidad", en Robles, Sofía y Cardoso, Rafael (comps.), *Escrito: comunalidad, energía viva del pensamiento mixe, Volumen 14*, México, UNAM.

Dussel, Enrique (2006). 20 tesis de política, México, CREFAL/Siglo XXI.

Dyer-Witheford, Nick (2007). "Commonism", en *Turbulence. Ideas for movement*, núm. 1, junio, pp. 28-29, Reino Unido, Turbulence Collective.

Echeverría, Bolívar (1998). "Lo político en la política", en *Valor de uso y utopía*, México, Siglo XXI.

Esteva, Gustavo (2006). "Los ámbitos sociales y la democracia radical", ponencia para la Conferencia Internacional sobre Ciudadanía y Comunes, Ciudad de México, 9 de diciembre, Fundación Heinrich Böll. Consultado en: http://www.boell-latinoamerica.org/web/117-346%20 (1).html.

ETC Group, (2007). "Breve historia del cercamiento sobre la vida", en Busaniche, Beatriz et al., Monopolios artificiales sobre bienes intangibles, Córdoba, Argentina, Fundación Vía Libre. Federici, Silvia (2013). Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas



feministas, Madrid, Traficantes de Sueños.

Giarracca, Norma y **Teubal**, Miguel (2010). "Disputas por los territorios y recursos naturales: el modelo extractivo", en revista *ALASRU*, Nueva Época, núm. 5, pp. 113-133, Montevideo, Asociación Latinoamericana de Sociología Rural.

Gilly, Adolfo; **Gutiérrez**, Raquel y **Roux**, Rhina (2006). "América Latina: mutación epocal y mundos de la vida" en Basualdo, Eduardo y Arceo, Enrique (comps.), *Neoliberalismo y sectores dominantes*. *Tendencias globales y experiencias nacionales*, Buenos Aires, CLACSO.

GRAIN (2005), "Libre de propiedad intelectual: hacia la convergencia de movimientos", en *Biodiversidad, sustento y culturas*, núm. 44, abril, pp. 1-5. Disponible en: https://www.grain.org/es/article/categories/91-biodiversidad.

Gutiérrez, Raquel (2014). "Beyond the Capacity to Veto': Reflections from Latin America on the Production and Reproduction of the Common", en *South Atlantic Quarterly*, vol. 113, núm. 2, pp. 259-270, Estados Unidos, Duke University Press.

- ----- (2014a). "Política en femenino: transformaciones y subversiones no centradas en el Estado. Tensiones entre las heterogéneas lógicas de producción de lo común y los Estados plurinacionales", en Escárzaga, Fabiola et al. (coords.), Movimiento indígena en América Latina: Resistencia y transformación social. Volumen III, México, UAM/BUAP/CIESAS.
- ----- (2013). "Hacia una política de lo común: repensar el cambio social en América Latina", conferencia impartida en la Universidad Nacional de San Martín en Buenos Aires, Argentina, el 26 de junio de 2013. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=0DnJHDnCOb4.
- ----- (2013a). "Conocer las luchas y desde las luchas. Reflexiones sobre el despliegue polimorfo del antagonismo: entramados comunitarios y horizontes políticos", en *Acta sociológica*, núm. 62, septiembre-diciembre, pp. 11-30, México, FCPyS-UNAM.
- ----- (2012). "Los entramados comunitarios indígenas en América Latina contra el extractivismo institucionalista. Reflexiones en torno a algunos aspectos políticos de la crisis civilizatoria contemporánea", en *Nostromo. Revista crítica latinoamericana*, año IV, núm 5, otoño-primavera, pp. 94-104, México, Colectivo Nostromo.
- ----- (2011). "Pistas reflexivas para orientarnos en una turbulenta época de peligro", en Gutiérrez, Raquel (ed.), *Palabras para tejernos, resistir y transformar en la época que estamos viviendo*, Cochabamba, Pez en el Árbol.
- ----- (2011a). "Los ritmos del *Pachakuti*. Cómo conocemos las luchas de emancipación y su relación con la política de la autonomía", en revista *Desacatos*, núm. 37, septiembre-diciembre, pp. 19-32.

Hardin, Garrett (1968) "The Tragedy of the Commons", en *Science*, vol. 162, diciembre, pp. 1243-1248. Consultado en: http://www.sciencemag.org/content/162/3859/1243.full.pdf.

Hardt, Michael (2010). "Lo común en el comunismo", en Hounie, Analía (comp.), *Sobre la idea del comunismo*, Buenos Aires, Paidós.

Hardt, Michael y Negri, Antonio (2012). Declaración, Madrid, Akal.

----- (2011). Commonwealth. El proyecto de una revolución del común, Madrid, Akal.



---- (2004). *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*, Barcelona, Random House Mondadori.

Harvey, David (2013). Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana, Madrid, Akal.

----- (2007). Breve historia del neoliberalismo, Madrid, Akal.

---- (2003). El nuevo imperialismo, Madrid, Akal.

Helfrich, Silke (2008). "Commons: ámbitos o bienes comunes, procomún o lo "nuestro"", en Helfrich, Silke (comp.), *Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía*, México, Fundación Heinrich Böll.

Kropotkin, Petr (1989 [1902]). El apoyo mutuo: un factor de la evolución, Madrid, Madre Tierra.

Lafuente, Antonio (2008). "El bien común como adaptación", en revista *CIC Network. Ciencia y Tecnología*, núm. 3, abril, pp. 24-26, País Vasco, Asociación Red de Centros de Investigación Cooperativa de Euskadi.

Lenkersdorf, Carlos (2002). Filosofar en clave tojolabal, México, Miguel Ángel Porrúa.

Lessig, Lawrence (2009). El código 2.0, Madrid, Traficantes de Sueños.

----- (2005). Por una cultura libre. Madrid, Traficantes de Sueños.

Lewontin, Richard y Rose, **Steven** (2009 [1984]). *No está en los genes, racismo, genética e ideología*, Barcelona, Crítica.

Linebaugh, Peter (2013). *El Manifiesto de la Carta Magna. Comunes y libertades para el pueblo*, Madrid, Traficantes de Sueños.

Mance, Euclides (2008). La revolución de las redes. La colaboración solidaria como una alternativa post-capitalista a la globalización actual, México, UACM/Itaca.

Mankiw, Gregory (2012). Principios de economía, México, Cengage Learning.

Martínez Luna, Jaime (2010). Eso que llaman comunalidad, México, CONACULTA.

Marx, Karl (2001 [1867]). El Capital. Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica.

----- (1985 [1857]). "El método de la economía política", en López, Pedro (ed.), *El Capital, teoría, estructura y método. Tomo I*, México, Cultura Popular.

McNeill, J.R. y **McNeill** William (2004). *Las redes humanas. Una historia global del mundo*, Barcelona, Crítica.

Modonesi, Massimo (2015). "¿Fin del ciclo de la hegemonía progresista en América Latina?", en *La Jornada*, 27 de septiembre. Consultado en: http://www.jornada.unam.mx/2015/09/27/opinion/ 022a1mun.

----- (2012). "Gobiernos progresistas y desmovilización. ¿Revoluciones pasivas en América Latina?", en *Anuario del Conflicto Social*, pp. 1367-1384, Barcelona, Observatorio del Conflicto Social-Universidad de Barcelona.

Negri, Antonio (2012). *Marx, la biopolítica y lo común*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia/ILSA.

----- (2008). La fábrica de porcelana. Una nueva gramática de la política, Madrid, Paidós.



Olson, Mancur (1992). "La lógica de la acción colectiva", en Batlle, Alberte (ed.), *Diez textos básicos de ciencia política*, Barcelona, Ariel.

Ostrom, Elinor (2011 [1990]). El gobierno de los bienes comunes, México, FCE/UNAM-IIS.

Patzi, Félix (2005). "Sistema comunal: una propuesta alternativa al sistema liberal", en Escárzaga, Fabiola y Gutiérrez, Raquel (coords.), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, México, BUAP/UNAM/UACM/Juan Pablos.

----- (1996). Economía comunera y explotación capitalista, Bolivia, EDCOM.

Polanyi, Karl (2004 [1947]). La gran transformación, México, Juan Pablos. **Rendueles**, César y **Sádaba**, Igor (2015). "Los bienes comunes en un entorno de fragilidad social: el caso del crowdfunding", en *Dossier Economistas sin Fronteras*, núm. 16, pp. 42-47, Madrid, Economistas sin Fronteras. Consultado en: http://ecosfron.org/publicaciones/.

Ricossa, Sergio (1990). Diccionario de economía, México, FCE.

Rifkin, Jeremy (2015). La sociedad de costo marginal cero, México, Paidós. ----- (1999). El siglo de la biotecnología, Barcelona, Crítica.

Rose, Carol (1986). "The Comedy of the Commons: Custom, Commerce, and Inherently Public Property", en *The University of Chicago Law Review*, vol. 53, núm. 3, verano, pp. 711-781. Consultado en: http://digitalcommons.law.yale.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2827&context= fss papers.

Sader, Emir (2015). "Se consolidan gobiernos progresistas en América Latina", en *La Migraña. Revista de análisis político*, núm 13, pp. 20-23, Bolivia, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Sennett, Richard (2012). *Juntos. Rituales, placeres y políticas de cooperación*, Barcelona, Anagrama.

Stallman, Richard (2004). *Software libre para una sociedad libre*, Madrid, Traficantes de Sueños.

Stolowicz, Raquel (2012). A contracorriente de la hegemonía conservadora, México, UAM/Itaca.

----- (2011). "El posneoliberalismo no es más que un manual táctico conservador para apuntalar al gran capital". Consultado en http://www.rebelion.org/noticia. php?id=120994.

Svampa, Maristella (2013). "«Consenso de los *Commodities* y lenguajes de valoración en América Latina»", en revista *Nueva Sociedad*, núm. 244, marzo-abril, pp. 30-46, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert.

Thompson, E.P. (1995). Costumbres en común, Barcelona, Crítica.



Valenzuela, José (1990). ¿Qué es un patrón de acumulación?, México, UNAM-Facultad de Economía.

Vercellone, Carlo (2004). "Las políticas de desarrollo en tiempos del capitalismo cognitivo", en Blondeau, Olivier et al., Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva, Madrid, Traficantes de Sueños.

Wikipedia: GNU General Public License.

Zibechi, Raúl (2015). "Se acelera el fin del ciclo progresista", en *La Jornada*, 30 de octubre. Consultado en: http://www.jornada.unam.mx/2015/10/30/opinion/021a1pol.

----- (2015a). "¿Puede el Estado ser lo común?", en *La Jornada*, 22 de marzo. Consultado en:http://www.jornada.unam.mx/2013/03/22/opinion/031a1pol.



Postal coloreada a mano. Fotógrafo Charles Reutlinger.
Principios del siglo XX.
Colección Ernesto Carranza Aguilar.

El papel del capital financiero en la crisis y en la recesión global, 2007-2015. Ante la plétora global de capital.

Miguel Ángel Rivera Ríos

Abstract

En el presente artículo se analiza la especificidad histórica del ciclo económico global y paralelamente se efectúa una crítica a las tesis de la financiarización, utilizando como marco teórico a Marx, Minsky y Kindleberger. Con ese marco teórico se explica el papel del crédito en el ciclo y las causas de la crisis reciente, la inestabilidad financiera, retomando algunos elementos la visión histórica de las crisis financieras. Más adelante se explican los antecedentes de la plétora de capital, originada en el descenso de la participación de la inversión en activos físicos en el PIB en países desarrollados. En la tercera y última parte se discuten algunos aspectos del ciclo poscrisis que sobrelleva la carga del exceso de capital.

Palabras clave: Ciclo y crisis global, inestabilidad financiera, financiarización, teoría de Marx, Minsky y Kindleberger.

1. Planteamiento del problema

La crisis económica, principalmente en su modalidad financiera se ha convertido en objeto de investigación empírica e histórica, ampliamente tratado desde el estallido de la burbuja inmobiliaria en 2007. La amplia bibliografía que se ha publicado sobre el tema, si bien ofrece análisis muy interesantes y detallados, deja ciertos vacíos en la explicación de los mecanismos de causación de la crisis. Al predominar los tratamientos factuales y descriptivos, la recuperación teórica del tema parece insuficiente. No está claro si la crisis reciente fue meramente financiera en contraposición a las crisis clásicas analizadas por Marx, conceptualizadas como de sobreacumulación o sobreproducción. La discusión del papel de las finanzas en la dinámica del ciclo económico está enmarcada en algunas confusiones, porque se tiende identificar finanzas con especulación, invocando en ciertos casos una forma utópica de capitalismo sin base financiera avanzada. El papel del sector financiero, en el ciclo económico global que inició en los 1980 ha sido motivo de gran inquietud y está justificada la preocupación sobre su incidencia desestabilizadora. Empero la pregunta que subsiste es si ese patrón de comportamiento es estructural, y por tanto compenetrado en lo profundo del sistema capitalista, el cual emerge porque "se soltó a la bestia", al liberalizarse las finanzas; el clamor para restablecer los mecanismos de represión financiera, son consustanciales a la crítica dirigida a los efectos negativos de la liberalización.

Aquí se propone una visión diferente. Recurriendo a la obra de Marx, de Minsky



y de Kindleberger, se argumenta que en la medida que la acumulación de capital es un proceso altamente inestable, lo ocurrido recientemente, dejando atrás de momento los rasgos específicos, es innato al capitalismo y en por ello inevitable. Lo que habría que agregar es que el arribo a una fase de alto desarrollo del crédito y de gestión dineraria, intensifica esa inestabilidad y las crisis tienden a ser más violentas. Lo anterior significa que las crisis económicas son, como señala Minsky, financieras, con un alto impacto bursátil, que hacen a la larga inefectivos los intentos de seguir la conducta prudente que aconseja la autoridad bancaria central.

No debe perderse de vista las circunstancias históricas inmediatas en las que se gestó el ciclo reciente, ya que los factores específicos a que se hizo referencia aun afectan el desempeño económico general, en particular obstaculizando el advenimiento de recuperación global. Esto nos remite a la observación de Kindleberger quien subraya que ninguna crisis económica es igual a otra. Para referirnos a esas circunstancias usaremos el concepto de especificidad histórica. especificidad histórica del ciclo iniciado en 1980 (incluyendo su extensión a la gran recesión) radica en la apertura institucional de una fuente extraordinaria de capital derivada de las exenciones, reducciones y evasiones tributarias, más otras concesiones propias de la agenda neoliberal, como la auto-regulación financiera que gozaron los capitalistas. En lo referente a la reducción tributaria, estamos hablando de una redistribución de la plusvalía, entre Estado y capitalistas, pero a eso se debe añadir, un problema poco investigado: los menores requerimientos de inversión en activos físicos de capital, o sea, una baja del coeficiente de inversión en comparación con los años de 1960. Esa reducción relativa se aprecia desde los 1980 y se sostiene hasta la actualidad.

Si a lo anterior se suman otros factores relacionados con el abatimiento de los costos laborales propios de la producción global, tendremos el cuadro que a grandes rasgos expone la actual plétora de capitales. Para que funcione el sistema de producción capitalista global se requiere menor inversión en capital físico, lo que ha impactado la circulación y transformado el funcionamiento del sector financiero que, como consecuencia, se ha sobredimensionado y complejizado. La conjunción de los factores anteriores le dio al ciclo, al estallido de la crisis y a la recesión subsecuente su perfil específico.

El exceso de capital constituye la impronta de la crisis y la magnitud, ese exceso depende de los factores que condicionan la dinámica del ciclo, pero lo que es evidente en el proceso reciente, es la magnitud monumental que ha adquirido. Lo que queda a la vista, es que el último crack, pese a sus efectos devastadores, no cumplió en la medida requerida su papel de destruir al menos la parte mayoritaria del exceso de capital. Sin ese proceso depurador, que puede continuar durante la recesión, no lograrán establecerse las condiciones para reiniciar un nuevo ciclo expansivo.

Al visualizar este proceso fuera de contexto, sin ponderar los factores estructurales, los históricos y los contingentes, se han propuesto interpretaciones extremas, como la que se puede agrupar como "financiarización" (las funciones financieras son en gran medida superfluas y desestabilizadoras).



Considerando lo anterior, este artículo tiene un doble objetivo; discutir la especificidad histórica del ciclo global y efectuar una crítica a las tesis de la financiarización.

La exposición se ordena como sigue: en la primera parte se ofrece un breve marco teórico con propósitos más bien didácticos, formulado a partir de la visión de Marx del papel del crédito en el ciclo, considerando los mecanismos de causación de la crisis. Lo anterior se complementa con la incorporación de la hipótesis de la inestabilidad financiera de Minsky y ciertos aspectos de la visión histórica de las crisis financieras propuestas por Kindleberger. En la segunda parte se exponen lo que consideramos que es un antecedente crucial de la plétora de capital, originada en el descenso de la inversión en países desarrollados en activos fijos como porcentaje del PIB. En la tercera y última parte se discuten algunos aspectos del ciclo poscrisis que sobrelleva la carga del exceso de capital.

2.- Marco teórico: sobreacumulación de capital e inestabilidad financiera

Abordaremos primero la concepción de Marx sobre el crédito que se fundamenta a su vez en su visión unitaria de producción y circulación (compra-venta y crédito) del capital. Luego pasaremos a los mecanismos de causación de la crisis.

En la Sección V del tomo III de El Capital, Marx (1946) analiza la relación entre el capital industrial o productivo y capital de préstamo, el papel del crédito y la aparición del capital ficticio. El capital de préstamo es un desdoblamiento del capital industrial, que se independiza y queda en manos de otra categoría de capitalistas. En

torno a él se crea el mercado de capitales y surgen organizaciones específicas, los bancos, que comercian con el capital de préstamo a cambio de una participación en la ganancia. Ese complejo edificio es el sistema del crédito que se desarrolla crecientemente a la par que la misma producción capitalista. Marx subraya que los bancos no sólo operan con dinero constante y sonante, sino con instrumentos fiduciarios, que se convierten en la forma dominante del crédito. Primeramente el capital ficticio está representado por las letras bancarias y el dinero no garantizado con oro. Marx extiende luego la denominación de ficticio a las acciones y bonos (Marx, 1946: cap. XXV).

El accionista en su sentido original es un co-propietario de la empresa, lo que le da derecho a una parte proporcional del beneficio de aquella. Pero en realidad las acciones, plantea Marx, son otro desdoblamiento que en calidad de títulos cobran independencia y coexisten con las instalaciones y equipos productivos (fábricas, maquinaria, inventarios, etcétera.) y circulan por sí mismos. Esa es su condición de ficticios.

La separación general entre el capital productivo y su agente el empresario, y el capital de préstamo y sus agentes los banqueros, es un rasgo del desarrollo temprano del capitalismo. El paso a la monopolización y bursatilización, aparejado a la creciente complejidad tecnológica y el desarrollo del crédito tienden a unificar, en los estratos más altos de su estructura, a los diferentes segmentos del capital. En otras palabras el gran capital es a la vez productivo y financiero.



Conscientes de este nuevo giro, (Hilferding 1973 y Lenin, 1971) teorizaron en torno a las transformaciones de la estructura del capital en el paso a la fase financiero-monopólica del capitalismo a fines del siglo XIX. Lenin definió el capital financiero como el capital bancario de los grandes bancos monopólicos, fusionados con el capital de las asociaciones de monopolistas industriales (ver Harvey, 1990). Lenin plantea, como se sabe, que esta oligarquía transforma el modo de producción capitalista, llevando las contradicciones internas del capitalismo al escenario mundial (Lenin, 1971).

El análisis de Hilferding (1973, cap. XIV) muestra como los bancos concentran el capital social y dominan la industria. Se unifica así el capital bancario comercial e industrial bajo el comando de los financistas. Un eslabón central de esa unificación es el capital ficticio, específicamente, el capital accionario (Marx, 1946). Al aparecer la sociedad por acciones, se supera la referida disociación entre producción y finanzas. El capital productivo se traslada a la esfera financiera y cobra existencia como capital accionario, cuyo valor se determina en función de la cotización del mercado de valores (Hilferding, 1973).

Pese a las aportaciones de ambos autores, la transformación financiera del capitalismo ha sido un tema poco estudiado desde la perspectiva legada por Marx (Harvey, 1990). Cuando se produjo el acelerado desarrollo de los mercados mundiales de capitales a comienzos de los 1970 y el tema cobró relevancia, varios autores que tenían influencia marxista, se inclinaron a discutirlo bajo otra perspectiva teórica, como la de Schumpeter o más frecuentemente

keynesiana. En esos estudios se perdió la visión unitaria de producción y circulación formulada por Marx, adoptando en contraparte la noción que separa la llamada economía real de la financiera.

No obstante existen aportaciones contemporáneas cruciales que son incorporables al legado de Marx y evalúan los cambios históricos que inciden en el ciclo y la crisis. En los autores de esa línea destaca Kindleberger, un firme crítico de las concepciones tanto monetaristas como keynesianas del dinero y del proceso cíclico. En igualmente fundamental los estudios Hyman P. Minsky.

Veremos primero un breve resumen de la concepción de Marx del ciclo y la crisis. Esta tarea exige selectividad, ya que Marx trata de manera dispersa el tema y ofrece distintas apreciaciones que parecen contradictorias. Otros problemas son los diferentes niveles de abstracción y el entrecruzamiento entre procesos tendenciales y cíclicos. El punto de partida debe ser la ley de la tendencia descendente de la tasa de ganancia, que consideramos también opera cíclicamente; la concepción de Marx (1980) expuesta en el Teorías de la Plusvalía en los tomos II y III es básicamente que, la capacidad del capital para producir plusvalor tiende a disminuir a medida que se despliega la acumulación, aunque con diferencias en el mecanismo especifico según el horizonte temporal. En el ciclo económico el capital se sobre acumula y en esa medida el plusvalor o la ganancia se vuelve insuficiente. Aunque operan otros procesos, como el elevamiento de los salarios por efecto de la reducción del ejercito de reserva, el fundamental es ese "exceso de



capital". Aunque Marx no es suficientemente explícito y sistemático, existen pocas dudas de que el mecanismo que consuma la sobreacumulación de capital, o exceso de capital es financiero. La contribución del crédito produce, señala Marx una explosión de capital ficticio, que adquiere vida propia y circula por sí mismo (Marx, 1946: tomo III, cap. XXVII).

En una exposición sumamente dispersa que abarca los capítulos XXVI a XXXV del tomo III, (Marx 1946) expone un esquema del ciclo económico. Las etapas son estancamiento, recuperación, expansión basada en el crédito, fiebre especulativa y bancarrota (como las nombra Harvey (1990). Nos concentraremos brevemente en las tres últimas. En la expansión detona la emisión de crédito que incentiva la emisión accionaria, cuya cotización se eleva casi inmediatamente. Con la emisión de acciones la rentabilidad de la corporación queda ligada a lo que ahora se llama especulación, ya que además de la circulación autónoma del capital ficticio su cotización, por lo menos en los sectores claves, tiende a dispararse, como norma más allá de sus fundamentos. Este es un aspecto que debe tenerse en cuanta a la hora de evaluar las tesis financiaristas, o la de Carlota Pérez (2004), que habla de acople y desacople de capital productivo y financiero. La emisión accionaria define la rentabilidad corporativa, de modo que se unifica el capital, ya que es a la vez productivo y financiero.

En esta etapa del ciclo es crucial incorporar la aportación de Minsky sobre la inestabilidad financiara. Los medios modernos de emisión privada de dinero se han vuelto sumamente refinados, a la par que la autoridad bancaria se ha replegado a funciones básicas (como las operaciones de mercado abierto) y sólo ataca la crisis de liquidez cuando es muy tarde. Veremos esa cuestión más adelante.

Entonces, durante la fiebre especulativa se da el crecimiento explosivo del capital ficticio, que llevará a la sobreacumulación. El paso a la bancarrota está dado por la crisis de liquidez a la que Marx hace referencia muy anticipadamente en la sección primera del tomo I. El problema radica, como después lo enfatizan Kindleberger y Minsky, en el comienzo de la baja de precios de los activos clave, lo que provoca pánico ya que se advierte que no hay suficiente liquidez para garantizar la conversión del capital ficticio usando dinero del banco central. Como Marx limita su análisis al dinero respaldado por oro, que es propio de su época, sólo existe la solución de elevar la tasa de interés, para así abatir el exceso de capital ficticio, cuya cotización se desploma (ver también Harvey, 1990). Nos referiremos después a las implicaciones del prestamista de última instancia, que al operar con dinero fiduciario, amplía su espacio de acción. En lo que sigue nos referiremos a la contribución de Minsky. Luego nos referiremos al papel del prestamista de última instancia de acuerdo a la visión de Kindleberger.

La contribución central del citado autor radica en la teoría financiera de la inversión, desarrollo del concepto eje de Keynes, expuesto en su Teoría General, aunque difiere de la interpretación de la corriente principal de sus discípulos (ver Minsky, 1987). El citado autor argumenta que la estrategia de las instituciones financieras subvierte los intentos de las autoridades de mantener constante el crecimiento de la oferta monetaria (ver Minsky,

Economía Mundial

2008/1987). La política restrictiva del banco central inducirá a los financistas a innovar los medios para aumentar la oferta monetaria. Como dice Minsky cualquiera puede emitir medios de pago, la clave es el reconocimiento social de esos medios (Minsky, 1987). El prestamista de última instancia puede o no legitimar esas prácticas (Minsky, 1987). Durante el ciclo, las instituciones financieras expanden el crédito por cuenta propia, permitiendo que se expanda la producción, el comercio y la valorización de los títulos accionarios (o el valor atribuible a los activos complementarios, como terrenos, etcétera.). La autoridad bancaria, señala Minsky, al ejercer la llamada disciplina crediticia de manera precaria, tolera esas prácticas en tanto van asociadas a la prosperidad (Minsky, 1987). Tenemos aquí el esbozo de la hipótesis de la inestabilidad financiera de Minsky o sea la inefectividad de la autoridad bancaria de controlar la oferta monetaria (Minsky, 1987: p. 54-79 y ss./2010). De esa hipótesis se desprende una conclusión fundamental: que las crisis son inevitables, aun cuando la autoridad bancaria se esfuerce por generar garantías, ya que esas garantías inducirán a los actores a asumir mayores riesgos (Minsky, 1987).

Kindleberger (1989) adopta el modelo del ciclo económico¹ formulado por Minsky dentro de su hipótesis de inestabilidad financiera. Ese

modelo es válido para analizar el ciclo global actual, tanto porque incorpora el concepto formulado por Marx de crisis de liquidez. Con el prestamista de última instancia se abre una posibilidad nueva de enfrentar la crisis.² En el capítulo 2 del libro citado Kindleberger, en un análisis análogo al de Marx, destaca la propagación del pánico al quedar en claro que son precarios los fundamentos para convalidar socialmente el exceso de activos financieros. Por regla general, añade Kindleberger (1989), antes de que la autoridad bancaria central tome una decisión, unas cuantas personas involucradas en el proceso deciden obtener un beneficio descomunal y venden todo, saliendo anticipadamente. A partir de ese momento se apodera de los agentes una fiebre por disponer de liquidez. La carrera por deshacerse de los activos inmobiliarios y títulos y obtener dinero líquido puede convertirse en una estampida. Como se sabe, lo que sigue es básicamente una recesión modulada en intensidad y amplitud por la aparición del prestamista de última instancia; éste intentará hacer frente a la demanda de liquidez, pero tropezará con los inevitables problemas derivados de cuánto y para quién.

El Banco Central, como prestamista de última instancia tiene tres opciones: a) convalidar socialmente la ampliación de los medios de pago, mediante la oferta monetaria; b) socializar, total o parcialmente, las deudas

^{1.} Como explica Kindleberger el ciclo de negocios o industrial sigue cuatro patrones: el de Kitchin de 39 meses en promedio basado en las fluctuaciones de los inventarios, el de Juglar, de 7 a 8 años basado en la inversión en instalaciones de equipo fijo, el de Kuznets de 20 años ligado al cambio generacional de la población. Finalmente el de Kondratiev relacionado con las olas fundamentales de innovación (1991). El ciclo que se analiza aquí, alcanza las dos décadas cuando estalló la burbuja doc.com y de las telecomunicaciones, en 2001-2002, lo que da un ciclo Kuznets de instalación de la nueva infraestructura. Greenspan se empeñó en alargarlo con la Reserva Federal encabezando la expansión del crédito.

^{2.} Ciertamente habría que añadir y enfatizar en el modelo algunos elementos como el excesivo endeudamiento y el papel de los bancos que analizan Reinhard y Rogoff (2009).

Economía Mundial

de bancos y empresas, convirtiéndolos en deuda pública y c) dar crédito a empresas, bancos y familias en condiciones favorables como para evitar su bancarrota. La primera variante es la que analiza Kindleberger-Minsky: al convalidar socialmente el exceso de crédito y emitir más dinero, el gobierno rescata a una parte de los tenedores de títulos, lo que equivale a devaluar el dinero. Si no se configura un prestamista de última instancia se eleva la tasa de interés, se restringe el acceso al dinero y al crédito, lo cual detiene la espiral de sobreproducción y desvaloriza el capital en sus dos formas (ver Harvey, 1990; Kindleberger, 1989). Esa fue la variante que adoptó la crisis del 29' viniendo una depresión muy severa, la peor conocida hasta ahora. El dilema es el llamado "riesgo moral" vs. la depresión.

El gobierno de los Estados Unidos, además de que favoreció la ampliación de la oferta monetaria, rescató a Wall Street en 2008 con créditos en condiciones favorables; empero, no hizo algo equivalente a favor de los individuos y familias que habían adquirido hipotecas; el Banco Central Europeo restructuró la deuda del gobierno griego y del resto de los países de la llamada periferia europea, pero ha impuesto un severo programa de austeridad que deja abierta la puerta a la necesidad de un rescate a nivel nacional en Grecia. Veremos ese punto en el apartado final.

Hay un aspecto que ha recibido muy escasa atención. Se trata del hecho de que al preservar el valor del capital ficticio (o de su mayor parte)

por medio de la intervención del prestamista de última instancia, no se brinda una solución al exceso de capital. En esa medida subsiste el obstáculo a la recuperación, que es el caso actualmente. La razón por la que este problema ha recibido poca atención es que por su escala es un fenómeno nuevo, aunque la deflación japonesa lo anticipa. La crisis del 29 y las anteriores, el crack o bancarrota implicó una violenta desvalorización del capital excesivo. Después de la depresión del 30, vino un periodo de cierta estabilidad y la crisis que aparecieron a partir de los 1960, que implicaron rescates por el Banco Central, fueron localizadas. Después en el contexto de globalización y liberalización hubo una sucesión de crisis, en Rusia, Turquía, México, Corea del Sur, etcétera, pero la primera crisis global propiamente dicha fue la inmobiliaria. En esta, la escala de la plétora de capital no tiene precedentes y las consecuencias no se han discutido lo suficiente. Nos remitimos a ese problema en el apartado que sigue.

3.- Plétora de capital, neoliberalismo, subinversión y pseudo deflación

En este apartado interesa analizar dos procesos. El primero de ellos se refiere a las causas y consecuencias básicas de la plétora de capital. El segundo se refiere a la subsistencia y profundización de esa plétora, lo que indica que el mecanismo auto equilibrador de la crisis no cumplió su papel a través de la desvalorización del capital en exceso.

^{3.} Un ejemplo puede ayudar a explicar mejor lo anterior: las empresas automotrices estadounidenses se debaten en el exceso de producción y al aparecer el pánico, las acciones de esas automotrices caen y amenazan con derrumbarse. El rescate, o sea la convalidación social de crédito normalmente a través de la expansión de la oferta monetaria, implica detener la caída de las acciones y a partir de allí esperar la liquidación ordenada de la sobreproducción automotriz, mediante despidos, cierre de plantas, reapertura en otros países, etcétera. El proceso fundamental o sea la desvalorización accionaria parece que no operó o fue mínimo.

Economía Mundial

Es un hecho reconocido que el ciclo global iniciado en los 1980, sobre todo en la llamada alta coyuntura, después de 2001 (o hiperglobalización), se caracterizó por un creciente exceso de capital, más evidente como exceso de ahorro (Dumas, 2010; Dumas y Chyleva, 2011. Mc Kinsey, 2010). Al efecto es famosa la declaración de Ben Bernanke en un discurso de 2005 en el cual se refería a los desequilibrios globales, aludiendo al déficit en cuenta corriente de Estados Unidos, considerando la posición superavitaria en otros países como la contraparte.

En términos inmediatos el exceso de ahorro provino principalmente del superávit comercial euro-asiático estimado en un monto acumulado a 2008 de 5.4 millones de millones de dólares (Mc Kinsey, 2010), que se canalizó en su mayor parte a los bonos del Tesoro de los EEUU. La otra fuente o vehículo de la plétora de liquidez fue el ahorro corporativo en países industrializados, que alcanzó globalmente la suma de unos 4.5 millones de millones de dólares en 2008 (Mc Kinsey, 2010). Sin embargo el exceso de ahorro corporativo se vio neutralizado por el descenso en la tasas de ahorro de las familias, de tal suerte que la tasa conjunta declinó entre el estallido de la burbuja inmobiliaria (Dumas y Chyleva, 2011). La fuente del exceso de ahorro está más bien en la aludida declinación de la tasa de inversión en activos físicos (inversión/PIB) a partir de 1980. La inversión global en activos físicos como porcentaje del PIB, pasó de 26.1 % en 1970 a 20.8% en 2002. La mayor declinación se produjo entre 2000 y 2008 con radio promedio de 20%; esa declinación hubiera sido mayor de no ser por la contribución de China ¿Dónde radica la explicación de este comportamiento de la inversión?

Son varios los factores que contribuyen; uno se encuentra en las implicaciones de la reforma neoliberal; esta redujo las tasas de tributación al capital, principalmente a las ganancias generadas en la bolsa de valores y la legalización de la evasión tributaria recurriendo a los paraísos fiscales.⁴ Se trata por lo tanto de una redistribución de la plusvalía entre estado y capital, a favor de este último. Al coincidir este proceso con una reducción del precio relativo de los bienes de capital debida a la funcionalidad de hardware informático, un stock dado se podía adquirir con el mismo o un menor monto de capital (ver Mc Kinsey, 2010). Es relevante también la disminución de la tasas de crecimiento del PIB global, especialmente en países desarrollados que ameritó una menor formación de capital (Mc Kinsey, 2010). Posiblemente uno de los factores que contribuyó a mermar la tasa de crecimiento económico fue el deterioro de la infraestructura, debida al colapso de la inversión en reposición y ampliación después de 1970.5

Esos tres procesos, el primero ha sido reconocido ampliamente y contribuye a explicar la exorbitante concentración del

^{4.} La legalización de la evasión tributaria mediante los paraísos fiscales en EEUU está en la llamada "check-the-box". Esa regla permite a las corporaciones transferir sus ganancias a paraísos fiscales o a países con bajas tasas de tributación simplemente llenando una forma e iniciando el trámite en el Internal Revenue Service. Ver el artículo tax wars del Financial Times, 10 de abril de 2016.

^{5.} La reconstrucción y ampliación del capital fijo llegó a su máximo a fines de los 1960, representando el 35% del PIB en Japón y el 29% en Alemania. Después de ese máximo, vino la reducción a la que se hace referencia.

ingreso que caracteriza la hiperglobalización. Las reducciones tributarias intentaron justificarse por los ideólogos de la reforma neoliberal como un incentivo a una mayor inversión, pero como se advierte en lo señalado y en la información del cuadro 1, no es el caso.

Aunque la desgravación a las ganancias de capital se ha analizado con cierta amplitud, su vinculación con la dinámica de la acumulación de capital, asociada a los otros dos factores (el abaratamiento relativo de los bienes de capital y las menores necesidades de inversión por baja de la tasa de crecimiento económico) se ha tratado muy limitadamente y se pasa desapercibida su mayor repercusión. Primero tenemos ex ante, un exceso de ahorro y ex post un cambio en la composición de la inversión, de activos físicos a activos financieros.

Volveremos sobre este crucial aspecto más adelante. Nos concentraremos en estimar la magnitud del exceso de capital

El cuadro 1 indica en el A la participación de la inversión en el PIB pudiéndose apreciar el descenso imputado, entrada la década de 1980; el recuadro B, ilustra el descenso de la tasa de crecimiento del PIB. En el C aparece el porcentaje ideal de formación de capital, esto es, el que rigió hasta la década de 1970. De haberse mantenido la participación ideal de la formación de capital respecto del PIB que se dio entre 1970-1979, de 25.2%, se habría invertido un monto adicional de 700 mil millones de dólares promedio, anualmente entre 1980 y 2009 (recuadro D). Como no se efectúo tal inversión, el déficit acumulado entre 1980 y 2009 fue de 20 millones de millones de dólares. Esa última cifra es una

Cuadro 1: Contribución de la merma de la inversión en activos físicos a la plétora de capital global.

A. Inversión global de capital como porcentaje del PIB global 1970-2009											
ľ		1970 1975		1980	1985	1990	1995	2000	2005	2009	
		25.4	25	25	22.5	23.7	23.1	20.8	22.7	21.8	
	B. Tasa de crecimiento anual del PIB real en países desarrollados										
	1960-1970		1970-1980		1980-1990		1990-2000		2000-2008		
	5.3		3.4		3.1		2.6			2	
	C. Porcentaje ideal de la inversión en activos físicos/PIB global										
		25.20%									
D. Inversión no efectuada en el período 1980-209											
20 millones de millones											

Nota: la inversión se define como formación bruta de capital en activos físicos. Fuente: Mc Kinsey Global Economic Growth Database, Mc Kinsey, 2010, p. 10.



aproximación al exceso de capital debida a los tres factores mencionados.

El exceso de capital se canalizó a los circuitos financieros, es decir, a la compra de acciones, bonos y los nuevos títulos introducidos en la euforia. Se originaron las manías, como la inmobiliaria y se expandió el crédito y el endeudamiento entre las familias y los gobiernos. Una vez que el proceso se puso en marcha se retroalimentó como señalan Minsky y Kindleberger, al desregular las actividades financieras.

La hiper actividad en el sector financiero no fue interpretada correctamente, como se señaló previamente. Primeramente todos los ciclos económicos implican excesos financieros que terminan en desastres, aunque sorprendentemente se borra la memoria colectiva del desastre anterior, al pensar que la siguiente vez "será diferente". En segundo lugar, la hiperactividad financiera del ciclo inmobiliario adquirió su virulencia característica por las condiciones históricas que la rodearon, como se explicó arriba. En consecuencia, la atención debe centrarse primeramente en las reformas institucionales que elevaron la rentabilidad capitalista; también debe tomarse en cuanta el cambio en el patrón conductual de los capitalistas al modificarse los precios relativos de los bienes de capital y aumentar su potencia gracias a la revolución informática. Paradójicamente, lo anterior no se tradujo en una mayor formación de capital, sino en el proceso colateral pero explosivo de hiperactividad financiera.

Cabe preguntar si la actividad que condujo al crack fue meramente especulativa como se subraya en las interpretaciones arriba citadas; dentro de la concepción del ciclo económico que se expuso en la segunda parte inspirada en Marx, Minsky y Kindleberger la pregunta carece de sentido. El aumento de los valores accionarios, elemento primario de la explosividad del capital ficticio, es un fenómeno recurrente que se liga a la emergencia de un nuevo patrón productivo asociada a los bienes informáticos. Ese fundamento se pierde o diluye por efecto de la dinámica del ciclo, como explica Kindleberger, hasta convertirse en una manía. Antes de que el proceso se desborde, como señala Harvey (1990), la explosividad accionaria ampara procesos descontrolados de experimentación y creación, aunque la mayoría se conviertan en fallidos, algunos son posteriormente recuperables.

Veremos ahora el segundo punto, el que se refiere a la subsistencia y ahondamiento de la plétora de capital. Tomaremos datos aproximados que dan meramente una idea de esa plétora. Se estima que la parte de capital global representado por activos financieros se expandió hasta alcanzar la estratosférica suma de 600 millones de millones de dólares para 2010, lo que representaba en ese año más de 10 veces la producción global de bienes y servicios (Bain, 2012). Esa colosal suma representa el capital ubicado en la circulación, invertido en bonos, acciones y otros valores; una parte es más o menos establece, pero la mayoría como subraya Bain & Co. (2012), está en constante movimiento con el fin de obtener mayores rendimientos.

Las implicaciones de esa superabundancia de capital son perturbadoras porque hay una fuerte propensión a las burbujas especulativas, debido a que los inversionistas se precipitan buscando aprovechar las oportunidades de

Economía Mundial

rendimientos superiores, provocando manías recurrentes que tarde o temprano detonan. Lo más perturbador es que la actividad productiva languidece.

Para responder a la pregunta de fondo por qué se agudiza la plétora de capital habría que explicar paralelamente por qué no operó el proceso correctivo implicado en la crisis. Los elementos de esa respuesta derivan de los expuestos en la segunda parte. El llamado rescate de los especuladores tiene el costo que ya se perfiló en la exposición anterior, es decir, la persistencia y exacerbación de la plétora de capital; a su vez esa plétora prolonga los efectos recesivos con su secuela de inestabilidad.

El cambio de mando de la reserva federal de Bernanke a Yellen significa que se ha tomado conciencia de que al solucionar un problema se ha creado otro, que no tiene precedente en la historia del capitalismo. De la toma de conciencia se ha pasado a la formulación de una estrategia para solventar ordenadamente la plétora de capital. En el siguiente apartado se discutirá esa cuestión.

4. La estrategia ante la persistencia de la plétora de capital

La estrategia de la autoridad bancaria, sobre todo de la Reserva Federal, se ha discutido ampliamente en medios periodísticos y publicaciones especializadas y tiene enormes implicaciones que se han extendido a la reformulación de aspectos claves de la gestión macroeconómica. La cuestión es que está mistificada, es decir, se presenta como una lucha contra la recesión económica y una

reacción contra la amenaza deflacionaria, como la ocurrida en Japón.

Lo que se expone a continuación es un mero esquema de esa estrategia, con el fin de orientar una investigación más a fondo de este problema. Huelga decir que no existe consenso sobre la estrategia a seguir; los tomadores de decisiones y los especialistas están divididos, pero se han impuesto los llamados nuevos keynesianos, como lo revela la elección de Janet Yellen.⁶ Además estas acciones están entrelazadas con otras de tipo comercial y cambiaria y aún no existe un balance adecuado del reparto de los costos de disciplinar al capital ficticio, pero se sabe que China y otros países en desarrollo saldrán perdiendo. Entre las empresas perderán las pequeñas a manos de los gigantes corporativos.

Primero, para evitar lo que podría llamarse una deflación espontánea como la que azotó a Japón desde 1980, se redujeron las tasas de interés casi a cero; ello tuvo el efecto de inducir cierta reactivación, pero al oneroso costo de acrecentar la actividad financiara, es decir, lo que se intentaba combatir.

Para mitigar el exceso de capital, desvalorizando una parte de este y/o sacándolo de la circulación se requiere restringir el crédito, elevando la tasa de interés. Aunque se trate de una alza gradual existe el riesgo de reabrir el episodio recesivo, por lo cual se espera que al menos la economía de Estados Unidos de muestra de signos firmes de recuperación. A la fecha los reportes trimestrales de desempeño no parecen garantizar que existe una recuperación más o menos firme.

^{6.} La filosofía general que la inspira, al igual que a otros de su formación es el libro de su esposo, Robert Shiller, Finance and the Good Society, 2012.



Teóricamente el encarecimiento del crédito obligará a pagar deudas liquidando a precios decrecientes títulos financieros, lo que mermará la presión ejercida por el exceso de capital. Sin embargo el encarecimiento del crédito beneficiará al capital corporativo, a expensas de los pequeños o medianos capitales. La monopolización de la economía es fulminante y ya está en marcha pese a que hay crédito barato (ver The Economist, Business in America, 1 de abril de 2016).

Los bancos de inversión y en general lo que Minsky llamaba los gestores de capital, están a la defensiva y presionan para diferir la medida, buscando a la vez refugio en activos más seguros. Lo anterior ha desestabilizado la economía global por las altas y bajas en los índices de materias primas y el pre pánico en los llamados mercados emergentes. En el fondo hay una lucha entre las autoridades bancarias y los capitalistas; un arma en esa lucha es la revelación de la evasión tributaria y juicios contra personalidades del mundo corporativo y bancario.

Finalmente es útil discutir aunque sea esquemáticamente la propuesta de Paul Krugman contenida en su libro Acaben ya con esta crisis (2012). Este autor argumenta siguiendo básicamente el pensamiento de Keynes, que un desendeudamiento provocaría una grave recesión; admite que el sector privado debe desendeudarse, pero para compensarlo el sector público debe seguir endeudándose, aumentando más el déficit. En el fondo Krugman está discutiendo el encarecimiento del crédito a la que se opone, invocando las razones que dio Keynes en los años posteriores a la gran depresión. Las observaciones de él sobre los efectos

recesivos del desendeudamiento son válidos, pero está equivocado en cuanto a la extensión del endeudamiento. Están sobre-endeudadas familias y muchos gobiernos, no todos. El sector corporativo está nadando en liquides y es tenedor de enormes paquetes de activos financieros. Lo anterior significa que Krugman defiende a las familias, lo cual es correcto, pero por las razones opuestas defiende también los intereses del capital.

Como se advierte, hay un impasse pues continúan aunque a un ritmo menor las operaciones de mercado abierto para lanzar dinero a la circulación. Aun el momento de la verdad parece lejano. Una alternativa popular tendría que basarse en la expropiación que de momento es utópica, pero debe convertirse en demanda política.

Conclusión

En 2007 detonó la primera crisis que puede considerarse global por su amplitud. Este dramático acontecimiento ha transformado la agenda de investigación colocando de nuevo el tema en el centro de las preocupaciones. Se ha refrendado el carácter del ciclo económico, pero a la vez por razones históricas y espaciales han aparecido especificidades, que en su mayoría están en discusión y hay importantes diferencias de concepción. Lo que hemos llamado las tesis financiaristas, desvían la atención del problema central al plantear una forma utópica de finanzas domesticadas. El problema que persiste es el que Marx denominó exceso de capital. El estallido de la burbuja inmobiliaria requirió la intervención del prestamista de última instancia, que evitó una repetición de lo ocurrido en la década de 1930, pero preservó la mayor parte



del exceso de capital, que desde 2008 ha seguido creciendo. Su persistencia impide la recuperación, como explicaba Marx.

La Reserva Federal finalmente diseño una estrategia liderada por los nuevos keynesianos, al frente de quienes se encuentran Yellen-Shiller. Por razones obvias su implementación es sumamente riesgosa, porque podría desencadenarse otra recesión al querer combatir frontalmente el exceso de capital.



"Raquel", foto del estudio Photolehia, México, 18 de mayo de 1928. Colección Ernesto Carranza Aguilar.

Regreso al índice



Bibliografía

Dumas, Charles (2010). Globalisation Fractures. How Major Nations' Interests are Now in Conflict, Londres, Profile Books.

Dumas, Charles y Diana Chyleva (2011). The American Phoenix and Why China and Europe Will Struggle After the Coming Slump, Londres, Profile Books.

Gamble, Walton (2009). The Spectre at the Feast. Capitalist Crisis and the Politics of Recession, Londres, Palgrave.

Guttmann, Robert (1994). How Credit Shape the Economy, Nueva York, Sharp Inc. Harvey, David (1990). Los límites del capitalismo y la teoría marxista, México, Fondo de Cultura Económica.

Hilferding, Rudolf (1973). El capital financiero, México, Ediciones El Caballito.

Keeley, Brian y Patrick Love (2011). De la crisis a la recuperación, México, OCDE-UNAM.

Kindleberger, Charles (1989). Manías, Pánicos y Cracs. Historia de las crisis Financieras, Barcelona, Editorial Ariel.

Krugman, Paul (2014). Acaben ya con esta crisis, México.

Lenin, V. I. (1971). "Obras Escogidas", en Lenin, El imperialismo fase superior del capitalismo, Moscú, Ediciones Progreso.

Marx, Carlos (1946). El Capital, tomo I, II y III, México, Fondo de Cultura Económica.

Marx, Carlos (1980) Teorías sobre la plusvalía, Tomo II y III, México, Fondo de Cultura Económica.

Minsky, Hyman P. (2010). "The Financial Instability Hypothesis: Capital Processes and the Behavior of the Economy", en C. P. Kindleberger y J-P Laffargue (Eds.), Financial Crisis: Theory, History and Policy, Cambridge, Cambridge University Press.

Minsky, Hyman P. (2008). Stabilizing as Unstable Economy, Nueva York, Mc Graw Hill.

Minsky, Hyman P. (1987). Las razones de Keynes, México, Fondo de Cultura Económica.



Pérez Carlota (2004). Revoluciones tecnológicas y capital financiero. La dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza, México, Siglo XXI Editores.

Reinhart, Carmen y Kenneth Rogoff (2011). Esta vez es distinto: ocho siglos de necedad financiera, México, Fondo de Cultura económica.

Shiller, Robert (2012). Finance and the Good Society, Princeton, Princeton University Press.

Stiglitz, Joseph (2004). Los felices 90. La semilla de la destrucción, México, Taurus.

Tett, Gillian (2009). Fool's Gold. The Inside Story of J. p. Morgan and How Wall St. Greed Corrupted Its Bold Dreams and Created Financial Catastrophe, Nueva York, Free Press.

The Economist (2000). "After the Gold Rush. Have the markets really punctured the dot.com bubble?" disponible en http://www.economist.com/node/304130



"Imploración", foto del estudio Photolehia, Monte Piedad 5, México, 18 de mayo de 1928. Colección Ernesto Carranza Aguilar.



¿Por qué rechazaron mi artículo científico?*

Marytere Narváez

Mérida, Yucatán. 14 de octubre de 2015 (Agencia Informativa Conacyt).- El rechazo de un artículo por parte de una editorial científica puede ser un suceso desalentador para los investigadores que han dedicado esfuerzo en su creación, pero de acuerdo con Jill Hawthorne, directora adjunta de Desarrollo Internacional de la editorial científica Wiley, los motivos pueden ser más diversos de lo que parecen.

En entrevista con la Agencia Informativa Conacyt, la especialista proporcionó un panorama sobre la aceptación y el rechazo de artículos científicos, tras impartir una conferencia plenaria en Entre Pares, seminario para publicar y navegar en redes de información científica.

"El propósito de mi conferencia fue explicar las principales causas de rechazo de manuscritos, todo el mundo sabe que el rechazo de un artículo puede ser un suceso muy desalentador y un golpe a la confianza en uno mismo, por lo que quería poner este rechazo en un contexto más amplio, explicar la publicación científica en cifras y el hecho de que se rechazan muchos artículos buenos, por lo que es importante que no nos desanimemos", señaló.

Hawthorne expuso los resultados de estudios publicados por Rubriq en 2011, en los cuales de los tres millones 360 mil 207 artículos enviados a revistas científicas, técnicas y médicas (en inglés), un millón 344 mil 099 fueron aceptados (40 por ciento), 705 mil 652 fueron rechazados sin entrar en la revisión por pares (21 por ciento) y un millón 310 mil 496 fueron rechazados después de la revisión por pares (39 por ciento).

Sense about Science realizó en 2009 una encuesta con cuatro mil 037 autores. En 78 por ciento de los casos, los autores vieron rechazado su último artículo publicado antes de ser aceptado. El 22 por ciento publicó en su revista de primera elección, mientras que 51 por ciento de los encuestados vio aceptado el artículo por la revista de segunda elección y 27 por ciento de autores tuvo que enviar su manuscrito a más de dos revistas.

En la mayoría de los casos se trataba de investigadores experimentados, 86 por ciento había publicado más de cinco artículos y 38 por ciento había publicado más de 20 artículos.

¿Por qué se rechaza un artículo antes de ser evaluado?

Hawthorne indica que el flujo del trabajo editorial inicia con el envío del manuscrito, que pasa por la evaluación editorial preliminar donde el editor en jefe de la revista, apoyado por el Comité Editorial, decide si el artículo pasa a la revisión por pares o es rechazado. Cuando efectivamente llega al proceso de revisión, se realiza una evaluación editorial definitiva que

^{*} Publicado originalmente en: http://conacytprensa.mx/index.php/sociedad/politica-cientifica/3383-motivos-derechazo-en-revistas-cientificas



puede pedir modificaciones al manuscrito, aceptarlo o rechazarlo.

"La selección de la revista adecuada es un paso muy importante para tener éxito en el proceso de publicación; un motivo muy común de rechazo inmediato es que el contenido no es apropiado para la temática de la revista y para muchos investigadores, sobre todo para los jóvenes, la selección de la revista puede ser un dolor de cabeza", comentó Hawthorne.

Los manuscritos pasan por una revisión de contenido y otra de forma o estilo, en donde se consideran los problemas serios de redacción que pueden dificultar la revisión por pares y los aspectos mercadológicos, pues las revistas dan prioridad a temas novedosos.

Sugerencias para evitar el rechazo inmediato

Algunas de las sugerencias de la especialista son leer detenidamente la Guía para Autores, redactar una carta corta y concisa al editor en jefe donde se determine el título del trabajo, la identificación de todos los autores, el interés del tema, la importancia del artículo dentro del marco temático de la revista, que el trabajo es original e inédito, así como sugerir nombres de posibles revisores.

La redacción clara del título es un punto clave, así como redactar un resumen que especifique la pertinencia y relevancia del estudio, una explicación breve del proceso de investigación, una descripción del experimento y un breve resumen de los resultados.

El proceso de la revisión por pares

Hay tres modelos de revisión por pares. El simple ciego es aquel donde se conoce la identidad de los autores pero el revisor mantiene el anonimato; el doble ciego es aquel donde tanto los autores como los revisores no se conocen; y el abierto, en el que las identidades del autor y de los revisores son conocidas.

Dos o tres revisores principales son asignados por manuscrito. Se considera buena práctica que cada artículo publicado haya sido aprobado al menos por dos árbitros. Si hay divergencia de opiniones, se envía el manuscrito a un tercer revisor. La decisión de la publicación depende finalmente del Comité Editorial, con base en las recomendaciones de los revisores.

Evaluación global

Siguiendo el checklist de Bosch y Guardiola en investigación biomédica básica, entre los aspectos que se consideran para la evaluación global está el rigor de la investigación científica, la fluidez de redacción, la definición clara de hipótesis, de objetivo, los métodos empleados, el tamaño de la muestra y el método estadístico empleado.

En cuanto a los resultados, se evalúa la presentación total de los datos, la obtención de estos con los métodos descritos y la concordancia de los resultados presentados con los objetivos planteados.

El reconocimiento y la descripción de las limitaciones del estudio, los datos negativos y hallazgos inesperados, las conclusiones finales fundamentadas en los resultados del estudio y la interpretación de los datos puede llevar a generalizaciones más allá del ámbito del propio estudio.

Finalmente, se toman en cuenta los aspectos de citación, bibliografía empleada, las referencias recientes, los trabajos previos del propio autor que avalen su conocimiento



sobre el tema de trabajo y la coherencia entre tablas, figuras y su fácil interpretación.

Hawthorne agrega que la introducción, además de plantear el problema de investigación, debe explicar el marco teórico del estudio y mostrar que existe un hueco en la literatura para el objetivo de investigación.

¿Apelar o no?

Jill Hawthorne señala que la apelación es considerada solo en los casos donde se pueda refutar científicamente las razones del rechazo. De lo contrario, la sugerencia es no hacerlo debido al costo de tiempo invertido y las pocas posibilidades de éxito que comúnmente se presentan.

Por otra parte, los consejos de los revisores pueden mejorar la calidad y la comprensión del manuscrito. En la encuesta de Sense about Science de 2009, 91 por ciento de los investigadores consideró que el proceso de la revisión por pares mejoró su último artículo publicado, pues se considera como el mecanismo más eficaz para defender la calidad y confiabilidad de la literatura académica.

Principales causas de rechazo del manuscrito

- 1. No es una contribución novedosa u oportuna.
- 2. Conservadurismo en la metodología de investigación.
- 3. El diseño del estudio no es correcto para la pregunta formulada, ya sea por ser ambicioso en exceso o porque los métodos empleados no son adecuados para el objetivo del trabajo.
- 4. No se colocan los resultados en un contexto más amplio, es decir,

los resultados no se relacionan con la investigación existente o bien, no explica las implicaciones para investigaciones futuras.

- 5. Debilidades en el análisis estadístico de los resultados.
- 6. Las conclusiones no se fundamentan en los resultados del estudio, pues pueden resultar exageradas. Hay ocasiones donde los resultados no justifican las conclusiones.
- 7. Faltas éticas, cuando se realiza un autoplagio, cuando se realizan publicaciones duplicadas o se toman manuscritos fragmentados, es decir, cuando se corta el trabajo en partes con el fin de publicar varios artículos en diferentes revistas (la publicación salami).
- 8. Mala escritura. La probabilidad de rechazo aumenta cuando hay pasajes ambiguos y errores ortográficos, entre otros problemas de escritura.

Cuando un manuscrito está mal estructurado se considera difícil de remediar, por lo que es importante seguir una secuencia lógica en la exposición de los conceptos y los datos, en palabras de la especialista.

Esta obra cuyo autor es Agencia Informativa Conacyt está bajo una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons.

Regreso al índice





"La del rizo", Estudio Fotográfico "Brooklyn". Autor J.G. Velasco, México D.F. Colección Ernesto Carranza Aguilar.



40 años sin José Revueltas

Gerardo Villegas Rodríguez¹

El ateismo es un acto de fe André Breton

Revuelta:

De revolver.

- 1. f. Alboroto, alteración, sedición.
- 2. f. Riña, pendencia, disensión.
- 3. f. Punto en que algo empieza a torcer su dirección o a tomar otra.
- 4. f. Cambio de dirección de algo.
- 5. f. Vuelta o mudanza de un estado a otro, o de un parecer a otro.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

Caprichosa la fecha de nacimiento, 20 de noviembre. Y contundente el significado literal de la palabra tornada en apellido, revueltas. Ambos axiomas marcarían su destino de ser en el México que le toco vivir. José Maximiliano Revueltas Sánchez nace en Durango el 20 de Noviembre, día de la Revolución Mexicana de 1914.

Miembro de una familia emblemática en la cultura mexicana, José compartió lazos de sangre con el músico Silvestre Revueltas, el pintor Fermín Revueltas y la actriz Rosaura Revueltas; mostró desde su infancia la vocación por la escritura, solía hacer periódicos caseros en los que entrevistaba su madre y hermanos, diarios que a la postre serían de corte comunista. Ideología y práctica política proscrita y casi clandestina en el México de entonces, como consecuencia de tal actividad muchas de sus obras del futuro serían escritas entre los muros de varias prisiones.

^{1. *} Editor, escritor y documentalista, estudió Ciencia Política en la UNAM. Ha editado y publicado libros críticos e iconográficos en torno a la obra y figura de Friedrich Nietzsche (1998), Georges Bataille (2002), Samuel Beckett (2005) y Salvador Elizondo (2012). También ha editado, coordinado y colaborado en revistas bibliográficas, de arte dramático, universitarias y de corte comercial. Su trabajo editorial y audiovisual es avalado y compartido por instituciones académicas y artísticas como la UNAM, UAM, CONACULTA, FONCA, ITAM, IFAL, UVM, UACM, CESOP H. Cámara de Diputados. Es director y escritor de los documentales Samuel Beckett Centenario (2006 TEVEUNAM-Pleroma Ediciones) y de El Extraño Experimento del Profesor Elizondo (2007 TEVEUNAM-DGTP-Pleroma Ediciones. Ha colaborado en las revistas Casa del Tiempo (UAM)., Revista La Tempestad, Cuaderno Salmón (UNAM), Opción Revista del Alumnado (ITAM), Revista K Arte, literatura y pensamiento, Revista Replicante, Milenio Diario, Heterodoxus, Revista de Investigación y Análisis Económico (UNAM) y Revista Cultura Urbana (UACM). Ha sido profesor de asignatura de la UACM y dirige el sitio www.pleroma.com.mx.



Cultura

La herencia de Revueltas puede que sea más palpable en la actualidad por su activismo político en diversos movimientos sociales; militó desde los años veinte en el partido comunista, incluso llegando a ser delegado en el Séptimo Congreso de la Internacional Comunista de 1935 en la extinta URSS y por su "responsabilidad intelectual" en el movimiento estudiantil de 1968 por el que fue sentenciado a 16 años de prisión en el palacio negro de Lecumberri. Cada año tal conmemoración da de qué hablar sea para lo uno o para lo otro o, en términos morales, para bien o para mal.

Un capítulo decisivo en la vida Pepe Revueltas, como le llamaban cariñosamente sus amigos, es marcado por su crisis como militante. Su crítica punzante y total al Partido Comunista Mexicano tiene como consecuencia su expulsión. Junto a Eduardo Lizalde, Enrique González Rojo y Julio Pliego, entre otros, funda en 1960 la Liga Leninista Espartaco cuyo lema era "Por la creación del verdadero partido de la clase obrera". El texto "La disyuntiva histórica del PCM" fue su sustento ideológico: en él se arguía la inexistencia del Partido Comunista Mexicano.

Sus reflexiones teóricas mostraban un carácter renovador ante el dogmatismo stalinista de algunos intelectuales de izquierda y militantes marxistas. Al final sería expulsado también de la Liga Espartaco y tiempo después acusado de "liberal pequeño burgués", tilde que compartió con Octavio Paz desde la necia miopía de la mayoría de la izquierda de entonces.

Continuaba pues, su peregrinar y lucha desde la soledad del místico eremita.

Revueltas deja constancia de su compromiso de lucha y espiritualidad en las palabras citadas por Julio y Mateo Pliego en su documental *Días terrenales, testimonio de José Revueltas (1994)*, leídas durante su autodefensa en la víspera de su sentencia en septiembre de 1970 en Lecumberri. Acusado de diez delitos, estas versan:

"...1968 es el inicio, por la juventud de México, del proceso des-enajenante que dará al país una historia, una historia real por primera vez, porque no tenemos esa historia, se ha falseado esa historia, como historia escrita y como historia política y social. En México no es una clase determinada la que tiene el mando, es un club del poder por encima de la sociedad, que disputa y oprime a los más vastos sectores sociales entre los que se encuentran, ante todo la clase obrera y las clases medias (...)"

Basta contemplar el rostro reflexivo y el tono de voz de Revueltas en las conversaciones filmadas por Pliego durante los años setenta para atestiguar su entereza y austeridad. Algo lejano actualmente en algunos escritores, "opinólogos" y periodistas que juegan en la parte cómplice del sistema, convertidos en personajes mediáticos sin contenido, ("Pegaletras" los habría llamado Elena Garro) intelectuales orgánicos de un régimen que Revueltas intentó transformar y culminó con la masacre más infame de nuestra historia reciente.

Paz ofrece la clave para tratar de comprender al hombre llamado José Revueltas más allá de ser un ícono de los años del sueño de la revolución marxista mundial, de la pasión sacrosanta del personaje trágico y heroico. Porque Revueltas era un hombre de profundas dudas espirituales, un Dostoyevski mestizo, apóstol e hijo de la rebeldía romántica que el siglo veinte creó y que cual Saturno, cruentamente engulló.



Cultura

Su marxismo cristiano, su heroísmo proclive al martirio, su expiación espiritual y autocrítica dibujan un retrato complejo del autor de una obra de 26 tomos; escritor puro de diversos géneros, como los que ya no existen, cultivó la crónica, crítica literaria, cuento, ensayo, guión cinematográfico, novela, poesía, teatro. Más de una veintena de sus guiones redactados en solitario y al alimón fueron realizados por directores de la talla de Julio Bracho, Luis Buñuel, Emilio Fernández, Roberto Gavaldón, Rafael Corkidi y Benito Alazraki entre otros.

Paz hace hincapié en el carácter paradójico de la religiosidad de Revueltas y dicta que este poseía "Una visión del cristianismo dentro de su ateísmo marxista. Revueltas vivió el marxismo como cristiano y por eso lo vivió, en el sentido unamunesco, como agonía, duda y negación" "Una constante preocupación religiosa invade la obra (El luto humano): Los mexicanos piadosos por naturaleza y enamorados de la sangre, han sido despojados de su religión, sin que la católica les haya servido para satisfacer su pétrea sed de eternidad"

José Revueltas murió en una época en la que el resquebrajamiento de las ideologías ya había comenzado: en 1976, año del cierre de la cárcel de Lecumberri y del inicio del sexenio de José López Portillo, su muerte acaece dos años después del asesinato de Lucio Cabañas, fundador de la guerrilla del Partido de los Pobres, años ya distantes en los que la Liga Comunista 23 de Septiembre perpetraba actos violentos que eran respondidos con mano dura y criminal por parte del gobierno. Tiempos de guerra sucia.

¿Sería Revueltas aspirante a santo? La respuesta llega del propio Paz cuando revela en su libro

Generaciones y Semblanzas Escritores y letras en México (1992) que durante la noche de la masacredel 10 de Junio de 1971, encasa de Carlos Fuentes, la plana mayor de los intelectuales de entonces tribulaba "¿Qué hacer?" respecto a la infamia reincidente del régimen priísta de entonces contra la juventud crítica. Dicen que Revueltas susurro al oído de Paz con sonrisa indefinible: "!Vámonos todos a bailar ante el Santo Señor de Chalma!" Revueltas en efecto, era un santo de espíritu dionisiaco y poseía el sentido del humor del mismo; artista de una pieza, valiente y consecuente.

Con su muerte no sólo termina un capítulo de la historia del pensamiento político en México, también muere un ideólogo y crítico de peso completo e insustituible. En su novela *Los Errores* describe con certeza las pugnas al interior del partido comunista, luchas de poder y precisamente errores que la izquierda mexicana actual padece como enfermedad incurable.

En un momento quizá de humor, escribió que el movimiento estudiantil del 68 "posibilitó la aparición de un mexicano nuevo en oposición al feo. Este mexicano nuevo es libre, fraternal, entusiasta, sin hipocresías, en una palabra exótico. Por eso la burguesía nos odia tanto: porque pertenecemos al movimiento anti chichimeca enderezado contra el mexicano doble, traicionero y mentiroso". Visionario, evidencia con su pluma como en la actualidad, algunos representantes de clase política, la sociedad mexicana y sus chichimecas, permanecen feos, dobles, traicioneros y mentirosos.

Jamás perteneció al sistema de becas del Centro Mexicano de Escritores y demás

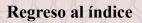


Cultura

dádivas establecidas por el régimen, renunció a las sectas literarias, enemigo de homenajes, premios y efigies vacuas. Revueltas es un autor fundamental para comprender la historia del pensamiento político en México. Redactó y combatió permanentemente al orden de la cosas de su tiempo desde la trinchera de la crítica y la acción con estilo propio. Pese a conocer el infierno de la prisión y persecución política desde los 14 años, nunca claudicó en sus anhelos y murió como vivió, luchando. Revueltas a 102 años de su nacimiento y 40 de su partida, ríe y baila hacia Chalma cual profeta Zarathustra, con la espiritualidad de un santo esculpido por Luis Buñuel.







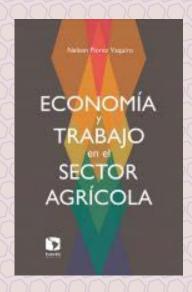


José Revueltas. Fotógafo (s) desconocido (s) Archivo General de la Nación



Economía y Trabajo en el Sector Agrícola. Vaquiro, N. F. (2015) México: FLACSO, México.

Por Ernesto Carranza Aguilar



El autor, es profesor e investigador de la FLACSO México. Licenciado en Economía de la Universidad del Tolima en Colombia, maestro en Población y Desarrollo de la FLACSO México y doctor en Economía por la UNAM. Sus áreas de interés son la relación del mercado de trabajo y educación, la evolución de la estructura productiva y configuración del sector agrícola. Las principales investigaciones en las que ha participado se han enfocado a la relación de producción y mercado de trabajo agrícola; al análisis de los factores asociados de la prueba Enlace, la relación entre educación superior y mercado de trabajo en

México. El Dr. Flórez ha participado en investigaciones relacionadas con la evaluación de programas enfocados a los adultos mayores, la reducción de la mortalidad materna y el análisis de los enfoques institucionales para el combate de la pobreza en América Latina.¹

Reseña

¿Cuáles son las principales características económicas del sector agrícola mexicano a inicios del siglo XXI? ¿Existe una regionalización de la estructura de producción, y cuáles son sus características en el ámbito de los estados? ¿Cuáles son las condiciones de trabajo de los productores y trabajadores agrícolas en México a finales del siglo XX y la primera década del siglo XXI? ¿Existe una diversidad entre la composición y las principales fuentes de ingresos de los hogares agrícolas en México?

Estas son las preguntas que Nelson Florez Vaquiro, se planteó para develar la estructura económica, productiva y demográfica del sector agrícola en México. *Economía y Trabajo en el Sector Agrícola*, es una obra que viene a dejar constancia de la importancia de emprender estudios con una sólida base de información estadística, que sucitan importantes análisis y reflexiones que son un acicate tanto para los estudiosos del tema para emprender sus investigaciones con

^{1.} Los datos del autor fueron tomados de http://www.flacso.edu.mx/investigacion/planta_academica/Florez-Vaquiro-Nelson-Enrique. Consultada el 25 de marzo de 2015.



Reseña

nuevos enfoques, como para quienes en su quehacer docente requieren de obras no solo actualizadas sino también bastante accesibles para el estudio de la temática.

El libro se halla estructurado de la siguiente manera: una introducción, tres capítulos, conclusiones y recomendaciones, y cuatro anexos.

En el primer capítulo, "Economía y agricultura mexicana del siglo XXI", se constata el papel que ha jugado la liberación comercial, la austeridad fiscal, el paulatino retiro del estado del sector y la irrupción de la competencia internacional, que han incidido en el bajo crecimiento del sector, la disminución de la inversión pública, el abandono de la actividad (agrícola que se ha visto reflejado en la baja participación del PIB agrícola y de la PEA de la agricultura y también en el incremento de la migración), la precarización del trabajo agrícola y en la presencia de una estructura productiva nacional muy heterogénea, que va desde la agricultura de subsistencia hasta una agricultura "moderna" enfocada hacia los cultivos para la exportación, tales como algunas hortalizas, frutas y flores, pero así como se observa un incremento en las exportaciones de este tipo de productos se ha dado un incremento de las importaciones agrícolas, con el consecuente deficit de la balanza comercial.

El segundo capítulo, "Heterogeneidad y condiciones de trabajo en la agricultura mexicana", tiene por objetivo caracterizar a los trabajadores y productores agrícolas, asimismo se resaltan las principales diferencias por género y edad en ambos grupos. A través del análisis de los datos de 1993 y 2003, se resaltan las transformaciones experimentadas

por el sector y que como señala el autor, apuntan hacia un fortalecimiento de las relaciones capitalistas en el agro y la confirmación de la tendencia histórica del sector: la concentración de la propiedad territorial, lo cual ha traido aparejado una creciente proletarización de los trabajadores agrícolas. De este capítulo se puede obtener importante información sobre lo heterogéneo de las formas del trabajo en el sector que pueden identificarse en tres ámbitos: el de subsistencia, que no deja de ser importante, en el extremo opuesto pero cuantitativamente menor, el que se ocupa en ramo más competitivo del sector y entre ambos, un sector "mixto" que no pertenece a ninguno de los polos principales. Otros aspectos que se resaltan en este capítulo, tienen que ver con las tendencias es la estructura etaria tanto de los productores como de los trabajadores agrícolas, y en ambos casos las particularidades que acusan por genero, asimismo la disminución de los sujetos agricolas, también la manera en que expresa la heterogeneidad regional, ya que mientras estados del norte del país cuentan con menor población agrícola, mayor concentración territorial, poseen mejor infraestructura y acceso al financiamiento, es decir acordes a una agricultura eminenetemente capitalista, los estados del sur, son todo lo contrario, mientras que estados del centro coexisten ambas formas de explotación agricola.

En el tercer capítulo, "Condiciones de vida de en los hogares agrícolas" se analizan las condiciones de vida de los hogares agrícolas en 2010, se exponen sus principales características sociodemográficas, su relación con las dimensiones de pobreza y bienestar, y se analizan las condiciones en trabajo y



Reseña

fuentes de ingreso de los hogares e individuos vinculados a la agricultura en relación con los otros dos sectores de la actividad económica. Se aportan datos relevantes relativos al número de hogares que percibían ingresos provenientes de las actividades agrícolas, las principales fuentes de esos ingresos (trabajo y transferencias), comparativamente como el ingreso trimestral promedio de un hogar no agrícola fue de 37 mil pesos, mientras que el de un hogar agrícola fue de 18 mil pesos, lo cual refleja una terrible desigualdad entre ambos tipos de hogares, y que por las características de los hogares agrícolas (como mayor número de integrantes) presentan condiciones de pobreza y precariedad, y que en el caso de los hogares agrícolas de subsistencia tiene un paliativo a través de la pluriactividad y el beneficio de las transferencias gubernamentales, que significan alrededor del 28% de sus ingresos.

En cuanto a las recomendaciones, del autor estas apuntan a la necesidad de que el país debe reducir su dependencia de las materias primas, diversificar su producción e invertir en infraestructura, investigación y desarrollo del sector agrícola, aumentar la productividad. Saldar la deuda histórica con los campesinos del país, que han sufrido abuso y desigualdad, ello pasa también por abatir los niveles de corrupción, mejorar los servicios, el respeto a los derechos de los trabajadores y productores agrícolas e incentivar una mayor participación de los mismos, es imprescindible abatir la pobreza en el sector que se tiene su expresión inmediata en la desigualdad salarial entre trabajadores agrícolas y no agrícolas.

Economía y Trabajo en el Sector Agrícola, no es en modo alguno una obra exahustiva, pero sin duda alguna, constituye un importante aporte para el estudio del sector agrícola mexicano, que nos muestra la inaplazable urgencia de emprender acciones de fondo tanto de la organización de la producción, como en de las condiciones de vida de la mayoría de los trabajadores del sector.



"Mayahuel" Fotografia de Ernesto Carranza Aguilar

Regreso al índice



Indicadores Económicos

La tasa de plusvalía en México 1994 a 2014, una estimación introductoria.

José Silva Cruz¹

Abstract.

El trabajo tiene como finalidad hacer una estimación de la tasa de plusvalor para la economía mexicana, la cual sirva como introducción al tema de la medición o demostración de las categorías y tendencias económicas que conforman el pensamiento marxista y cómo estas, nos pueden servir para profundizar en el análisis de la realidad.

Palabras clave: tasa de plusvalía, valor de la fuerza de trabajo, explotación.

Introducción.

El presente ensayo tiene como objetivo exponer de forma introductoria y sencilla, una aproximación a la demostración empírica de la tasa de plusvalía (tp), utilizando el caso de la economía mexicana para su construcción y análisis.

Para lograr dicha finalidad, el presente escrito se divide en tres secciones; la primera se refiere a "polémicas y problemas metodológicos" en la obtención de la tasa de explotación; la segunda, "la construcción de la variable tasa de explotación" y la tercera, "Tasa de Plusvalía y Valor-Hora de la Fuerza de Trabajo. Resultados y análisis", para finalizar con una breve conclusión.

Polémicas y problemas metodológicos en la obtención de la tasa de explotación.

Dentro del desarrollo del discurso económico, específicamente con el surgimiento de la escuela marginalista de Jevons, Menger y Walras, se creó dentro de la ciencia económica una necesidad en la búsqueda por la medición, cuantificación y formalización matemática de los fenómenos económicos. Con ello se buscaba un original método de investigación y también un nuevo objeto de estudio.

Esta tendencia derivó en la división del pensamiento económico entre distintas escuelas, las cuales se pueden agrupar en tres primordiales: la neoclásica, la keynesiana y la marxista. Estas tres corrientes actualmente son las que concentran la mayor cantidad de

^{1.} Licenciado en Economía y Maestro en Estudios Latinoamericanos, ha realizado estancias de investigación en Argentina; ha fungido como asistente de investigación, así como becario de diversos proyectos académicos. Se ha desempeñado como profesor adjunto en las materias: Investigación y Análisis Económico I, II, III y IV, Economía Política I y II, Estructura Economía Mundial y como profesor titular en las materias Investigación y Análisis Económico III y IV, en la Facultad de Economía de la UNAM. Entre sus publicaciones se cuentan: "La política salarial en el neoliberalismo mexicano 1980-2012", en Valenzuela Feijoo, Ortega Herrera, Ortiz Velásquez, Hernández Calvario, "Crisis neoliberal y Alternativas de Izquierdas en América Latina". El Barzón, México. 2015; y "Dialéctica materialista como método de entendimiento de la realidad y critica sobre la interpretación de la crisis económica en el pensamiento neoclásico" en Marxismos. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Año 1, diciembre 2012.



adeptos, aunque si hacemos un análisis más detallado, en realidad el discurso keynesiano no termina por romper el discurso neoclásico, aunado a que tanto el pensamiento neoclásico como el keynesiano son dos formas discursivas de la clase dominante.

Por condiciones de la finalidad del escrito y por la limitación de contenido, no puedo ahondar en la idea anterior, pero creo que el Dr. José Valenzuela Feijoo lo supo sintetizar: "Los dos grandes troncos de la teoría económica son el neoclásico y el marxista. Los restantes enfoques, se tienen que alinear en uno u otro sentido, en términos de poder explicativo la superioridad del tronco marxista es indudable. La razón de ello no es para nada misterioso: una teoría cuya principal función es la de justificar y glorificar el statu-quo, diríamos que por definición resultará muy débil como herramienta explicativa de lo real." (Valenzuela, 1999:29)

La influencia de la revolución marginalista, con su método que asemeja a la físicamecánica de inicios de siglo XIX, también
permeó a los investigadores marxistas de la
época. No en el sentido de que siguieran el
método neoclásico ni a su objetivo de estudio,
ya que, en primer lugar el método de Marx,
es mucho más rico y propositivo que el de
ellos; sin embargo, la necesidad de poder
estimar o medir empíricamente los postulados
de "El Capital" se volvieron necesarios, para
no caer en un pensamiento metafísico o poco
aproximativo a la realidad.

En efecto, el pensamiento económico marxista como herramienta explicativa de la realidad, no se queda limitado, ni debería limitársele al texto "El Capital". Los investigadores que no han visto al pensamiento de Karl Marx con una visión dogmática, siempre han buscado ampliar y demostrar los postulados del renano, para con ello poder tener una mejor comprensión de su momento histórico y de la praxis política, que al final de cuentas es la finalidad del pensamiento marxista.

Este fenómeno resultó en una serie de debates y controversias muy importantes los cuales llegaron por dos direcciones, una por parte de aquellos que buscaban desacreditar al marxismo y otra entre los propios investigadores marxistas.

Por mencionar un ejemplo, podemos citar el debate sobre "valores y precios" que fue incitada por Böhm-Bawerk, sobre la ausencia de comprobación lógica y empírica de que el valor determina los precios; debate librado entre dicho autor y un marxista de talla como fue Rudolf Hilferding. Posteriormente el debate se continuó entre los estudiosos marxistas de la época y aun hoy en día se siguen haciendo demostraciones de la actualidad de la teoría del valor de Marx.

Uno de los mayores problemas que crearía discordancia entre los investigadores, era al momento de presentar datos que demostrasen las categorías y tendencias que se exponían en "El Capital". Esto con el fin de dar elementos de certidumbre al movimiento obrero y demostrar las falencias del modo de producción vigente.

Un ejemplo muy claro de ello fue el planteamiento de Henryk Grossman, quien afirmaba en términos generales que la caída de la tasa de ganancia como la exponía Marx no era consistente, ya que, la mayor masa de plustrabajo compensaba la reducción de la tasa de ganancia. Otro ejemplo del célebre marxista Paul Sweezy, señalaba que no había



una evidencia empírica que sustentara la caída de la tasa de ganancia, por lo que él se inclinaba más por las crisis vía el subconsumo.

Aquí podemos señalar sin temor a equivocarnos, que los distintos debates tanto adentro, como en contra de aquellos que buscan desacreditar al marxismo, siempre han ayudado al enriquecimiento del mismo.

El demostrar o estimar las tendencias que señalaba Marx no se pueden soslayar. Es importante en tanto que este pensamiento no puede limitarse a ser un discurso normativo, como en muchas ocasiones lo hace la corriente neoclásica; ni tampoco ser una exacerbación academicista la que motiva los estudios empíricos. Es por razones políticas y por lo tanto de praxis transformadora de la realidad, por la que nos vemos envueltos en recurrir a dichos estudios.

El marxismo, a diferencia del pensamiento neoclásico, se desarrolló al margen de la academia y es por medio de la lucha social que tuvo acceso a los centros universitarios. Esto se refleja en la gran diversidad del pensamiento marxista que trastoca múltiples disciplinas y deja abierto su propio discurso, pero siempre con la mira puesta en la actividad práctica de los sujetos para la transformación del mundo. Dicho proceso debe llevar el más profundo análisis, así como de certeza, claro, en la medida de lo posible, ya que siempre quedará un rezago de aleatoriedad y desconocimiento dentro de un fenómeno estudiado.

Por dicha razón es importante meternos en estas controversias, estudiarlas, analizarlas y también buscar nuestros propios resultados, para tener una mayor y mejor aproximación con la realidad. Para este ensayo solo tomaré la tasa de explotación, para no entrar en un

tema tan amplio como sería el caso de la tasa de ganancia, la relación valores y precios, la composición orgánica de capital o la ley general de acumulación; temas que siempre han suscitado discusiones tanto en el terreno de lo teórico como en sus demostraciones empíricas. Esto con el fin de poder mostrar que existen formas sencillas de demostrar la teoría marxista, lo cual nos permitirá tener una mejor aproximación a la realidad, ya que, no sólo nos limitaremos a un análisis teórico sino también a un acercamiento más concreto a los fenómenos que no son tomados en cuenta dentro del pensamiento económico ortodoxo.

La construcción de la variable tasa de explotación.

Cuando nos damos a la tarea de un análisis empírico o la demostración de alguna teoría, que en este caso es la estimación de la tasa de plusvalía, tenemos que tener en consideración dos problemas u obstáculos: el primero nos conduce a tener que llevar la teoría a formas más concretas de la realidad; segundo, la homologación entre la teoría y los datos disponibles. Estos elementos han sido históricamente las trabas que han llevado a los distintos debates y diversidad de posicionamientos.

Pasar de la teoría a formas más concretas es un proceso difícil, pero no imposible. Recordemos que en las ciencias sociales los conceptos y categorías son construcciones que parten de la realidad, por lo tanto éstas deben tener un correlato práctico. Como inicio debemos tener claro la/s categoría/s que vamos a utilizar y a la par, tener en consideración si éstas pueden ser especificadas o llevarlas a una aproximación más concreta.



Primero definamos que entendemos por tasa de plusvalor: "La tasa de plusvalor, por consiguiente, es la expresión exacta del grado de explotación de la fuerza de trabajo por el capital, o del obrero por el capitalista." Marx también nos dice el método para calcularla: "...tomamos el valor global del producto y equiparamos a 0 (cero) el valor constante del capital que no hace más que reaparecer en aquél. La suma restante de valor es el único producto de valor generado efectivamente en el proceso de formación de la mercancía. Si el plusvalor está dado, lo restamos de ese producto de valor y encontramos así el capital variable. A la inversa, si está dado el último y buscamos el plusvalor, si ambos son conocidos, queda únicamente por efectuar la operación final, calcular la relación entre el plusvalor y el capital variable, p/v." (Marx, 2002:263)

Como se puede observar, nos encontramos en un estado muy abstracto o general, tanto a nivel teórico como en la fórmula para poder medir el grado de explotación de la fuerza de trabajo. Hagamos más concreto el análisis, para ello desmenucemos los elementos que componen a la tasa de plusvalía (tp).

Marx nos plantea que la tp es la proporción entre plusvalor y el capital variable. Por lo tanto, definamos que significa cada elemento. Plusvalor lo entendemos como el tiempo de trabajo impago que resulta de la diferencia entre el tiempo necesario (que es el equivalente al valor de la fuerza de trabajo) y el resto de la jornada de trabajo. El capital variable es el gasto en comprar fuerza de trabajo.

Aunque ya tenemos definidos los elementos que componen a la tp, aun así seguimos en un nivel general, ya que, estamos considerando que el plusvalor se produce por cualquier trabajo asalariado y por cualquier tipo de trabajador (capital variable). Ejemplo del error anterior seria considerar que podemos sacar la tasa de plusvalía tanto de un obrero de las manufacturas como de un cajero de un banco comercial. Aunque los dos son trabajadores asalariados, los dos no tienen, ni realizan las mismas funciones dentro de la producción capitalista.

Para evitar el error anterior, debemos señalar que la plusvalía solo puede ser obtenida de aquellos trabajadores-asalariados, que se encuentran dentro de las ramas productivas de la economía. Así llegamos a definir el trabajo productivo como aquel que tiene las siguientes características: 1) que produce un objeto, 2) que este objeto sea un valor de uso, 3) que tenga la capacidad para renovar el patrimonio productivo y 4) que opere con un nivel de productividad (eficiencia) que dé lugar a la aparición de un excedente positivo, plusvalía. Si tenemos trabajo productivo, ergo debemos tener improductivo, el cual se caracteriza por: 1) ser actividades humanas que, localizadas en la esfera de la producción directa, no cumplen con los requisitos de la racionalidad capitalistas, 2) las actividades que están localizadas en esferas económicas diferentes de la producción directa, la distribución, cambio y consumo y 3) actividades ubicadas en la superestrcutura de la sociedad, instituciones de gobierno, la iglesia, sociedades civiles, etc. (Valenzuela, 2005:59-63)

La aclaración anterior nos ayuda a poder separar las ramas que realmente deben ser consideradas para obtener la tp, esto evitará los errores de estimación. Y finalmente debemos hacer una aclaración un poco obvia, aquí solo se considera a los trabajadores asalariados, es



decir que tomamos sólo a las personas que reciben un salario por su trabajo, se excluye por lo tanto a los trabajadores autónomos. Esto es importante considerarlo para cuando vayamos a las fuentes de información estadística, debido a que éstas anteriormente no separaban a los trabajadores autónomos con respecto a los asalariados, lo que provoca una menor certeza en la estimación de la tp. Ello no afecta la demostración de las tendencias.

Ahora que hemos desmenuzado y precisado los elementos que componen la tp, pasemos a hacer más concreta la fórmula de la tp. Como sabemos, la fórmula propuesta correctamente por Marx es p/v que equivale a plusvalor entre capital variable, o también tiempo de trabajo excedente entre trabajo necesario. Este método es correcto, pero aun así se le puede hacer más precisa si tomamos en consideración agregados macroeconómicos como la jornada de trabajo, la productividad y el salario real, lo que resultaría en la siguiente formula:

P=[(JTa) (F2)/Sra]-1 = (F2/Srh)-1

En donde JTa= es la jornada de trabajo anual, F2= la productividad de los bienes de consumo obrero, Sra = salario real y Srh = salario real por hora.

Aquí es pertinente hacer una aclaración, aunque la fórmula anterior nos aporta una mayor precisión al estimar la tasa de plusvalor, ésta no será utilizada en la cuantificación que se hará en el siguiente apartado.

En dicho apartado utilizaremos un método sencillo, basado en las cuentas nacionales. Me inclino por este segundo método debido a que el objetivo del texto es demostrar de forma sencilla o de forma introductoria la estimación de la tp.

Una vez que hemos precisado los elementos que componen la tasa de plusvalor, pasemos a buscar los datos. Aquí tenemos que partir de un hecho importante, las cuentas nacionales no están hechas para otra teoría que no sea la neoclásica (Shaikh, 1989), por lo tanto nuestra estimación es apenas una aproximación. Esto no descarta la intención de buscar la estimación de datos como la tp, porque aunque no lleguemos a una exactitud cuantitativa, si podemos entre ver y comprobar las tendencias que se exponen en el discurso de Marx. Ahora, también se debe considerar que las bases de datos nos son idénticas, aunque éstas se encuentran en la propuesta de cuentas nacionales que proporciona la ONU, cada país crea sus bancos de información con sus limitantes y particularidades. Ejemplo de ello sería comparar las bases de datos entre Estados Unidos y México, que aunque tienen una fuente en común que es el de la ONU, la primera tiene un nivel de desagregación y de datos mucho más amplia que la segunda, no solo por los recursos con que cuenta Estados Unidos para hacer sus bases, sino también por las necesidades particulares que se desprenden por el tamaño de su economía.

Como ya había adelantado, no voy a utilizar la fórmula propuesta con anterioridad, sino que realizaré un forma aún más sencilla para obtener la tp, que consiste en tomar el Producto Interno Neto (el cual se obtiene de restar la depreciación del capital fijo al PIB nominal) y restar la sumatoria de remuneraciones de las ramas productivas (capital variable), que en cuentas nacionales por gran división respectivamente serían las divisiones 1 a 5 y la 7. El resultado es el plusvalor producido que al dividirlo entre el capital variable, obtendremos la tasa de plusvalía.

Con los mismos datos podemos construir otro indicador: el de valor-hora de la fuerza de trabajo que nos sirve para precisar la



proporción del valor de la fuerza de trabajo en una hora; éste se puede obtener al dividir el capital variable entre el PIN, el cual si lo transformamos a minutos nos deja ver cuánto es el tiempo necesario y el excedentario.

Estos dos indicadores nos dicen cuánto se apropia el trabajador y cuánto el capitalista de lo producido durante la jornada de trabajo, el tiempo necesario, es decir, el tiempo en que el obrero produce un valor equivalente al valor de su fuerza de trabajo, mientras que el segundo es el tiempo en que el obrero produce plusvalía, es decir; trabajo impago que va a parar al capitalista.

Tasa de Plusvalía y Valor-Hora de la Fuerza de Trabajo. Resultados y análisis.

Pasemos ahora a mostrar los datos obtenidos y una interpretación de los mismos.

Cuadro 1								
Tasa de Plusvalía en México de 1994 a 2014 (miles de pesos corrientes)								
Año	PIN	Capital Variable	Pusvalia	Tasa de Plusvalia				
1994	1290596452	192220330	1098376122	5.71				
1995	1626177026	213506025	1412671001	6.62				
1996	2252492709	284100820	1968391889	6.93				
1997	2850767992	371320984	2479447008	6.68				
1998	3449125636	467968786	2981156850	6.37				
1999	4132864427	571535306	3561329121	6.23				
2000	4966112474	687327236	4278785238	6.23				
2001	5241165792	738527840	4502637952	6.10				
2002	5648950552	766980584	4881969968	6.37				
2003	6872449755	932639255	5939810500	6.37				
2004	7802122481	1031287184	6770835297	6.57				
2005	8416334555	1100993309	7315341246	6.64				
2006	9460367519	1207226128	8253141391	6.84				
2007	10318014941	1285825943	9032188998	7.02				
2008	11057849250	1368917564	9688931686	7.08				
2009	10628646247	1336611357	9292034890	6.95				
2010	11723026738	1383624884	10339401854	7.47				
2011	12969093603	1488620223	11480473380	7.71				
2012	13819199727	1584459012	12234740715	7.72				
2013	14241591636	1598456911	12643134725	7.91				
2014	15236980635	1679886032	13557094603	8.07				
Nota: DIN- Producto Interno Bruto - Depreciación del capital filo								

Nota: PIN= Producto Interno Bruto - Depreciación del capital fijo

Capital Variable= Remuneraciones a trabajadores de las ramas 1 a 5 y 7

del sistema de cuentas nacionales

Plusvalía= Se obtiene de la división entre PIN y Capital variable

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Sistema de Cuentas Nacionales



Los datos nos muestran una tendencia a un crecimiento de la tasa de explotación, desde 1994 a 2014 la tp creció en promedio el 1.8% anual, teniendo un acumulado de 41% para el periodo estudiado. Aunque existe una etapa de descenso de la tp que comprende de 1997 a 2001, no compensa la fuerte subida que hubo entre 1994 a 1995 del 15.7% debido a la crisis de aquel año.

Aparte del periodo 1997 a 2001 y el año 2009 donde se registran descensos de la tp, se puede observar una tendencia creciente de la tasa, proceso que podríamos considerar normal dentro del desarrollo del modo de producción vigente, resalta el dinamismo con la que crece en los periodos de crisis, como lo fueron en 1995, 2002 y 2010 con un crecimiento respectivo del 15, 4.4 y 7.49 por ciento, respectivamente.

Entender el crecimiento explosivo de la tp es resultado de analizar "tiempo necesario", el cual se puede obtener con los datos que ya tenemos. (ver cuadro 2, página siguiente).

Como ya había adelantado, el valor-hora de la fuerza de trabajo nos dice cuánto valor equivalente al valor de la fuerza de trabajo produce el trabajador en una hora, la cual si la transformamos a minutos resulta en el "tiempo necesario" que es el tiempo que el obrero trabaja para sí y por lo tanto el resto es el "tiempo excedentario" o el que se apropia el capitalista sin pagar.

El cuadro por sí mismo nos muestra una tendencia decreciente del "tiempo necesario", es decir, una caída en el tiempo de trabajo que es para el trabajador. Esto nos dice indirectamente que el valor de la fuerza de trabajo (VFT) está cayendo. Recordemos que los determinantes del VFT son: la jornada de

trabajo, la productividad de los bienes que consumen la clase trabajadora y el salario real. Debido a la brevedad del texto, no podemos focalizar y desmenuzar cada determinante del VFT, pero si podemos hablar a grandes rasgos, los cuales nos pueden dar explicación del fenómeno. La jornada de trabajo en México ha sufrido cambios; mientras que durante el periodo de sustitución de importaciones ésta se redujo, actualmente se ha incrementado al grado que, dentro del grupo de países que conforma la OCDE, México tiene la jornada laboral más alta con 11hrs. promedio.



"Pelona" postal coloreada a mano, principios del siglo XX. Colección Ernesto Carranza Aguilar.



Cuadro 2 Tiempo Necesario y Tiempo Excedente para México 1994 a 2014

	Valor-Hora	Tiempo	Tiempo
Año	FT	Necesario	Excedentario
1994	0.15	00:08:54	00:51:06
1995	0.13	00:07:54	00:52:06
1996	0.13	00:07:36	00:52:24
1997	0.13	00:07:48	00:52:12
1998	0.14	00:08:06	00:51:54
1999	0.14	00:08:18	00:51:42
2000	0.14	00:08:18	00:51:42
2001	0.14	00:08:30	00:51:30
2002	0.14	00:08:06	00:51:54
2003	0.14	00:08:06	00:51:54
2004	0.13	00:07:54	00:52:06
2005	0.13	00:07:48	00:52:12
2006	0.13	00:07:42	00:52:18
2007	0.12	00:07:30	00:52:30
2008	0.12	00:07:24	00:52:36
2009	0.13	00:07:30	00:52:30
2010	0.12	00:07:06	00:52:54
2011	0.11	00:06:54	00:53:06
2012	0.11	00:06:54	00:53:06
2013	0.11	00:06:42	00:53:18
2014	0.11	00:06:36	00:53:24

Nota: Valor-Hora de la fuerza de trabajo= Capital variable entre PIN

Tiempo necesario: Valor- Hora de FT a minutos y segundos

Tiempo excedente: se obtiene a partir de la de Tiempo necesario

Fuentes: Elaboración propia con base a datos del Sistema de Cuentas

Nacionales de México, INEGI.



La tendencia de la productividad en los bienes de consumo obrero, muestra un crecimiento débil, el cual refleja la productividad en general para la economía nacional. El cuadro 3 nos muestra la productividad de las tres ramas que componen el PIB; si consideramos solo las dos primeras, que son dónde se producen la mayoría de los bienes de consumo obrero, podemos observar que la productividad crece a un ritmo mucho menor que los registrados durante el modelo sustitutivo de importaciones. (Ver vuadro 3)

La baja productividad que se está observando nos lleva a afirmar que el mecanismo de extracción de plusvalor relativo no es el hegemónico dentro del patrón de acumulación neoliberal. Recordemos que el aumento en la productividad de los bienes de consumo obrero, produce una reducción en los costos de producción de dichos bienes y por lo tanto en un abaratamiento del valor de la fuerza de trabajo, lo que permitiría un aumento del tiempo excedentario debido a que disminuye el tiempo necesario claro está, sin reducir los salarios nominales. La reducción del costo de los bienes de consumo obrero provocan un aumento en el salario real.

El último determinante del VFT es el salario real y es en éste en donde podemos entender la caída del VFT. El descenso acumulado del salario real, para el periodo de 1980 a 2014, lo estimo de alrededor del 80%.² Otros centros de investigación como es el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM: 2014) registra una caída del 79% durante el periodo 1987 a 2014. (Ver gráfico 1, página siguiente)

Se podría señalar que el salario mínimo no es un referente para medir el ingreso de los trabajadores en México, debido a que poca

Cuadro 3 Tasas anuales de crecimiento de la productividad

	1950-1981	1981-2005	1994-2005		
Agricultura	2.9	1.2	2.7		
Industria	2.3	0	1.1		
Manufacturas	2.4	0.6	1.9		
Servicios	1.6	-1.2	0.3		
Total	3.2	-0.2	1.1		

Fuente: Ros Bosch Jaime 2013. "Algunas tesis equivocadas sobre el estancamiento económico de México". El Colegio de México y UNAM, México.



gente gana directamente un salario mínimo y éste tiene poca relación con el salario promedio (Ros:2014), esto debido a que las remuneraciones promedio llegan a ser entre dos a cuatro salarios mínimos. Pero como señala Norma Samaniego (Samaniego, 2014), la cantidad de personas que tienen un ingreso mayor a tres salarios mínimos se ha reducido en términos absolutos desde el 2008 hasta el 2014.

Por mencionar algunos datos rápidos, la masa salarial total como parte proporcional del PIB ha perdido el 40% que representaba a mediados de los años setentas, para ser del 27% en el 2012, mientras que el excedente de producción (la ganancia del capital) llegó a representar el 61% en el 2009 (Escobar, 2014). Después de analizar cada elemento del VFT podemos señalar que el fuerte descenso

del salario real es en primer lugar, el factor determinante en el aumento de la tasa de plusvalor, en segundo lugar el incremento de la jornada de trabajo y al último el incremento de la productividad.

Es de resaltar cómo el patrón de acumulación neoliberal toma al salario real como un factor determinante para su funcionamiento. Por brevedad y porque no es el tema del ensayo, no puedo ahondar en cuáles han sido los determinantes de la caída del salario real, y esto se debe a que el salario se ha tomado como el instrumento para la contención de los precios, el abaratamiento de los costos de producción para las exportadoras y de atracción a la inversión extranjera. (Silva, 2015) (Capraro, 2015) (Huerta, 2006).³

Esta forma que asumen los salarios, se presenta diametralmente opuesta con respecto al modelo de acumulación anterior, en donde



^{2.} Elaborado con base a datos de la CONASAMI e INEGI

^{3.} Estas referencias pueden servir al lector para profundizar en el tema del uso de los salarios dentro del patrón de acumulación neoliberal.



el salario funcionaba como medio para realizar la producción de las industrias internas. Esta política llevó a que el salario real creciera constantemente desde 1950 hasta 1977, lo que trajo consigo una disminución en la tasa de explotación para esos años (Manzano, 2007),⁴ tendencia que se revierte y crece de forma explosiva, con la reestructuración económica.

tendencia que muchos otros autores han mostrado y no presenta grandes variaciones (en los datos) con respecto a otras propuesta de distintos investigadores.

Conclusiones.

Considero que el trabajo cumplió con la función de presentar de forma sencilla, la manera de estimar la tasa de plusvalía. Esto no solo sirve para aquellos que quieran iniciarse en el tema, sino también para invitar a los que no se han adentrado en el mismo, porque la manera en la que demostramos cómo obtener este tipo de mediciones, nos ayuda a complementar el análisis económico, el cual se puede ver limitado al hacer uso exclusivo de métodos económicos ortodoxos.

Finalmente, se puede criticar que la estimación es muy genérica, que falta precisión. Esto puede ser cierto, pero como anticipé, esto solo es una introducción al tema y queda mucho por analizar, como es la comparación entre distintos métodos de evaluación, cumpliendo con la tendencia predicha por Marx, o ¿por qué la tasa de explotación es mayor en países menos desarrollados? Todo ello no lo consideramos, pero esto no excluye o desacredita la estimación que se hizo ya que confirma la



"Elsa" fotografía Flores, México, 1951. Colección Ernesto Carranza Aguilar

Regreso al índice

^{4.} En esta tesis de maestría, se realiza una importante recuperación de datos históricos en términos de categorías marxistas, a la par de comparar distintos autores tanto en su metodología, como en sus mediciones.



Bibliografía

- Capraro Santiago 2015. "Política monetaria y salario mínimo en México: una visión crítica", en "Del salario mínimo al salario digno", Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, México.
- Escobar Toledo Saúl 2014. "Salarios mínimos: desigualdad y desarrollo". Economía UNAM, vol. 11 núm 33. México.
- Huerta González Arturo, 2006. "Por qué no crece la economía mexicana y cómo puede crecer". Diana, México.
- Jiménez Sandoval Omar, 2012. "La importancia del mercado interno y el salario en el desarrollo" en Calva José Luis, "Mercados e inserción de México en el mundo". Juan Pablo Editores, CNU, México.
- Marx Karl, "El Capital", Siglo XXI, edit. 2002 México.
- Martínez González Gloria 1999. "Algunas evidencias de la superexplotación en los países subdesarrollados. Actualidad del pensamiento de Marini". Investigación Económica, vol. LIX, México.
- ----- 2005 "Plusvalor, ingreso de trabajadores autónomos y diferencias nacionales de tasas de plusvalor". Problemas del Desarrollo, vol. 36 núm. 142, México.
- Ros Bosch Jaime 2013. "Algunas tesis equivocadas sobre el estancamiento económico de México". El Colegio de México y UNAM, México.
- ------ 2015. "¿Cómo salir de la trampa del lento crecimiento y alta desigualdad?". El Colegio de México y UNAM, México.
- Sandoval Manzano Guadalupe 2007. "Notas sobre el crecimiento económico". Tesis de Maestría Facultad de Economía UNAM, México.
- Shaikh Anwar 1989, "National accounts and marxian categories".
- Samaniego Breach Norma 2014. "La participación del trabajo en el ingreso nacional: el regreso a un tema olvidado". Economía UNAM, vol. 11 núm 33. México.
- Valenzuela Feijóo José y Isaac Jorge. 1999. "Explotación y Despilfarro". Análisis Crítico de la Economía Mexicana. Plaza y Valdés, México.
- ----- 2005. "Producto, excedente y crecimiento". Trillas, México.



- Valle Baeza Alejandro, Martínez González Gloria 1996. "Los salarios de la crisis".
 Facultad de Economía-La Jornada, México.
- ----- 2015 "Diferencias de tasas de plusvalor y composiciones de capital." Revista da sociedade brasileira de economia política, 41 junio-septiembre 2015, Brasil.



"Dama elegante" sin autor, 1960. Colección Ernesto Carranza Aguilar.



Criterios de Publicación

Lineamientos para el envío de trabajos a la revista Heterodoxus

Heterodoxus es una revista de investigación y análisis económico con periodicidad cuatrimestral, cuyo objetivo es publicar artículos académicos desde distintas visiones críticas de la economía y de otras áreas de las ciencias sociales que:

- consideren a la economía mexicana desde una perspectiva crítica como objeto de análisis en sí mismo: su evolución, sus procesos particulares y su dinámica interna.
- analicen la economía mundial desde una perspectiva crítica e histórica, vinculándola con el papel que México juega en ella.
- realicen estudios comparativos sobre las distintas regiones económicas que componen el territorio nacional, o bien entre bloques económicos internacionales.
- aborden la economía latinoamericana y su inserción en el contexto internacional.

Secciones

Heterodoxus consta de siete secciones: Economía mexicana, economia latinoamericana, economía mundial, didáctica de la investigación, cultura, reseñas de libros e indicadores económicos. Adicionalmente se reproducirán artículos que por su relevancia y con permiso de los autores, el comité editorial juzgue adecuada su incorporación.

Características de los trabajos

Las colaboraciones se reciben y publican en idioma español.

Ser originales, inéditos y no haber sido postulados simultáneamente a otra revista.

Para las tres primeras secciones los trabajos deben contemplar los siguientes aspectos:

- Se privilegiarán artículos resultados de investigaciones académicas. En caso de tratarse de artículos de coyuntura u opinión, el comité valorará su pertinencia y decidirá sobre su publicación.
- Todos los artículos deberán incluir un aparato crítico relevante y actualizado.
- Tendrán entre 4 y 6 palabras clave y un resumen de 100 palabras.
- La extensión será de 15 cuartillas mínimo, 40 como máximo, a doble espacio.

Criterios de publicación para las reseñas

Además de cubrir con los requerimientos de formato estipulados para los artículos, el título deberá indicar que se trata de una reseña e incluir la ficha del libro en formato APA.

La reseña deberá contar con tres partes:

- 1. Breve descripción del autor (es)
- 2. Presentación de las ideas principales del autor (es)
- 3. Breve comentario acerca del material reseñado



Criterios de Publicación

Cuando se trate de una reseña de máximo dos autores la reseña no deberá ser mayor a las seis cuartillas; en caso de que se trate de una compilación de artículos con más de 3 autores, esta se podrá presentar en un máximo de ocho cuartillas.

Datos de identificación

Título del artículo, nombre completo del autor (es), correo electrónico, teléfono, escuela, facultad e institución a la que se pertenece y breve sinopsis curricular.

Se tienen que cubrir los siguientes requerimientos:

Tipo de letra: Times New Roman

Título del artículo: Alineación: Centrado a 16 puntos en negritas. Autor: Alineación: Derecha a 12 puntos en negritas y cursivas. Cuerpo del texto: Alineación: Justificado a 12 puntos en regular.

Subtítulos en cuerpo de texto: Alineación: Izquierda, 13 puntos en negrita y cursiva.

Resumen y palabras clave (título): 12 puntos en negrita. Texto del resumen y palabras clave: 11 puntos en regular.

Notas a pie de página: 10 puntos en regular.

Título de imagen: Alineación: Centrado, 12 puntos en regular.

Texto en imágenes: 10 puntos en regular.

- Los cuadros y gráficas se enviaran en archivo separado en Excel y las imágenes en formatos JPG respectivamente, debidamente numerados e identificados para su ubicación en el cuerpo del texto y contarán para el cálculo de la extensión final.
- El sistema de notación para el aparato crítico y la bibliografía que se utilizará será el conocido como sistema de referencias entre paréntesis (autor, fecha). Ejemplo: (Diamond, 1995: 49-59).

Advertencia

La recepción de los trabajos no implica necesariamente que sean aceptados para su publicación en la revista y en caso de que lo fueran, Heterodoxus no se compromete a publicarlos de manera inmediata.

Los trabajos deben ser enviados a: proyectoheterodoxus@hotmail.com